

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGON

ARQUITECTURA

CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL
CUAUTEPEC BARRIO BAJO DELEGACIÓN
GUSTAVO A. MADERO

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
A R Q U I T E C T O
P R E S E N T A :
JOSÉ FABIÁN GÓMEZ QUIROZ



SAN JUAN DE ARAGON

NOVIEMBRE 2005



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CAPITULACION.



- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- ANTECEDENTES
 - 2.1 .- LA CULTURA
 - 2.2 .- LA RECREACIÓN
 - 2.3 .- EL DEPORTE
- 3.- JUSTIFICACIÓN Y SIGNIFICADO DE TEMA
- 4.- OBJETIVOS
- 5.- PLANTEAMIENTOS EXISTENTES
- 6.- MARCO TEÓRICO
 - 6.1 .- UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA REPUBLICA MEXICANA
 - 6.2 .- MEDIO SOCIAL
 - 6.2.1.- CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 - 6.2.2.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO
 - 6.2.3.- DIVISIÓN POLÍTICA DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO
 - 6.2.4.- POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO
 - 6.3 .- MEDIO NATURAL
 - 6.3.1.- LOCALIZACIÓN DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO
 - 6.3.2.- GEOGRAFÍA DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO
 - 6.4 .- MEDIO URBANO
 - 6.4.1.- RED DE AGUA Y DRENAJE DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO
 - 6.4.2.- SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO
 - 6.4.3.- EQUIPAMIENTO URBANO DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO
 - 6.4.4.- VIVIENDA DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

- 6.4.5.- VÍAS DE COMUNICACIÓN DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO
- 7.- MARCO HISTÓRICO DE LA ZONA DE ESTUDIO
- 8.- JUSTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE TERRENO
- 9.- PLANTEAMIENTO PROPUESTO
- 10.- PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS
- 11.- ANÁLISIS DE PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS
 - 11.1.- DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO GENERAL
 - 11.2.- DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO POR AREAS
 - 11.3.- MATRIZ DE RELACIONES
 - 11.4.- ZONIFICACION
 - 11.5.- PARTIDO ARQUITECTÓNICO
- 12.- CONCEPTO DE PROYECTO
- 13.- PROYECTO ARQUITECTÓNICO
 - 13.1.- PLANO DE LOCALIZACIÓN (PL 01)
 - 13.2.- PLANO DE CONJUNTO (A 01)
 - 13.3.- PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO (A 02)
 - 13.4.- PLANTA ARQUITECTÓNICA DE AUDITORIO (A 03)
 - 13.5.- PLANTA ARQUITECTÓNICA DE ADMINISTRACIÓN Y SALA DE EXPOSICIONES (A 04)
 - 13.6.- PLANTA ARQUITECTÓNICA DE TALLERES Y BIBLIOTECA (A 05)
 - 13.7.- CORTES DE CONJUNTO (A 06)
 - 13.8.- CORTES Y ALZADO DE AUDITORIO (A 07)

13.9.- ALZADO PRINCIPAL DE CONJUNTO (A 08)

13.10.- CORTES POR FACHADA (E 02)

13.11.- VISTAS EN PERSPECTIVA (P 01)

13.12.- VISTAS EN PERSPECTIVA (P 02)

14.- PROYECTO ESTRUCTURAL

14.1.- PLANTA DE CIMENTACIÓN DE CONJUNTO (E 01)

14.2.- PLANTA ESTRUCTURAL DE CONJUNTO (E 02)

14.3.- DETALLES CONSTRUCTIVOS (E 01, E 02)

15.- PROYECTO DE INSTALACIONES

15.1.- MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA INSTALACIÓN HIDRÁULICA

15.1.1.-PLANO INSTALACION HIDRÁULICA (IH 01)

15.1.2.-PLANO ISOMÉTRICO INSTALACION HIDRÁULICA (ISH 01)

15.1.3.-PLANO DETALLE INSTALACION HIDROSANITARIA (IHS 01)

15.2.- MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA INSTALACIÓN SANITARIA AGUAS NEGRAS

15.2.1.-PLANO INSTALACION SANITARIA AGUAS NEGRAS (IS 01)

15.2.2.-PLANO DETALLE INSTALACION HIDROSANITARIA (IHS 01)

15.2.3.-MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA INSTALACION SANITARIA AGUAS PLUVIALES

15.2.4.-PLANO INSTALACION SANITARIA AGUAS PLUVIALES (IS 02), (IS 03)

15.3.- MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

15.3.1.-PLANO INSTALACION ELECTRICA (IE 01), (IE 02), (IE 03)

16.- COSTO Y PROGRAMA DE OBRA

17.- BIBLIOGRAFÍA Y ASESORES.

DEDICATORIA.

DEDICATORIA:

*A QUIENES ME INCULCARON EL SER RESPONSABLE
Y QUE CON SU ESFUERZO Y SACRIFICIO ME DIERON
LA FORTUNA DE HACER MI SUEÑO UNA REALIDAD
EL SER CONCEBIDO PROFESIONALMENTE DE LA
MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS U. N. A. M.*

MIS PADRES

FABIÁN GÓMEZ SILVA (q.p.d.)

MARTHA QUIROZ MENDOZA

LOS NECESITO Y LOS AMO

*LES OFREZCO ESTE ESFUERZO A LOS QUE
ALGÚN DÍA ME DIERON LA FELICIDAD Y LA
REALIZACIÓN DE LO MAS PRECIADO DE LO
QUE HA SIDO MI VIDA.*

LAURITA, RICARDITO Y ENRIQUITO:

LOS AMO

JURADO.

*SÍNODO FORMADO POR LOS PROFESORES DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA
DE LA F.E.S. ARAGÓN.*

ARQ. ARTURO VERA NUÑO

PRESIDENTE

ARQ. ROBERTO ESPINA FLORES

VOCAL

ARQ. ESTEBAN IZQUIERDO RESENDIZ

SECRETARIO

ARQ. JOSÉ ALDO PADILLA HERNÁNDEZ

SUPLENTE

ARQ. RENE ESQUEDA TORRES

SUPLENTE

1. INTRODUCCIÓN

LA ELABORACIÓN DE UN TEMA PARA TESIS COMO LO ES:

“CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL”

ENTRA EN LO QUE COMPRENDE EL PLAN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD A FIN DE DAR UNA MEJOR PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN AL INDIVIDUO, POR LO QUE ES UN HECHO CONGRUENTE AL MEJOR DESARROLLO QUE LA COMUNIDAD NECESITA.

POR ESO A CONTINUACIÓN PROPONEMOS Y EXPONEMOS LAS RAZONES QUE HAN MOTIVADO A LA ELECCIÓN DE ESTE TEMA, ASÍ COMO SUS CARACTERÍSTICAS.

ACTUALMENTE, A CONSECUENCIA DE LOS CAMBIOS SOCIO-ECONÓMICOS Y TÉCNICOS TAN COMPLEJOS, EL NUMERO DE HORAS DE TRABAJO NECESARIAS QUE EL INDIVIDUO REQUIERE PARA GANARSE EL SUSTENTO, HAN AUMENTADO NOTABLEMENTE Y TIENDE A SEGUIR AUMENTANDO CON UNA DISMINUCIÓN CONSECUENTE DE LAS HORAS A LAS QUE SE PUEDE DEDICAR A LA RECREACIÓN.

ESTE PROCESO SE MANIFIESTA, PRIMERO EN LOS PAÍSES QUE HAN LOGRADO UN DESARROLLO ECONÓMICO ALTO, GENERALIZÁNDOSE Y DESPUÉS CONSTITUYENDO EN EL PRESENTE UN OBJETIVO COMÚN DE CASI TODOS LOS PAÍSES COMO EL NUESTRO, EN EL QUE APENAS EMPEZAMOS A DESPEGAR A UN DESARROLLO ECONÓMICO AUTO IMPULSIVO, CONVIENE ANALIZAR MUY BIEN EL PAPEL QUE SE LE HA DE DAR A LAS HORAS DEDICADAS AL DESCANSO Y A LA RECREACIÓN.

EL PROPÓSITO DE ENFOCAR ESTE PROBLEMA Y PRESENTAR UNA SOLUCIÓN QUE ARQUITECTÓNICAMENTE AYUDE A SOLUCIONARLO, SON LAS RAZONES POR LAS QUE SE HA ESCOGIDO LA RECREACIÓN COMO BASE PARA PROPORCIONAR A LA COMUNIDAD UNA SOCIALIZACIÓN A TRAVÉS DE LA CULTURA Y EL DEPORTE, GENERANDO ASÍ UN ESPACIO

DENOMINADO:

“CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL”

PARA LA UBICACIÓN DE ESTE ESPACIO SE HA LOCALIZADO EN UNA ZONA QUE DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTE UNA SITUACIÓN PALPABLE DE LOS PROBLEMAS SOCIALES QUE EN NUESTRA ACTUALIDAD EXISTEN EN SUS HABITANTES, MANIFESTÁNDOSE EN UNA PLENA INTER.-ACCIÓN, ENTRE SUS HORAS DE LABORES, SUS ACTIVIDADES DE INTEGRARSE EN ACCIONES CULTURALES Y DESARROLLAR UNA ACTIVIDAD DE TIPO RECREATIVO, TANTO EN UNA FORMA INTELECTUAL COMO EN UNA FORMA FÍSICA.

LOGRANDO ASÍ CON ESTA PROPUESTA
UNA PLENA CONJUNCIÓN DE ACTIVIDADES
QUE LE AYUDEN AL INDIVIDUO
A MANTENER UN EQUILIBRIO FÍSICO-MENTAL
CON UNA INTEGRACIÓN A LA
SOCIEDAD DE UNA FORMA MÁS PARTICIPATIVA
CON SUS SEMEJANTES.

2. ANTECEDENTES

NUESTRAS POBLACIONES URBANAS TALES Y COMO LAS VEMOS EN LA ACTUALIDAD SON INHUMANAS, EN ELLAS EL SER DEL HOMBRE QUEDA ANULADO POR EL SENTIR DE LA URBE, ESTA CREA LA NECESIDAD DE UNA RELACIÓN HUMANA PARADÓJICAMENTE; ESCLAVIZANDO A SU CREADOR; "EL HOMBRE".

MAS SIN EMBARGO ES FÁCIL DARSE CUENTA QUE EN NUESTRO MEDIO EL SER HUMANO NO SE DESARROLLA HIGIÉNICAMENTE, TANTO EN LO FÍSICO COMO EN LO PSÍQUICO.

LA SOCIEDAD ES PARTE DE TODO LO QUE QUEREMOS Y FORMAMOS PARTE; NO SE DA SANAMENTE NI EN SU MANIFESTACIÓN MATERIAL, NI EN LO INTELECTUAL, AL COMIENZO DE LA PREOCUPACIÓN DEL HOMBRE POR EL HOMBRE, AL TRATAR DE CONOCERSE ASÍ MISMO Y DE DESENTRAÑAR A SU NATURALEZA, SE HIZO MÁS INHUMANO.

PARA CONOCER LA FINALIDAD QUE PERSIGUE UN "CONJUNTO" DE ESTA NATURALEZA, ES NECESARIO DEFINIR LOS CONCEPTOS.

EXISTEN EN LA ACTUALIDAD MUCHAS DEFINICIONES DE LO QUE SIGNIFICA LA PALABRA SOCIEDAD: PERO DIREMOS QUE ES UNA COEXISTENCIA ORGANIZADA DE PERSONAS.

EL VOCABLO SOCIEDAD SUGIERE LA IDEA DE UNA UNIDAD FORMADA POR UN CONJUNTO DE INDIVIDUOS Y UN DESEO DE CONVIVENCIA O AYUDA MUTUA.

EN BREVES PALABRAS MENCIONAMOS QUE SOCIEDAD ES: LA COEXISTENCIA HUMANA ORGANIZADA.

AL ORGANIZAR EL MEDIO AMBIENTE QUE LO RODEA, EL HOMBRE DIO ORIGEN A LA FORMACIÓN DE SUS ZONAS DE TRABAJO, SUS CIRCULACIONES Y SUS ELEMENTOS RECREATIVOS, CREANDO ASÍ LAS PRIMERAS MANIFESTACIONES DE CARÁCTER URBANO.

EN CUALQUIER CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN DEBEN EXISTIR LUGARES EN LOS CUALES SE PUEDEN REUNIR PERSONAS CON EL OBJETO DE DESARROLLAR ACTIVIDADES DE UNA FORMA CULTURAL, SOCIAL, RECREATIVA Y DEPORTIVA.

2.1.- “ *LA CULTURA* ” ; ES EL EFECTO DE CULTIVAR Y DE MEJORAR FACULTADES FÍSICAS, INTELECTUALES Y MORALES DEL HOMBRE, DICESE TAMBIÉN EL CONJUNTO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA TODO INDIVIDUO, INDEPENDIENTEMENTE DE CUALQUIER ESPECIALIZACIÓN Y ACTIVIDAD TÉCNICA.

LA CULTURA ES PARTE DE LA VIDA MISMA DEL HOMBRE, INGRESA AL ÁMBITO DEL MISMO CUANDO REFIERE UN VALOR DE BELLEZA O UTILIDAD, DE HECHO LA CULTURA SE REMITE AL ESPÍRITU OBJETIVADO DEL “SER”. DE AHÍ QUE LA CULTURA INVOLUCRA AL HOMBRE CON EL HOMBRE, EN EL CONTEXTO DE LO HUMANO ES POSIBLE HABLAR QUE LA CULTURA ABARCA CUALQUIER ACTIVIDAD DEL HOMBRE, SIENDO OBJETIVA EN LA TRANSFORMACIÓN DEL MISMO.

DENTRO DEL ÁMBITO CULTURAL PODEMOS DEFINIR TRES ACCIONES DENTRO DE SU MANIFESTACIÓN:

- LA REALIZACIÓN DE LOS OBJETOS CULTURALES
- LA REFLEXIÓN DE LOS OBJETOS CULTURALES
- LA INTERACCIÓN ENTRE EL HOMBRE Y LA CULTURA.

UNA DE LAS EXPRESIONES DE MAS CLARIDAD DE LA CULTURA DE ALGUNOS PUEBLOS, ES LA MANIFESTACIÓN “ARQUITECTÓNICA” EN SU HISTORIA. LOS ESPACIOS FÍSICOS QUE EL HOMBRE HA CREADO, EXPRESAN SU MANERA DE SENTIR Y DE EXPRESAR SU CULTURA.

SU DESARROLLO INICIA AL HOMBRE A FORMAR SUS PRIMERAS COMUNIDADES HASTA CONFORMAR LAS PRIMERAS CIUDADES, MANIFESTANDO LA PRIMERA ACTIVIDAD PARA

SUBSISTIR; LA CAZA, RECOLECTOR, EXPRESANDO ASÍ SU SER NÓMADA, Y SUS PRIMERAS ACCIONES CULTURALES.

CUANDO EL HOMBRE SE ESTABLECE Y PARTICIPA DE MANERA ORGANIZADA EN LOS MEDIOS DE DESARROLLO DE SU GRUPO SOCIAL ES CUANDO CREA ÁMBITOS "ARQUITECTÓNICOS" PARA EXPRESAR SUS MANIFESTACIONES "CULTURALES".

SUS PRIMERAS MANIFESTACIONES EXPRESAN EL PENSAMIENTO MÍTICO - RELIGIOSO DE SU SOCIEDAD, SIENDO ESTO UNO DE SUS FACTORES A CONSIDERAR QUE EN LOS PRIMEROS PUEBLOS YA ORGANIZADOS SOCIALMENTE SE MANIFIESTAN DE UNA MANERA DETERMINANTE EN ESTE ASPECTO.

2.2.- "LA RECREACIÓN" SE HA MANIFESTADO EN LOS DIFERENTES LOGROS Y/O AVANCES QUE EL HOMBRE HA PRESENTADO EN SU DESARROLLO, EN CUANTO A SISTEMAS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS. LE HA PERMITIDO DESARROLLARSE EN OTRAS ACTIVIDADES EN SUS DIFERENTES ACCIONES.

UNA DE ELLAS HA SIDO:

" LA RECREACIÓN "

CUYA FINALIDAD ES:

ELEVAR EL POTENCIAL CULTURAL DE UNA
SOCIEDAD Y/O COMUNIDAD.

Y ESTA PUEDE SER:

INTELECTUAL ----- CULTURAL Y/O SOCIAL
FÍSICA ----- DEPORTIVA

EXISTIENDO CON ESTO VARIAS ACEPTACIONES, POR LO QUE SUELE DAR MAYOR SATISFACCIÓN AL INDIVIDUO SI CONTRIBUYE A SU DESARROLLO PERSONAL Y DE SU COMUNIDAD.

SIN EMBARGO NOS CUESTIONAMOS: COMO SE LLEGA A LA RECREACIÓN Y ESTABLECEMOS QUE SE LLEGA:

- POR UN FIN Y UN MEDIO

DÁNDOSE ASÍ CARACTERÍSTICAS DE LA RECREACIÓN:

- LA PERSONA QUE SE DEDICA A ELLO PORQUE LO DESEA O ELIGE SIN CONDICIÓN DE NINGUNA CLASE, SOLO CON UNA SATISFACCIÓN INMEDIATA Y DIRECTA QUE LA ACTIVIDAD TRAE AL INDIVIDUO.

DE LA RECREACIÓN SURGE:

- DIVERSIÓN, DESCANSO Y/O PLACER

EXISTEN MÚLTIPLES FORMAS PARA ADQUIRIR ESTA ACTIVIDAD EN UN ÁMBITO "ARQUITECTÓNICO" QUE MOTIVA A LA:

- RECREACIÓN.
- YA SEA INTELECTUAL O FÍSICA A TRAVÉS DEL CONTACTO INTERPERSONAL, COMO EL CONTACTO DIRECTO O INDIRECTO CON ALGUNOS MEDIOS MATERIALES DE DIFUSIÓN, LOGRANDO MANIFESTACIONES DE CARÁCTER; ARTÍSTICO, FORMATIVO EDUCACIONAL Y FÍSICO.

ESTABLECIENDO UNA CONTINUIDAD ENTRE TRABAJO Y RECREACIÓN. DENTRO DEL CUAL QUEDAN TODAS LAS ACTIVIDADES HUMANAS, LAS DOS VARIANTES QUE DETERMINAN EL CARÁCTER DE ESTAS ACTIVIDADES SON:

VOLUNTAD Y PLACER

(VOLUNTAD) TRABAJO ----- RECREACIÓN (PLACER)
ACTIVIDADES

LOS TÉRMINOS SON POR SUPUESTO RELATIVO Y NO ABSOLUTOS POR LO QUE EXISTE UNA GAMA DE ACTIVIDADES QUE COMPARTEN LAS DOS CATEGORÍAS TRABAJO-RECREACIÓN EN DIFERENTES GRADOS.

LA RECREACIÓN LA PODEMOS CLASIFICAR EN:

RECREACIÓN CENTRÍPETA: CUANDO BÁSICAMENTE EXISTE UNA ASIMILACIÓN, UN APRENDER, CONOCER Y APRECIAR.

RECREACIÓN CENTRÍFUGA: ACTIVIDAD DE EXPANSIÓN, DE DESAHOGO, DE APORTACIÓN Y DE CREACIÓN.

AMBAS SE RELACIONAN ENTRE SI, INCREMENTANDO MUTUAMENTE SUS EFECTOS Y DEBEN POR TANTO EXISTIR EN UN CENTRO RECREATIVO DE TIPO GENERAL.

POR EL GRADO DE ACTIVIDAD, LA RELACIÓN SE CLASIFICA EN:

- OCIOSIDAD: GRADO DE ACTIVIDAD MÍNIMA.
- DIVERSIÓN : GRADO DE ACTIVIDAD MEDIA.
- DESARROLLO: GRADO DINÁMICO EN SUS FACULTADES Y ALTO GRADO DE ACTIVIDADES.

2.3.- LA PALABRA “*DEPORTE*” SE DERIVA DE LA VOZ INGLESA TOMADA DEL VOCABLO FRANCÉS DESPORT, DEFINIDA POR LA REAL ACADEMIA COMO; RECREACIÓN, PASATIEMPO

DIVERSIÓN O EJERCICIO FÍSICO QUE SE DESARROLLA GENERALMENTE AL AIRE LIBRE. EL DEPORTE NACE EN EL HOMBRE COMO UNA MANERA DE SATISFACER SUS NECESIDADES INMEDIATAS, A SU SUBSISTENCIA, EN SU ALIMENTACIÓN, EN SU DEFENSA Y ATAQUE, A LO QUE SE ENCONTRABA EXPUESTO CONTINUAMENTE. DANDO ORIGEN ASÍ A ACTIVIDADES COMO: LA CAZA, PESCA, NATACIÓN, REGATAS, LUCHAS, CARRERAS, ARQUERÍA, ETC. QUE COMBINADAS CON LOS RITOS SE CONSIDERARON HASTA MUCHO TIEMPO DESPUÉS COMO DEPORTE PROPIAMENTE DICHO.

EN UN PRINCIPIO COMO MEDIO DE ENTRETENIMIENTO PARA LUEGO ORGANIZARLOS HASTA HACERLOS UN MEDIO DE CULTURA.

SE TIENE CONOCIMIENTO QUE EN JAPÓN Y CHINA SE PRACTICABAN EJERCICIOS GIMNÁSTICOS HACIA 2,700 a.c. POR ESA MISMA ÉPOCA SE PRACTICABAN TAMBIÉN EJERCICIOS CORPORALES EN EGIPTO, ASIRÍA Y PERSIA. DESDE 1,500 a.c. SE CONOCÍA DE FORMA GENERAL EL DEPORTE Y LA GIMNASIA EN GRECIA.

CONOCEMOS LOS CENTROS DE DEPORTE DE LA ANTIGÜEDAD COMO INSTALACIONES DE CARÁCTER PÚBLICO PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DEL CUERPO.

LA IMPORTANCIA QUE HAN TENIDO LOS JUEGOS OLÍMPICOS, NOS EXPLICA LA VASTÍSIMA DIMENSIÓN QUE HA LOGRADO Y EJERCIDO EL DEPORTE EN TODOS LOS PUEBLOS.

ORIGINALMENTE SE DESIGNO A LAS COMPETENCIAS DE VELOCIDAD, EL PENTATLÓN, EL SALTO Y VARIOS DE LOS DEPORTES QUE CONOCEMOS ACTUALMENTE, SURGEN CON ESTOS MÚLTIPLES LAZOS ENTRE EL DEPORTE Y EL ARTE Y CON ESTO HACE SU APARICIÓN LA GIMNASIA. LLEGANDO A DEGENERARSE TANTO LA EXISTENCIA DE COMPETENCIAS, QUE SE LLEGARON A CONVERTIR EN UNA ACCIÓN GROTESCA POR LLEGAR A EXISTIR LUCHAS ENTRE GLADIADORES, ESCLAVOS, PRISIONEROS, ETC. DÁNDOSE ASÍ UNA RELACIÓN ENTRE

LO QUE ERA EL DEPORTE Y LA INSTRUCCIÓN MILITAR, APARTÁNDOSE DE SU MISIÓN Y ADQUIRIENDO MALA FAMA, LLEGANDO A SER PROHIBIDOS EN 394 d.c. POR TEODOCIO DESPUÉS DE LA OLIMPIADA DE 293 d.c., LOS JUEGOS SE REANUDAN EN 1,696 d.c. EN ATENAS COMO OLIMPIADAS.

EN EL SIGLO XI APARECEN LOS TORNEOS PÚBLICOS EN PLAZAS PUBLICAS, ESTAS SE EFECTUABAN DE MANERA CERCADA, DE ACUERDO A NORMAS ESTABLECIDAS DÁNDOSE CON ESTO LA EXISTENCIA DE TRIBUNAS.

ESTAS COMPETENCIAS ERAN MERAMENTE JUEGOS GUERREROS, SE ESTABLECIERON NUEVOS CAMPOS, NUEVAS REGLAS Y NUEVOS CONCEPTOS DE VIDA, ENTRANDO CON ESTO NUEVOS DEPORTES COMO: LA ESGRIMA, EL TIRO, EL JUEGO DE PELOTA, JUEGOS QUE ALCANZARON SU PLENITUD EN EL SIGLO XVI.

EN LA MITAD DEL SIGLO XVIII, AUMENTA EL DESEO DE LLEVAR UNA VIDA MAS NATURAL Y CON EL TIEMPO LLEGA EL DEPORTE QUE CONOCEMOS EN LA ACTUALIDAD.

EN ALEMANIA SE DESARROLLA MAS LA GIMNASIA ALREDEDOR DEL SIGLO XIX, LLEGANDO EL DEPORTE A TODOS LOS NIVELES, DESARROLLÁNDOSE EN INGLATERRA EL ATLETISMO CON NUEVAS REGLAS Y FORMAS. CON ESTE DESARROLLO Y AUMENTO DE JUEGOS FUERON DÁNDOSE LA EXISTENCIA DE LUGARES EXCLUSIVOS PARA LA PRACTICA DE LOS JUEGOS, MANIFESTÁNDOSE EN UN PLAN LARGO, Y CAMBIANTE, ASÍ COMO CON UN EQUIPAMIENTO MAS COMPLEJO Y COMPLETO, REFLEJÁNDOSE UN DESARROLLO CON MAYOR AMPLITUD PARA MEJORAR Y AUMENTAR LA UTILIDAD Y EL RENDIMIENTO DEL HOMBRE.

3. JUSTIFICACIÓN Y SIGNIFICADO

PODEMOS DEFINIR; QUE EL PRINCIPIO DE LA EXISTENCIA DE UNA SOCIEDAD CONFLICTIVA, CON PROBLEMAS DE DELINCUENCIA, DE VICIOS, PANDILLERISMO, VAGANCIA, DROGADICCIÓN, ES EL RESULTADO DE UNA COMUNIDAD CON FALTA ABSOLUTA DE ESPACIOS DONDE SE DESARROLLEN ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVO. PUES EL DESARROLLO E INQUIETUD TANTO DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS AL NO TENER ALTERNATIVAS EN SUS NECESIDADES LOS LLEVAN A UN CAMINO EQUIVOCADO PARA ELLOS Y PARA SU MISMA SOCIEDAD.

ES MUY IMPORTANTE EL MANEJO DE LOS PROBLEMAS ACTUALES, TAN COMUNES QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA CRISIS GENERALIZADA, TRAE COMO CONSECUENCIA LA DESESPERACIÓN Y AGRESIVIDAD MISMA EN EL SER HUMANO Y EN SU MEDIO.

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE DE LOS PROBLEMAS COMUNES QUE SE IDENTIFICAN EN LA ZONA PROPUESTA, SON GENERADOS POR MALA SITUACIÓN ECONÓMICA, MALA ORIENTACIÓN PERO SOBRE TODO UNA MALA CONDUCCIÓN Y DECISIÓN DEL INDIVIDUO. POR LO QUE SE HARÁN MENCIÓN DE ALGUNAS DE LAS ACTITUDES ARRAIGADAS EN SU COMUNIDAD.

LA VIVIENDA TIENE EN SU GRAN MAYORÍA UNA CALIDAD MUY BAJA, DEBIÉNDOSE CONSIDERAR UN PROGRAMA PARA MEJORAMIENTO DE LA MISMA, MANIFESTANDO ASÍ UNA MEJORA EN LA SALUD PUBLICA Y EL AMBIENTE SOCIAL QUE EN ELLOS REFLEJARÍA LA PERSONALIDAD DEL MISMO INDIVIDUO.

EN MUCHOS DE LOS CASOS SE SABE QUE LA ALIMENTACIÓN ES DEFICIENTE POR LO QUE TAMBIÉN SE PROPONE QUE SE GENEREN PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL.

NO DEBEMOS OLVIDAR ASÍ TAMBIÉN QUE EL ALCOHOLISMO SE MANIFIESTA COMO UNA

ENFERMEDAD CRÓNICA EN LA COMUNIDAD, DESENCADENÁNDOSE POR UNA FALTA DE ALTERNATIVAS DE ACTIVIDADES CARENTES EN LA ZONA.

EL ALTO CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO, HA GENERADO UN INCREMENTO EN LA FALTA DE EXISTENCIA DE SERVICIOS, ENTRE ELLOS: LA ORIENTACIÓN Y PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, ASÍ COMO LA ORIENTACIÓN PRENATAL EN LA POBLACIÓN ADULTA, PERO SOBRE TODO EN LA POBLACIÓN JUVENIL, QUE POR SU CORTA EDAD E INEXPERIENCIA CAEN EN EL PROBLEMA DE TENER HIJOS NO DESEADOS Y QUE ESTOS AL CRECER SE SIENTEN RECHAZADOS POR SU MEDIO, GENERANDO CON ESTO EL NACIMIENTO DE LA AGRESIÓN SOCIAL.

LA POCA CULTURA Y LA FALTA DE ESPACIOS PARA DIFUNDIRLA, CREA UNA SERIE DE PROBLEMAS QUE HACEN AL INDIVIDUO IGNORANTE, APÁTICO Y SOBRE TODO INDIFERENTE AL DESEO DE UNA SUPERACIÓN PERSONAL. EXISTIENDO POCOS MEDIOS DE DIFUSIÓN CULTURAL, DE SALUD, DE ENSEÑANZA Y DE ACTIVIDADES RECREATIVAS. POR LO QUE ES SUMAMENTE NECESARIO GENERAR UNA ACCIÓN PARA OFRECER A LA COMUNIDAD EL DESEO DE CRECER Y SUPERARSE EN ESPACIOS QUE CUMPLAN Y LOGREN DESPERTAR EL AFÁN DE UN MEJORAMIENTO Y DE UNA SUPERACIÓN DEL INDIVIDUO.

ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE EXISTE UNA INTERRELACIÓN ENTRE LA CULTURA Y LA RECREACIÓN, EN LA QUE LA RECREACIÓN SE REFIERE A QUE EL HOMBRE ES EL ELEMENTO BÁSICO ALREDEDOR DEL CUAL GIRA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS, EL CULTIVO DE LAS ACTIVIDADES DEL MISMO A DESARROLLAR, ESTANDO ASÍ REFLEJADO SU NIVEL CULTURAL.

LOS MEDIOS PARA QUE SE DEN ESOS DESARROLLOS ESTÁN ENMARCADOS EN LOS CAMPOS DE ACCIÓN DADOS EN EL PENSAMIENTO, EL ARTE, LAS CIENCIAS Y LOS MEDIOS FÍSICOS RECREATIVOS, COMO UN REFLEJO DE SU VIDA COTIDIANA Y SOCIAL.

PODEMOS DECIR QUE LA RECREACIÓN Y LAS RELACIONES SOCIALES FORMAN PARTE DEL CULTIVO CULTURAL, PUESTO QUE SEÑALAMOS QUE LA CULTURA ES:

EL DESARROLLO FÍSICO E INTELECTUAL DEL HOMBRE
Y NO UNA SITUACIÓN ESTÁTICA DE CONOCIMIENTOS.

ESTO SIGNIFICA QUE CON UN TEMA COMO EL QUE PROPONEMOS, DENOMINADO:

“CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL”

BUSCAMOS LA CONVIVENCIA DE LOS HOMBRES CON EL OBJETIVO DE PROPORCIONARLES UNA SUPERACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA. PARA ENCONTRAR ESTA CONVIVENCIA NECESITAMOS BASARNOS EN LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

- INTERRELACIÓN SOCIAL ----- RECREACIÓN CULTURAL
- UNA ACCIÓN EQUILIBRADA DE MEDIOS ADECUADOS
- PRIORIDAD A LOS SERVICIOS DE LA COMUNIDAD
- DOTAR DE ELEMENTOS DE APOYO AL COMPONENTE SOCIAL

BUSCANDO SIEMPRE LA RELACIÓN: HOMBRE ---- FAMILIA.

POR CONSIGUIENTE PROPONEMOS GENERAR LOS ESPACIOS “ARQUITECTÓNICOS” QUE PUEDAN PROPORCIONAR UN APOYO, UNA SOLUCIÓN Y UNA ALTERNATIVA A LA COMUNIDAD PARA QUE ESTA PUEDA LOGRAR UN OPTIMO DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL.

4. OBJETIVOS

ES NECESARIO PLANTEAR CUALES SERÁN LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN “CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL”, ANALIZANDO PRIMERAMENTE UNA SERIE DE CARACTERÍSTICAS DADAS POR LA MISMA CIUDAD CON EL FIN DE DAR UNA MEJOR PARTICIPACIÓN AL CIUDADINO, Y QUE A LA VEZ SEA CONGRUENTE AL DESARROLLO QUE LA MISMA CIUDAD NECESITA.

“OBJETIVO ACADÉMICO”:

SI TOMAMOS EN CONSIDERACIÓN A UNA CIUDAD CON CARACTERÍSTICAS PARTICULARES, DE RECURSOS ECONÓMICOS MODESTOS Y SOBRE TODO ANTE LA REALIDAD ACTUAL DE TRATAR DE ELIMINAR LA ESTRATIFICACIÓN EXISTENTE; HACER DE ELLA UNA CIUDAD DINÁMICA CON UN ALTO INCREMENTO ECONÓMICO Y SOCIAL, QUE REPERCUTA EN LO SOCIO—CULTURAL PARA MEJORES BENEFICIOS.

POR ESO ES IMPORTANTE TOMAR UNA CONSIDERACIÓN PREVIA GENERAL DE LA SITUACIÓN SOCIO—ECONÓMICA EXISTENTE EN LA REGIÓN O DELEGACIÓN, EN ESTE CASO LA DELEGACIÓN “GUSTAVO A. MADERO”, SU INCIDENCIA EN LO URBANO Y LAS IMPLICACIONES QUE ELLO TRAE CONSIGO EN LA DEMANDA DE ESTE TIPO DE SERVICIOS TANTO DE ESTRUCTURA COMO DE INFRAESTRUCTURA, SIENDO UNO DE ELLOS LO CONCERNIENTE A LO SOCIO—CULTURAL Y RECREATIVO, “OBJETO DE ESTA TESIS”.

“OBJETIVO DE TEMA PROPUESTO”

EL POTENCIAL HUMANO ES EL ELEMENTO BÁSICO ALREDEDOR DEL CUAL GIRA EL DESARROLLO DEL HOMBRE Y DE LOS PUEBLOS, EL CULTIVO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL HOMBRE A DESARROLLAR, ESTA EXPRESADO EN EL GRADO DE CULTURA DEL MISMO Y DE LOS MEDIOS PARA OBTENERLA.

PARA ELLO ESTÁN ENMARCADOS EN LOS CAMPOS DE ACCIÓN DADOS EN EL PENSAMIENTO, EL ARTE, LA CIENCIA Y LOS MEDIOS FÍSICOS—RECREATIVOS COMO REFLEJO DE SU VIDA COTIDIANA Y SOCIAL.

EN FUNCIÓN A LOS CAMBIOS Y PROPOSICIONES EVOLUTIVAS, LA CULTURA ES INHERENTE AL HOMBRE, SU DESARROLLO HACE QUE EXISTA VALORACIÓN, EL INDIVIDUO SUPERA LOS NIVELES DE VIDA, CON CAMPOS COMO LO EDUCATIVO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO. EL PROCESO CONSTANTE DE DESARROLLAR SUS FACULTADES INTELECTUALES Y FÍSICAS HA HECHO QUE SE HAYA PODIDO CREAR CULTURA, (CULTURA Y DEPORTE).

POR ESO EL HOMBRE POR MEDIO DE LA BÚSQUEDA DEL ELEVADO IDEAL DE PROPORCIONAR LOS SATISFACTORES NECESARIOS A LA FORMACIÓN ARMÓNICA, TANTO DEL CUERPO Y DEL ESPÍRITU, COMO DEL SOPORTE FÍSICO Y MENTAL.

EL RESULTADO QUE HA TRAÍDO LA EXISTENCIA DE LOS EDIFICIOS DEPORTIVOS DONDE SE REALIZA EL EJERCICIO Y EL HECHO MARCADO EN LA CULTURA, ESTÁN FUNDAMENTALMENTE INFLUIDOS POR LAS INSTALACIONES Y POR LA FORMA DE LOS ESPACIOS PARA LO QUE HAN SIDO REALIZADOS CON LOS REQUERIMIENTOS APROPIADOS.

PARA ELLO SE REQUIERE HACER EL SIGUIENTE PLANTEAMIENTO:

QUE EXISTA UNA INTERRELACIÓN CULTURAL ---DEPORTIVA ---SOCIAL, COMO UN MEDIO DE DESARROLLO; YA QUE ESTOS ELEMENTOS FÍSICOS Y CULTURALES, PROPORCIONAN AL INDIVIDUO LOS ESPACIOS PARA EL FIN REQUERIDO, SIN OLVIDAR SU INTERRELACIÓN.

LA EXISTENCIA DE UNA ACCIÓN EQUILIBRADA DE MEDIOS ADECUADOS QUE DEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES INMEDIATAS A QUE SE RESUELVAN, SIENDO PRODUCTO DE LAS EXPERIENCIAS, OBSERVACIONES Y DE RESULTADOS OBTENIDOS DE MEDIOS DE DESARROLLO SEMEJANTES AL DE NUESTRO ESTUDIO. NO OLVIDANDO EL PROBLEMA Y LA DEMANDA QUE LA COMUNIDAD SOLICITA EN ESTA ZONA.

"OBJETIVO PERSONAL":

OFRECER UN CARÁCTER PRIORITARIO A LOS SERVICIOS DE LA COMUNIDAD COMO ELEMENTOS DE DIFUSIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA, ACORDE A LA REALIDAD EXISTENTE. PROPORCIONANDO LAS INSTALACIONES ADECUADAS, QUE REQUIEREN ESPACIOS DEFINIDOS EN CONDICIONES DIVERSAS, PROPORCIONANDO UN BENEFICIO COMÚN AL INDIVIDUO CON LAS INSTALACIONES REQUERIDAS POR LA COMUNIDAD.

ASIGNAR ESTOS ELEMENTOS AL COMPONENTE HOMBRE----SOCIEDAD, NUESTRO OBJETIVO SERÁ PROPORCIONAR LA SOLUCIÓN A LOS SERVICIOS QUE REALMENTE DEMANDA LA COMUNIDAD. PROPONIENDO LA EXISTENCIA DE VARIOS ESPACIOS, CONCEBIDOS EN UN CONJUNTO AL QUE DENOMINAREMOS; "CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL". QUE SERÁ LA ALTERNATIVA PARA QUE LOS INDIVIDUOS DE ESTA COMUNIDAD SE TRANSFORMEN EN USUARIOS DE ESTE CONJUNTO, PARA GENERAR A TRAVÉS DE LA RELACIÓN Y/O CONVIVENCIA LA MOTIVACIÓN A LA SUPERACIÓN SOCIO---CULTURAL Y DEPORTIVA DE DICHA COMUNIDAD.

5. PLANTEAMIENTOS EXISTENTES

“INFLUENCIA DE ESPACIOS CULTURALES EN LA SOCIEDAD”.

HOY EN DIA LOS ESPACIOS FÍSICOS “ARQUITECTÓNICOS”, PARA EL IMPULSO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE SON ELEMENTOS ESENCIALES EN EL DESARROLLO DE TODA SOCIEDAD.

EN LA ACTUALIDAD SON AMPLIOS LOS PROPÓSITOS Y LOGROS OBTENIDOS QUE HAN DEMOSTRADO LO IMPORTANTE QUE RESULTA CREAR MEDIOS APROPIADOS A ESTOS FINES.

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EL INCREMENTO DE ESTOS CENTROS HA DADO COMO RESULTADO UN EQUILIBRIO EN EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO INTELECTUAL EN EL HOMBRE. EN MUCHOS LUGARES SIN EMBARGO A PESAR DE ESTE AVANCE NO SE CUENTA CON INSTALACIONES ADECUADAS, SINO POR EL CONTRARIO CARECEN EN UN ALTO GRADO DE ESTOS SERVICIOS PARA SU IMPULSO Y SU DESARROLLO SOCIO---CULTURAL.

EN NUESTRO MUNDO CAMBIANTE Y DE GRANDES TRANSFORMACIONES EN TODOS LOS NIVELES, SE EMPLEAN CIERTOS RECURSOS PARA DESARROLLARSE EN EL MEDIO SOCIAL A TRAVÉS DE LA CULTURA. UN AVANCE OBTENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN MÉXICO, HA LLEVADO A TOMAR DIVERSAS POSTURAS PARA UN MAYOR INCREMENTO EN ESTA MATERIA, HACIÉNDOSE PARTICIPE AL HOMBRE COMO CENTRO MISMO DE ESTE DESARROLLO.

LA CREACIÓN DE ÁMBITOS FÍSICOS QUE CUMPLAN LOS FINES DESEADOS DE UTILIDAD Y BELLEZA, QUE AUNADOS A LOS MEDIOS ORGANIZADOS DEN LOS RESULTADOS DESEADOS A LA COMUNIDAD.

EN MÉXICO LA CREACIÓN DE CENTROS SOCIO---CULTURALES, COMO DEPORTIVOS, NO HAN SIDO DE GRAN DESARROLLO Y EN MUCHOS CASOS CARECEN DE UNA BUENA Y ADECUADA PLANIFICACIÓN.

LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA QUE HAN LLEGADO HA DARSE EN MÉXICO CON GRAN IMPULSO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, PREVEN LA CREACIÓN DE ÁMBITOS FÍSICOS PARA LA RECREACIÓN DE LA COMUNIDAD, PERO SOLO RESUELVEN EN PARTE ESTE PROBLEMA, POR EL USO A MEDIAS DE LAS ZONAS O ESPACIOS SOCIO--CULTURALES Y RECREATIVAS ADECUADOS PARA EL NUMERO DE HABITANTES QUE REQUIEREN HACER USO DE ELLAS.

LOS EJEMPLOS CARACTERÍSTICOS DONDE SE DA EL IMPULSO, SE HAYAN EXPRESADOS EN SU MAYORÍA, EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR COMO PARTE DEL PROGRAMA EDUCATIVO, ASÍ COMO TAMBIÉN EN ALGUNOS LOGROS OBTENIDOS EN LOS CENTROS DE COMPETENCIA, PERO EN LO REFERENTE A CENTROS DE AGRUPACIONES TANTO CULTURAL COMO DEPORTIVO DE USO A LA COMUNIDAD SON ESCASOS, CASI INEXISTENTES.

LOS EJEMPLOS DE PLANIFICACIÓN DEPORTIVA, SE HAN TOMADO GENERALMENTE EN BASE A EXPERIENCIAS DE PAÍSES DESARROLLADOS. PUEDE DECIRSE QUE LOS LOGROS ALCANZADOS SON MUY RECIENTES, LO CUAL DEMUESTRA ALGUNAS MEJORAS, MAS, SI SE CARECE EN ALTA PROPORCIÓN DE MEDIOS ADECUADOS DE PROGRAMAS DE SERVICIO AL CIUDADANO PARA DESARROLLAR DE UNA FORMA EQUILIBRADA ESTE TIPO DE APOYOS A UNA CIUDAD COMO LA QUE TENEMOS HOY EN DIA. DONDE SE DICE QUE DOS TERCERAS PARTES DE LA POBLACIÓN SON PERSONAS DE 25 A 30 AÑOS, EDAD EN LA QUE SE MANIFIESTA LA POBLACIÓN DELICTIVA, POR LO TANTO ES A LA QUE SE REQUIERE DAR EL APOYO QUE SE DA EN ESTOS ESPACIOS RECREATIVOS.

AUN SIENDO MUCHOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN ESTA PROBLEMÁTICA COMO SE VERA POSTERIORMENTE, ES IMPORTANTE ASIGNAR CARÁCTER PRIORITARIO DE MEDIOS Y ESPACIOS ADECUADOS A LA REALIDAD EXISTENTE. PARA ASÍ LOGRAR OFRECER DESARROLLOS Y RESULTADOS POSITIVOS PARA LA COMUNIDAD.

6. *MARCO TEORICO*

EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA MEXICANA, SE HA CARACTERIZADO POR SU EXISTENCIA Y POR SU DESARROLLO. EMPEZANDO POR SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA, QUE GUARDA, COLINDANCIA CON LA NACIÓN QUE SE CALIFICA COMO LA POTENCIA NUMERO UNO DEL MUNDO, EL TENER LA VIRTUD DE COLINDAR CON DOS OCEANOS, Y SOBRE TODO CONTAR CON UN AMPLIO TERRITORIO LLENO DE RIQUEZAS NATURALES.

ASÍ TAMBIÉN MENCIONAREMOS QUE NUESTRO PAÍS HA CRECIDO DE UNA FORMA MUY SINGULAR, EMPEZANDO CON EL NACIMIENTO DE TODAS LAS CULTURAS PREHISPÁNICAS QUE FUERON EL INICIO DE TODO EL DESARROLLO, EL CRECIMIENTO Y LA EVOLUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS QUE ORIGINA EL HOMBRE.

TODOS LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SE DIERON EN ZONAS QUE SIN IMPORTAR LAS CONDICIONES QUE PRESENTARA EL TERRENO ERAN ACONDICIONADAS Y APROVECHADAS AL MÁXIMO. YA FUERAN ZONAS INVADIDAS POR AGUA, ZONAS ÁRIDAS O CON EXCESIVA VEGETACIÓN, DANDO ESTO COMO CONSECUENCIA QUE EL HABITANTE DE NUESTRO TERRITORIO SIEMPRE SE ADAPTA A LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS DE LA DEMARCACIÓN EN LA QUE SE DESARROLLARA.

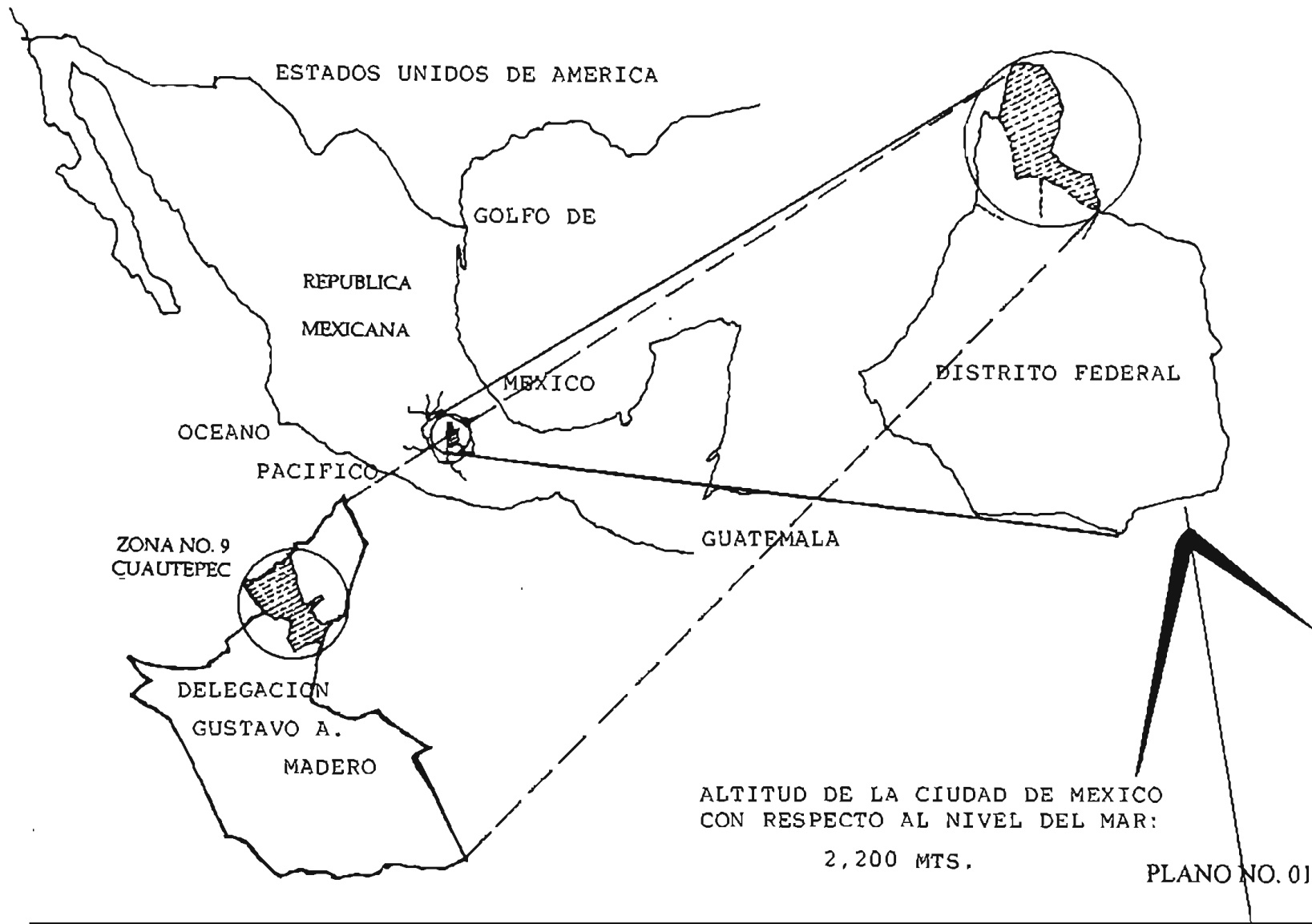
6.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA REPUBLICA MEXICANA:

LA REPUBLICA MEXICANA LIMITA: AL NORTE CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, AL SUR Y OESTE CON EL OCEANO PACIFICO, POR EL ESTE CON EL GOLFO DE MÉXICO Y MAR DE LAS ANTILLAS, AL SURESTE CON LA REPUBLICA DE GUATEMALA Y LA COLONIA INGLESA DE BELICE Y HONDURAS BRITÁNICAS.

EL TERRITORIO MEXICANO SE EXTIENDE DENTRO DE DOS ZONAS TÉRMICAS: LA TEMPLADA QUE SE LOCALIZA AL NORTE Y LA TÓRRIDA O INTERTROPICAL QUE SE UBICA AL SUR DEL SUELO NACIONAL.

VER PLANO NO. 01

LIMITES DE LA REPUBLICA MEXICANA



ALTITUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
CON RESPECTO AL NIVEL DEL MAR:

2,200 MTS.

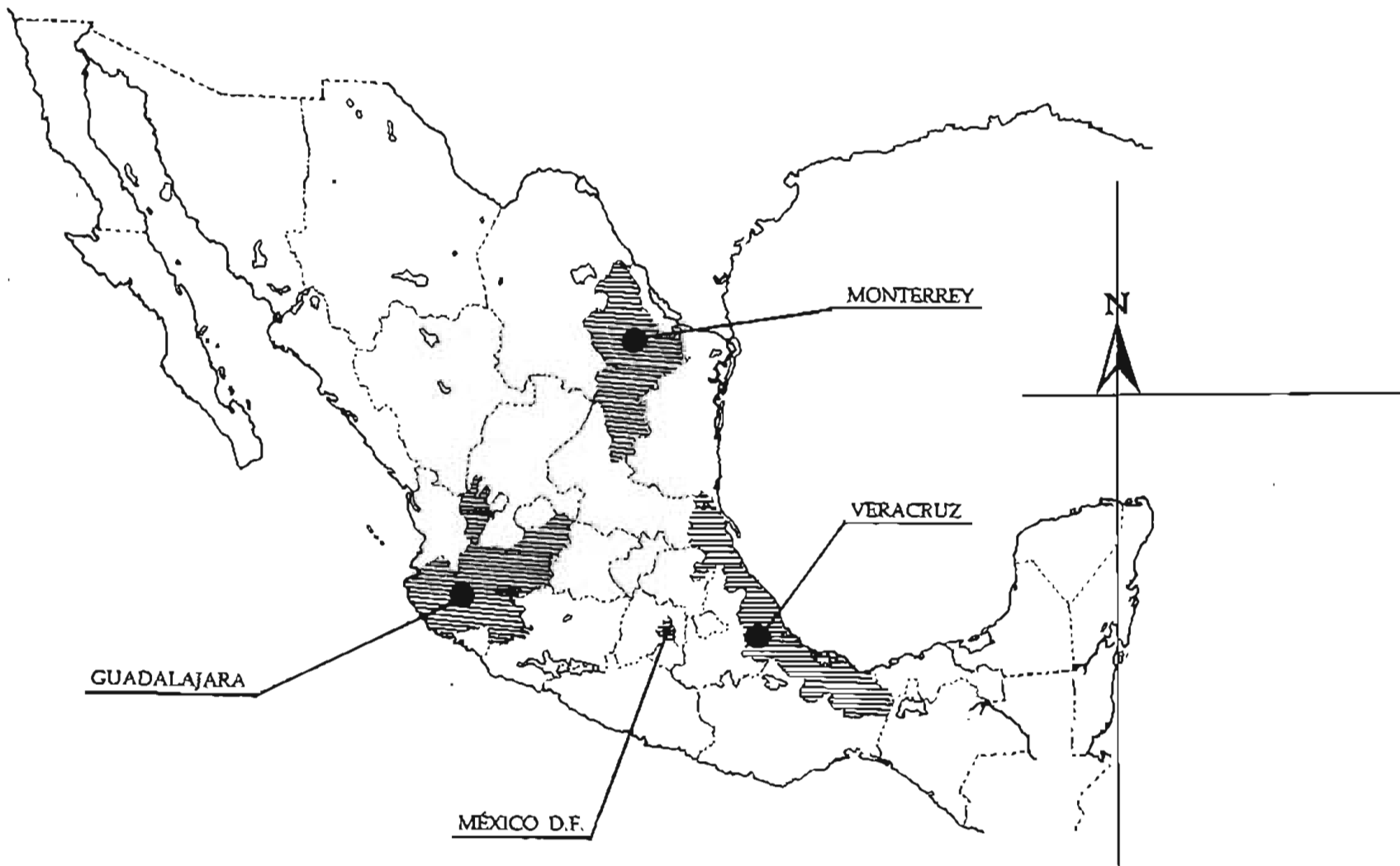
PLANO NO. 01

REGÍMENES TÉRMICOS DE ALGUNOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA

ESTADOS	TEMPERATURA	TEMPERATURA DEL MES		OSCILACIÓN T.	RÉGIMEN
	MEDIA NORMAL	+ CALIENTE	+ FRÍA		TÉRMICO
MÉXICO, D.F.	15.8	22.5	10.5		TEMPLADO REG.
MONTERREY	22.5	30.5	14.6		CALUROSO MED.
VERACRUZ	24.3	27.2	21.2	6.0	CALUROSO REG.
GUADALAJARA	15.2	18.6	12.0	6.6	TEMPLADO REG.

VER PLANO NO. 02

REGIMENES TERMICOS DE ALGUNOS ESTADOS
REPUBLICA MEXICANA



PLANO NO. 02

6.2.- *MEDIO SOCIAL*

6.2.1.- CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:

LA CIUDAD DE MÉXICO FUE ORIGINALMENTE LA CAPITAL DEL IMPERIO AZTECA; LA GRAN TENOCHTITLAN, FUNDADA EN EL AÑO 1325 d.c. CONTANDO CON APROXIMADAMENTE 200,000 HABITANTES CUANDO LLEGARON LOS CONQUISTADORES ESPAÑOLES A PRINCIPIO DEL SIGLO XVI.

SEGÚN DIVERSOS HISTORIADORES, POR EL AÑO DE 1521 LA CIUDAD CONTABA CON UNA POBLACIÓN DE APROXIMADAMENTE 300,000 HABITANTES. LA EXTENSIÓN URBANA DE AQUELLA ÉPOCA LLEGABA: POR EL NORTE LAS CALLES ACTUALES DE LA REPUBLICA DEL PERÚ, POR EL PONIENTE LA AV. SAN JUAN DE LETRAN HOY EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS, POR EL SUR LA CALLE DE JOSÉ MARIA IZAZAGA Y POR EL ORIENTE LA CALLE DE LEONA VICARIO.

DURANTE LOS CUATRO SIGLOS QUE SIGUIERON A LA CONQUISTA, PERIODO DE INESTABILIDAD POLÍTICA, GUERRAS DE INDEPENDENCIA, INVASIONES EXTRANJERAS Y UNA ECONOMÍA NACIONAL BASADA EN LA AGRICULTURA Y LA MINERÍA, CON ESTO MOTIVANDO QUE EL CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PERMANECIERA PRÁCTICAMENTE ESTABLE, YA QUE PAR EL AÑO DE 1800 TENIA LA CIUDAD 541,000 HABITANTES.

EL ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ POSREVOLUCIONARIA, LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PODERES POLÍTICOS Y DE LAS INSTITUCIONES, LOS ALBORES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL PAÍS Y LA EXPANSIÓN DE LA RED DE COMUNICACIONES FERROVIARIAS Y DE CARRETERAS SIENDO ESTOS ALGUNOS DE LOS ELEMENTOS QUE ACELERAN EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LA QUE PARA EL AÑO DE 1921 REGISTRABA YA UNA POBLACIÓN DE 906,000 HABITANTES, EN 1928 SE LLEVO A CABO UNA REFORMA PARA CONVERTIR LAS MUNICIPALIDADES EXISTENTES EN ESA ÉPOCA EN LO QUE HOY SON LAS

DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.

EN EL AÑO DE 1930 YA EXISTÍAN 1,230,000 HABITANTES, EN ESOS AÑOS EL ÁREA URBANA PRESENTABA UNA CLARA EXPANSIÓN HACIA EL SUR DÁNDOSE LOS PRIMEROS FENÓMENOS DE CONURBACIÓN, O SEA DE FUSIÓN ENTRE LOS POBLADOS DE LA PERIFERIA DE LA CIUDAD Y SUS EXPANSIONES. LOS POBLADOS DE MIXCOAC, SAN ÁNGEL, COYOACAN SON PAULATINAMENTE RODEADOS POR NUEVOS CRECIMIENTOS HABITACIONALES Y LAS ZONAS SUBURBANAS DE RESIDENCIAS VERANIEGAS Y POBLADOS RURALES PASARON A SER PARTE DE LA TRAMA URBANA CONTINUANDO ASÍ SU CRECIMIENTO.

PARA EL AÑO DE 1940, LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL ERA DE APROXIMADAMENTE 1,760,000 HABITANTES Y PARA 1950 YA TENIA 3,480,000 HABITANTES DUPLICANDO EL NUMERO EN UN PERIODO DE TAN SOLO DIEZ AÑOS, YA PARA ESE ENTONCES LA CIUDAD SE PERFILABA CON UNA GRAN SUPERFICIE DE 140.0 KM². Y SE UBICA EN UNA GRAN CONCENTRACIÓN URBANA. LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA POSGUERRA PROVOCAN QUE EL VALLE DE MÉXICO SE TRANSFORME EN LA MAYOR CONCENTRACIÓN INDUSTRIAL, DE SERVICIOS, DE RECURSOS ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS, ASÍ COMO DE PODER POLÍTICO, ASÍ COMO EL PRINCIPAL MERCADO DE CONSUMO DEL PAÍS, INICIÁNDOSE SU MARCADA PREEMINENCIA POLÍTICA Y ECONÓMICA. ESTA SITUACIÓN HACE QUE LA CIUDAD DE MÉXICO CREZCA EN FORMA SOSTENIDA, ALCANZANDO EN 1960 LOS 5,168,000 DE HABITANTES, DÁNDOSE POR PRIMERA VEZ UN FENÓMENO HASTA ENTONCES DESCONOCIDO EN EL QUE LA CIUDAD REBASA EL LIMITE POLÍTICO—ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, E INVADE ALGUNAS ZONAS QUE PERTENECEN AL ESTADO DE MÉXICO, FUSIONÁNDOSE CON OTROS POBLADOS, YA PARA EL AÑO DE 1970 LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ALCANZA LOS 8,727,000 HABITANTES, PARA EL AÑO DE 1980 LLEGA A LA CIFRA DE 14,500,000 HABITANTES OCUPANDO UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,000 KM². DE ESTA POBLACIÓN 9.3 MILLONES DE PERSONAS HABITABAN EL DISTRITO FEDERAL. EN 1995 SE ESTIMO UNA POBLACIÓN DE 19,765,000 HABITANTES

REPARTIDOS ENTRE LAS 16 DELEGACIONES QUE CONFORMAN EL DISTRITO FEDERAL, ABARCANDO ALGUNAS ZONAS DENTRO DEL ESTADO DE MÉXICO. VER PLANO NO. 03

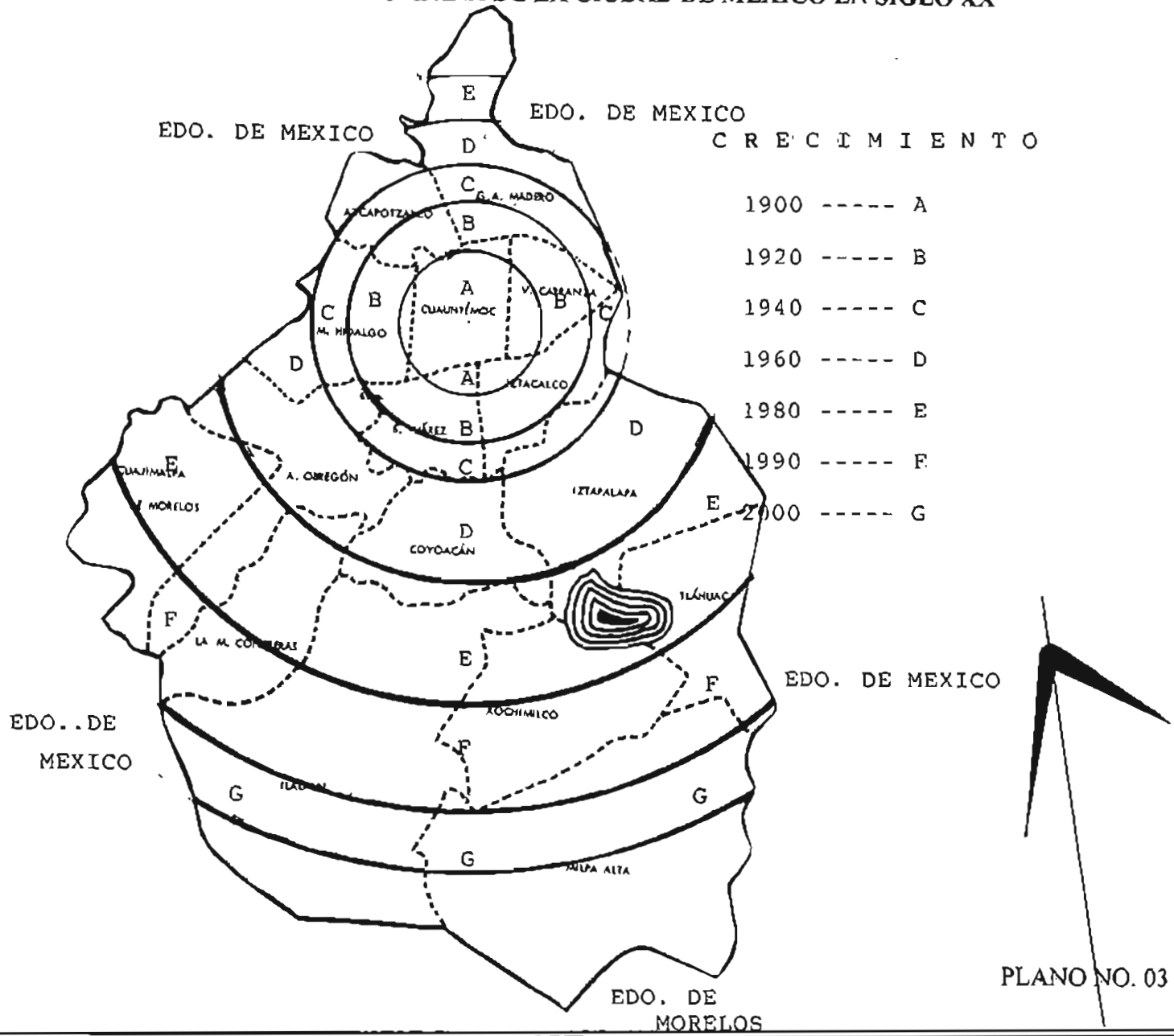
6.2.2.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO;
EL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, A MANTENIDO UNA SERIE DE SUCESOS NOTABLES QUE DETERMINAN DE ALGUNA MANERA EL ORIGEN E HISTORIA DE ESTA. LA DELEGACIÓN RECIBIÓ EL NOMBRE QUE TIENE EN LA ACTUALIDAD, EN MEMORIA DEL INSIGNE MEXICANO MÁRTIR DE LA DECENA TRÁGICA, "GUSTAVO ADOLFO MADERO".

EL CENTRO TERRITORIAL DE LA DELEGACIÓN, EN LA ÉPOCA PREHISPÁNICA SE LE DENOMINO CON EL NOMBRE DE " TEPEACA". EN EL AÑO DE 1521 EN LA ZONA DE TEPEACA, EL HISPANO DON GONZALO DE SANDOVAL, ESTABLECE SUS REALES DURANTE EL SITIO DE LA GRAN TENOCHTITLAN, CAMBIANDO EN ESA ÉPOCA EL NOMBRE TERRITORIAL DE TEPEACA POR "TEPEAQUILLA" ESTABLECIDO EN EL ACTA DE CABILDO. YA PARA 1563 SE DENOMINO CON EL NOMBRE DE "GUADALUPE".

EN AÑO DE 1629 CON MOTIVO DE UNA GRAN INUNDACIÓN LA CIUDAD DE GUADALUPE YA CONOCIDA CON ESE NOMBRE, FUE RETIRADA LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, LLEVÁNDOLA AL VIRREY MARQUÉS DE CERRALVO.

PODEMOS AFIRMAR QUE DENTRO DE LA VIDA INSTITUCIONAL DE LA DELEGACIÓN, LOS AYUNTAMIENTOS PRINCIPIARON EN EL AÑO DE 1813 COMO INSTITUCIONALES. EL EMPERADOR AGUSTÍN DE ITURBIDE, INSTITUYO LA ORDEN GUADALUPANA POR EL AÑO DE 1821, Y PARA 1828 VALENTÍN GÓMEZ FARIAS INSTITUYE LA CATEGORÍA DE "CIUDAD DEL PUEBLO DE GUADALUPE" COMO " CIUDAD DE GUADALUPE HIDALGO". EN 1857 SE INAUGURA LA LÍNEA DE FERROCARRIL DE MAQUINA DE VAPOR, DE MÉXICO A CIUDAD DE GUADALUPE HIDALGO, PARA 1859 POR EL DECRETO DEL 11 DE AGOSTO SE DECLARA FIESTA NACIONAL

EXPANSIÓN DEL AREA URBANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SIGLO XX



PLANO NO. 03

EL DIA 12 DE DICIEMBRE, EN 1861, POR LA CONSTITUCIÓN DE 1857, SE CREA UNA ORGANIZACIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE POR DECRETO DEL 6 DE MAYO DE 1861 QUEDABA DIVIDIDO EN 5 SECTORES:

- 1.- MUNICIPIO DE MÉXICO.
- 2.- PARTIDO DE GUADALUPE HIDALGO, INCLUYENDO: AZCAPOTZALCO.
- 3.- PARTIDO DE XOCHIMILCO, INCLUYENDO: TLAHUAC, ATOCPAN, MILPA ALTA, AZTAHUACAN.
- 4.- PARTIDO TLALPAN, INCLUÍA: SAN ÁNGEL, COYOACAN, IZTAPALAPA, IZTACALCO.
- 5.- PARTIDO DE TACUBAYA, QUE INCLUÍA: TACUBA, SANTA FE Y MIXCOAC.

EN 1851 EL SANTUARIO DE GUADALUPE QUEDA EXCEPTUADO DE LA LEY DE NACIONALIZACIÓN. EN 1867 EL GENERAL PORFIRIO DÍAZ, CON FECHA DEL 2 DE ABRIL ARMO SU CUARTEL GENERAL EN LA ZONA DE LA VILLA DE GUADALUPE DEPOSITANDO ARMAS Y ELEMENTOS DE GUERRA EN EL SANTUARIO.

EL 7 DE AGOSTO DE 1931 CON APROBACIÓN DEL SENADO DE LA REPUBLICA, LA CIUDAD DE GUADALUPE HIDALGO, NOMBRE CON EL QUE SE LE CONOCÍA AL TERRITORIO CENTRAL DE LA DELEGACIÓN, SE TRANSFORMA EN DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL. EN 1941 SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, QUEDANDO DIVIDIDAS Y CONFORMADAS LAS PRIMERAS 12 DELEGACIONES. POSTERIORMENTE EN 1970 SE CREAN LAS ULTIMAS 4 DELEGACIONES PARA COMPRENDER ASÍ LAS 16 DELEGACIONES QUE RIGE ACTUALMENTE EL DISTRITO FEDERAL. YA PARA EL AÑO 1985 SE PUBLICA EL NUEVO REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, Y EN 1989 SE AUTORIZA LA DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, QUEDANDO CONFORMADA EN 10 ZONAS

TERRITORIALES DISTRIBUIDAS Y LOCALIZADAS EN DIFERENTES ZONAS DE ESTA DELEGACIÓN. VER PLANO NO. 04

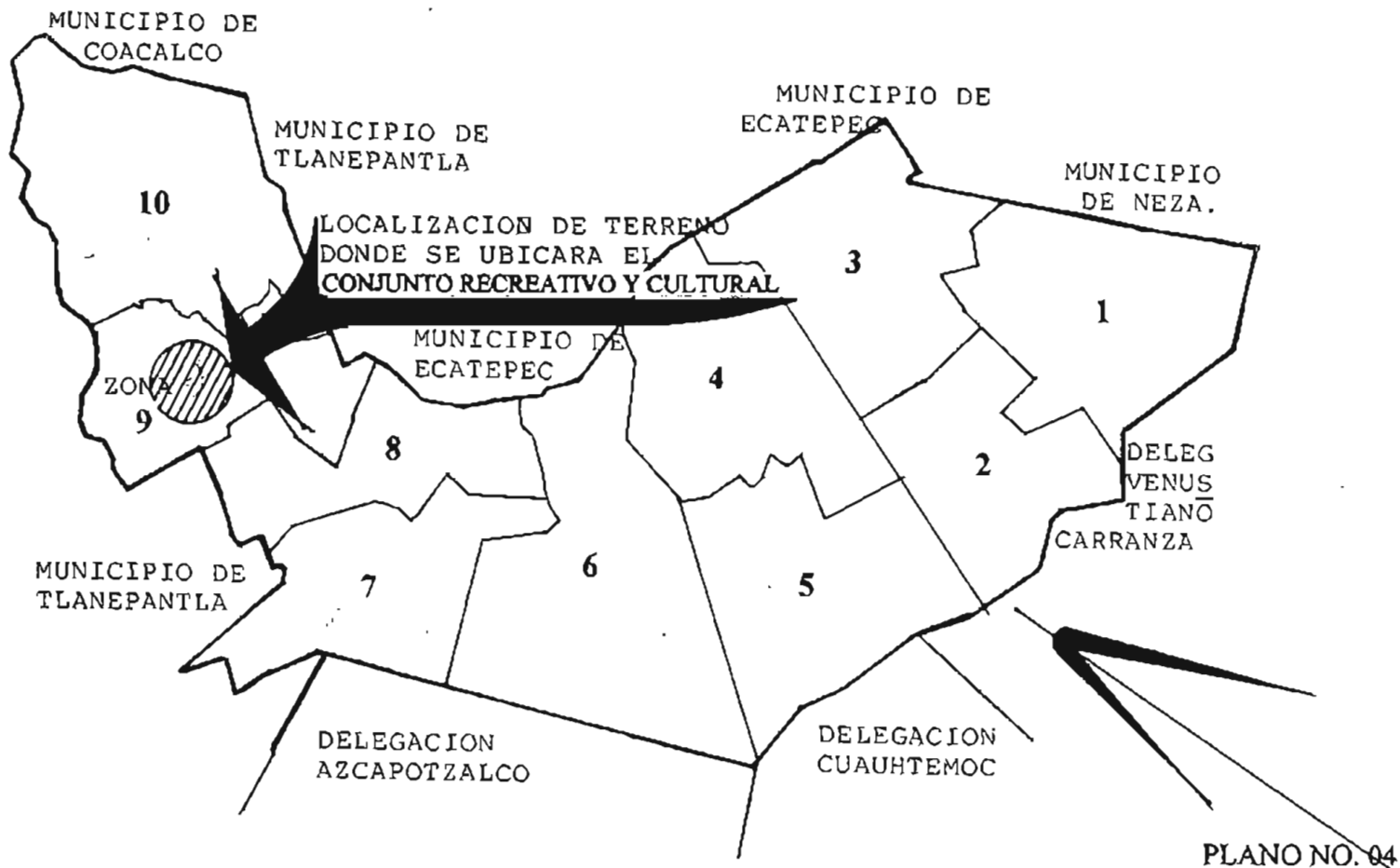
6.2.3.- DIVISIÓN POLÍTICA DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.

LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, ESTA COMPRENDIDA POR LAS SIGUIENTES COLONIAS Y PUEBLOS:

C O L O N I A S

ARAGÓN	DEL OBRERO
IN GUARÁN	EL OLIVO
BONDOJITO	EMILIANO ZAPATA
BELISARIO DOMÍNGUEZ	ESMERALDA
CAMPESTRE ARAGÓN	ESTANZUELA
CASAS ALEMÁN	ESTRELLA
CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA	EX ESCUELA DE TIRO
CHALMA DE GUADALUPE	FAJA DE ORO
CHURUBUSCO TEPEYAC	FRACCIONAMIENTO VÍCTOR
CUCHILLA DEL TESORO	GABRIEL HERNÁNDEZ
DEFENSORES DE LA REPUBLICA	GERTRUDIS SÁNCHEZ
DINAMITA	GUADALUPE INSURGENTES
GUADALUPE PROLETARIA	MÁRTIRES DE RÍO BLANCO
GUADALUPE TEPEYAC	MAXIMILIANO ÁVILA C.
GUADALUPE VICTORIA	NUEVA ATZACOALCO
HÉROES DE NACOZARI	NUEVA TENOCHTITLAN
HÉROES DE CHAPULTEPEC	NUEVA VALLEJO
INDUSTRIAL	PANAMERICANA
INSTITUTO NAC. DE LA VIVIENDA	PRADERA
JUAN GONZÁLEZ ROMERO	PROGRESO NACIONAL

ZONAS TERRITORIALES DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO



LA CRUZ
LA JOYA
LA JOYITA
LA PASTORA
LINDAVISTA
MAGDALENA DE LAS SALINAS
MALINCHE
MARTÍN CARRERA
TEPEYAC INSURGENTES
TRES ESTRELLAS
TRIUNFO DE LA REPUBLICA
UNIDAD DE SAN JUAN DE ARAGÓN
VALLE DEL TEPEYAC
VALLEJO

PROVIDENCIA
15 DE AGOSTO
SALVADOR DÍAZ MIRÓN
SAN FELIPE DE JESÚS
SAN JOSÉ DE LA ESCALERA
SAN PEDRO CHICO
SANTA ROSA
7 DE NOVIEMBRE
VALLEJO PONIENTE
VALLEJO ZONA RESIDENCIAL
VASCO DE QUIROGA
25 DE JULIO
VILLA HERMOSA
ACUEDUCTO DE GUADALUPE

P U E B L O S

CUAUTEPEC DE MADERO
CUAUTEPEC DE HIDALGO
SAN BARTOLO ATEPEHUACAN
SANTA ISABEL TOLA
SANTIAGO ATZACOALCO

SANTIAGO ATEPETLAL
SAN PEDRO ZACATENCO
SANTA MARIA TIC OMÁN
TLAMACAS
SAN JUAN DE ARAGÓN

EN TOTAL LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO CUENTA CON 84 COLONIAS Y 11 PUEBLOS.
ASÍ TAMBIÉN EXISTEN ZONAS INDUSTRIALES DENTRO DE ESTA DELEGACIÓN.

INDUSTRIAL VALLEJO
INGUARÁN
ARAGÓN

VALLEJO
SAN JUAN DE ARAGÓN

DENTRO DE LAS COLONIAS Y PUEBLOS QUE EXISTEN EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, SE HAN DADO ZONAS QUE COMPRENDEN VIVIENDA DE TIPO RESIDENCIAL EXISTIENDO UN TOTAL DE 17.

ARAGÓN
ARAGÓN IN GUARÁN
CHURUBUSCO TEPEYAC
ESTRELLA
TRES ESTRELLAS
VALLEJO PONIENTE
NUEVA VALLEJO
SAN PEDRO
VALLEJO PONIENTE

GUADALUPE INSURGENTES
GUADALUPE TEPEYAC
INDUSTRIAL
LINDAVISTA
VALLE DEL TEPEYAC
ZACATENCO
AMPLIACIÓN SAN BARTOLO
TEPEYAC INSURGENTES

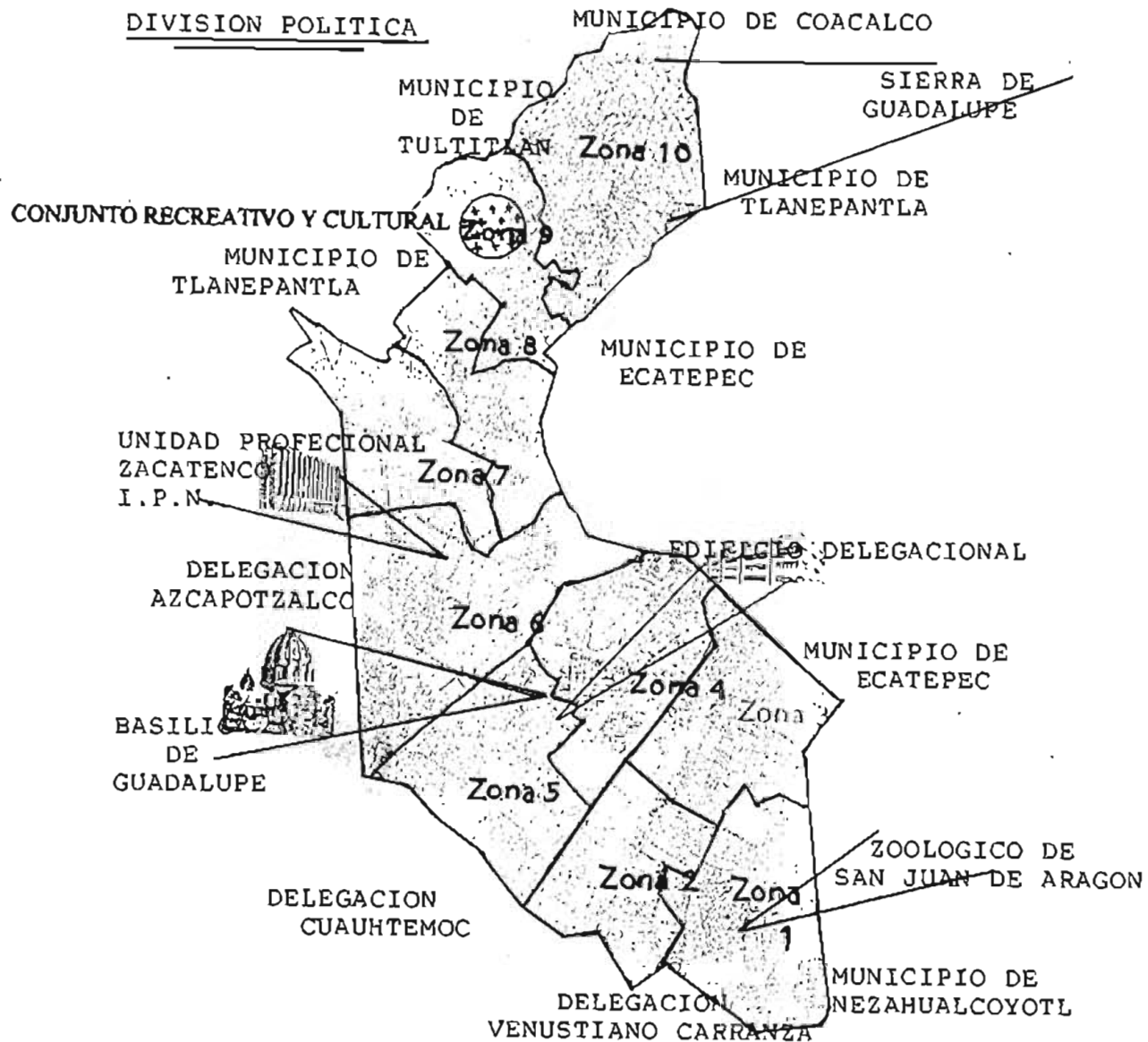
ESTAS ZONAS SE DESTACAN POR LA CALIDAD DE SUS CONSTRUCCIONES Y DE SUS SERVICIOS. VER PLANO NO. 05

6.2.4.- POBLACIÓN EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.

LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO SE HA CONVERTIDO EN UNA DE LAS DELEGACIONES QUE, SIN TENER UNA UBICACIÓN CENTRAL, TIENE UNA IMPORTANCIA SIGNIFICATIVA PARA EL DISTRITO FEDERAL. SU ESTRUCTURA URBANA SE HA CONVERTIDO EN UNA DE LAS MAS POBLADAS DEL DISTRITO FEDERAL. DESTACANDO ADICIONALMENTE LOS SIGUIENTES FACTORES:

ES UNA DELEGACIÓN EMINENTEMENTE HABITACIONAL DE NIVELES MEDIO Y BAJO. EXISTEN ASENTAMIENTOS IRREGULARES PRINCIPALMENTE EN LA ZONA DE CUAUTEPEC, Y CUENTA CON UNA FUERTE PRESIÓN DE CRECIMIENTO URBANO SOBRE TERRENOS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA.

DIVISION POLÍTICA DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO



CUAUTEPEC ES UNA ZONA DONDE PREDOMINAN LOS ASENTAMIENTOS POPULARES DE ORIGEN PRECARIO, ALGUNOS TODAVÍA EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN. UNO DE LOS ASPECTOS MAS IMPORTANTES QUE ESTA RESOLVIENDO LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, ES LA FORMACIÓN DE NUEVOS ASENTAMIENTOS EN LA SIERRA DE GUADALUPE.

SEGÚN EL XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA EN EL AÑO 2000 DEL INEGI, LA POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO ES DE 1,233,922 HABITANTES. AL IGUAL QUE EL RESTO DEL DISTRITO FEDERAL, LA POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN VIO FRENADA SU DINÁMICA POBLACIONAL, NO OBSTANTE EN TÉRMINOS RELATIVOS CONSERVO EL SEGUNDO LUGAR POR SU IMPORTANCIA POBLACIONAL EN EL D.F., PASANDO DE UN 9% EN 1990, A UN 7% EN 1995, Y A UN 14,35% EN 2000.

LA POBLACIÓN DISMINUYO DE 1980 A 1990 PARA EL DISTRITO FEDERAL EN SU CONJUNTO, COMO RESULTADO DE LOS CONTINUOS DESPLAZAMIENTOS DE LA POBLACIÓN HACIA LA ZONA CONURBADA, FUNDAMENTALMENTE HACIA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO (COACALCO Y TLANEPANTLA).

EN 1990 LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR ERA DE 961,484 DISTRIBUYÉNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA: 441,565 COMO POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, DE LOS CUALES 428,174 ESTABAN OCUPADOS. ASÍ MISMO SE REGISTRÓ QUE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA FUE DE 506,842 PERSONAS, REPRESENTANDO EL 76% DE LA POBLACIÓN TOTAL PARA ESE AÑO.

EN 1995, DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN, EL 52% LO INTEGRABAN LAS MUJERES Y EL 48% LO INTEGRABAN HOMBRES. EN LO QUE RESPECTA A LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDADES, LA POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN SE CARACTERIZA POR SER MAYORITARIAMENTE UNA POBLACIÓN JOVEN, EN EL 2000 SE REGISTRAN 591,672 HOMBRES Y 642,250 MUJERES.

DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN LA DELEGACIÓN, DE ACUERDO A SU SITUACIÓN EN EL TRABAJO, SE APRECIA QUE LA MAYORÍA SON EMPLEADOS Y/O OBREROS, SEGUIDOS DE TRABAJADORES QUE LABORAN POR SU CUENTA, PATRONES, EMPRESARIOS, JORNALEROS, PEONES Y FAMILIARES NO REMUNERADOS.

EN LO QUE SE REFIERE EL NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN, OBSERVAMOS QUE PARA 1995, DEL TOTAL DE PERSONAS DE 6 A 14, EL 96.9% ASISTE A LA ESCUELA, LO QUE INDICA QUE PAULATINAMENTE SE VA SUPERANDO EL PROBLEMA DEL ANALFABETISMO EN LA DELEGACIÓN.

6.3.- *MEDIO NATURAL*

6.3.1.- LOCALIZACIÓN DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.

LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, ESTA LOCALIZADA AL NORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO SU LÍMITES: AL NORTE MUNICIPIO DE COACALCO, TULTITLAN Y ECATEPEC, ZONAS COMPRENDIDAS DENTRO DEL ESTADO DE MÉXICO.

AL SUR, CON LAS COLONIAS PERALVILLO Y VALLE GÓMEZ CORRESPONDIENTES A LA DELEGACIÓN CUAUHEMOC. COLONIA FELIPE ÁNGELES, SIMÓN BOLÍVAR, EJIDOS DEL PEÑÓN DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA.

AL ORIENTE, CON MUNICIPIOS DE NEZAHUALCOYOTL, SAN SALVADOR ATENCO, TEXCOCO Y ECATEPEC, PERTENECIENTES AL ESTADO DE MÉXICO.

AL PONIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, COLINDA CON DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, MUNICIPIOS DE TLANEPANTLA Y TULTITLAN AMBOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

LA SUPERFICIE APROXIMADAMENTE QUE COMPRENDE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO ES DE 84.7 KM². SUPERFICIE QUE REPRESENTA EL 6.1% DE LA SUPERFICIE TOTAL

QUE COMPRENDE EL DISTRITO FEDERAL. SEÑALÁNDOSE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO COMO EL SEXTO LUGAR DE EL RESTO DE LAS DELEGACIONES QUE COMPRENDE EL DISTRITO FEDERAL. VER PLANO NO. 06

6.3.2.- GEOGRAFÍA DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.

LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, SE LOCALIZA EN SU MAYOR PARTE EN LO QUE LE HAN LLAMADO:

“REGION DE LAS LLANURAS”.

CON UNA REDUCIDA PORCIÓN DE SU EXTENSIÓN UBICADA EN LA REGIÓN DE MONTAÑOSA DEL VALLE DE MÉXICO, CONOCIDA COMO:

“SIERRA DE GUADALUPE”.

LA OROGRAFÍA ESTA COMPUESTA POR LA SIERRA DE GUADALUPE, ASÍ COMO PARTE DE CERRO DENOMINADO; CERRO DEL CHIQUIHUIE.

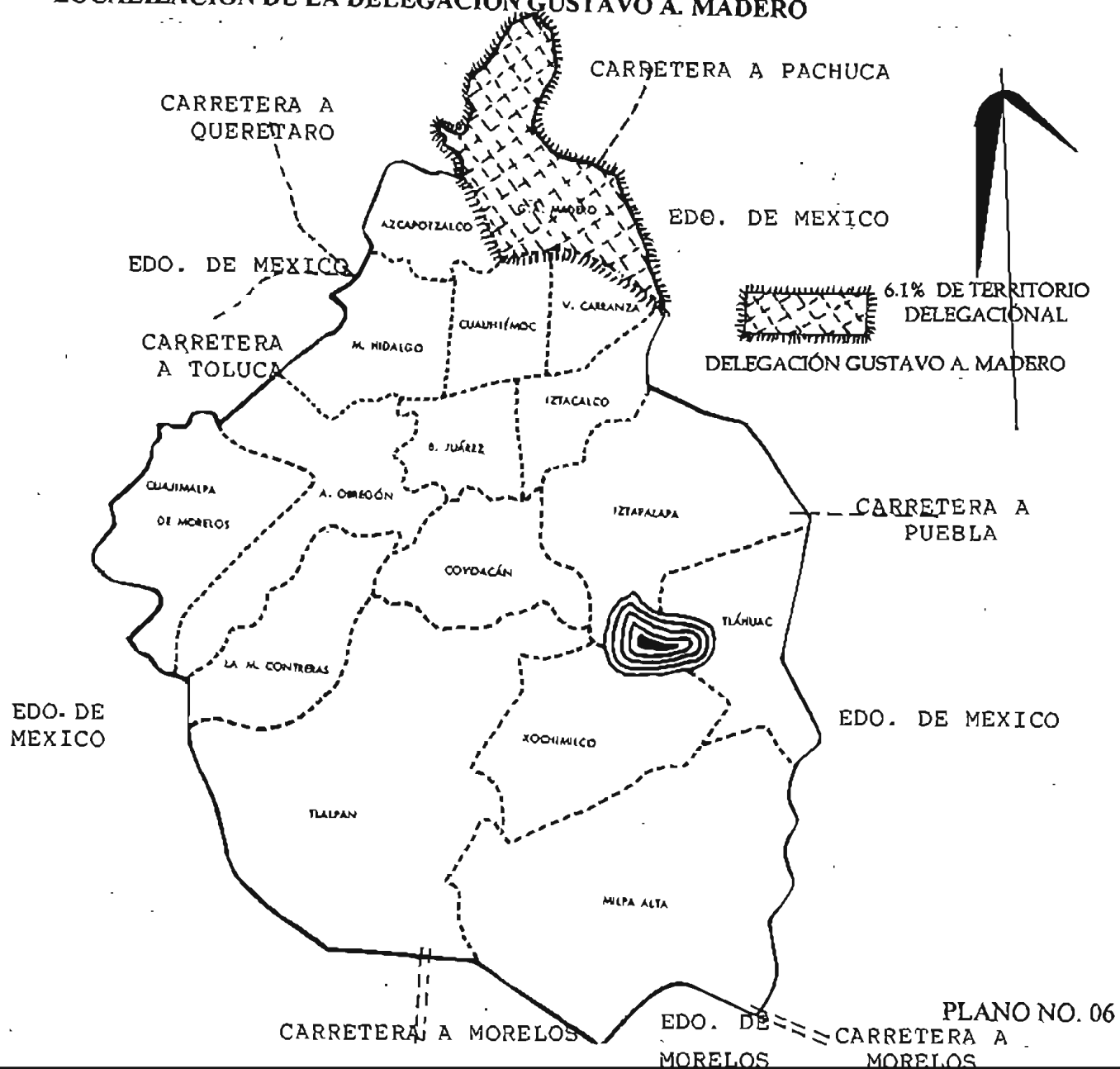
LA HIDROGRAFÍA, LA COMPRENDEN LOS RÍOS:

RÍO DE LOS REMEDIOS, RÍO DE TLANEPANTLA, RÍO SAN JAVIER, RÍO DEL TEMOLUCO, RÍO DE GUADALUPE Y RÍO CUAUTEPEC, ESTOS SON UTILIZADOS COMO CONDUCTORES DE AGUAS RESIDUALES DE DIFERENTES COLONIAS DEL NORTE DE LA DELEGACIÓN.

POR ULTIMO EL RÍO DEL GRAN CANAL DE DESAGÜE, DONDE ESTE ES EL COLECTOR PRINCIPAL DE TODAS LAS AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA NORORIENTE D LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL CLIMA ES SECO Y SEMISECO EN EL INVIERNO ASÍ COMO EN PRIMAVERA, EN VERANO Y EN OTOÑO SE VUELVE LLUVIOSO CON ALGUNOS DESCENSOS DE TEMPERATURA.

LOCALIZACIÓN DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO



LA TEMPERATURA MÁXIMA REGISTRADA HA SIDO DE 33 GRADOS C. EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO, Y UNA TEMPERATURA MEDIA DE 17 GRADOS C. VER PLANO NO. 07

6.4.- MEDIO URBANO

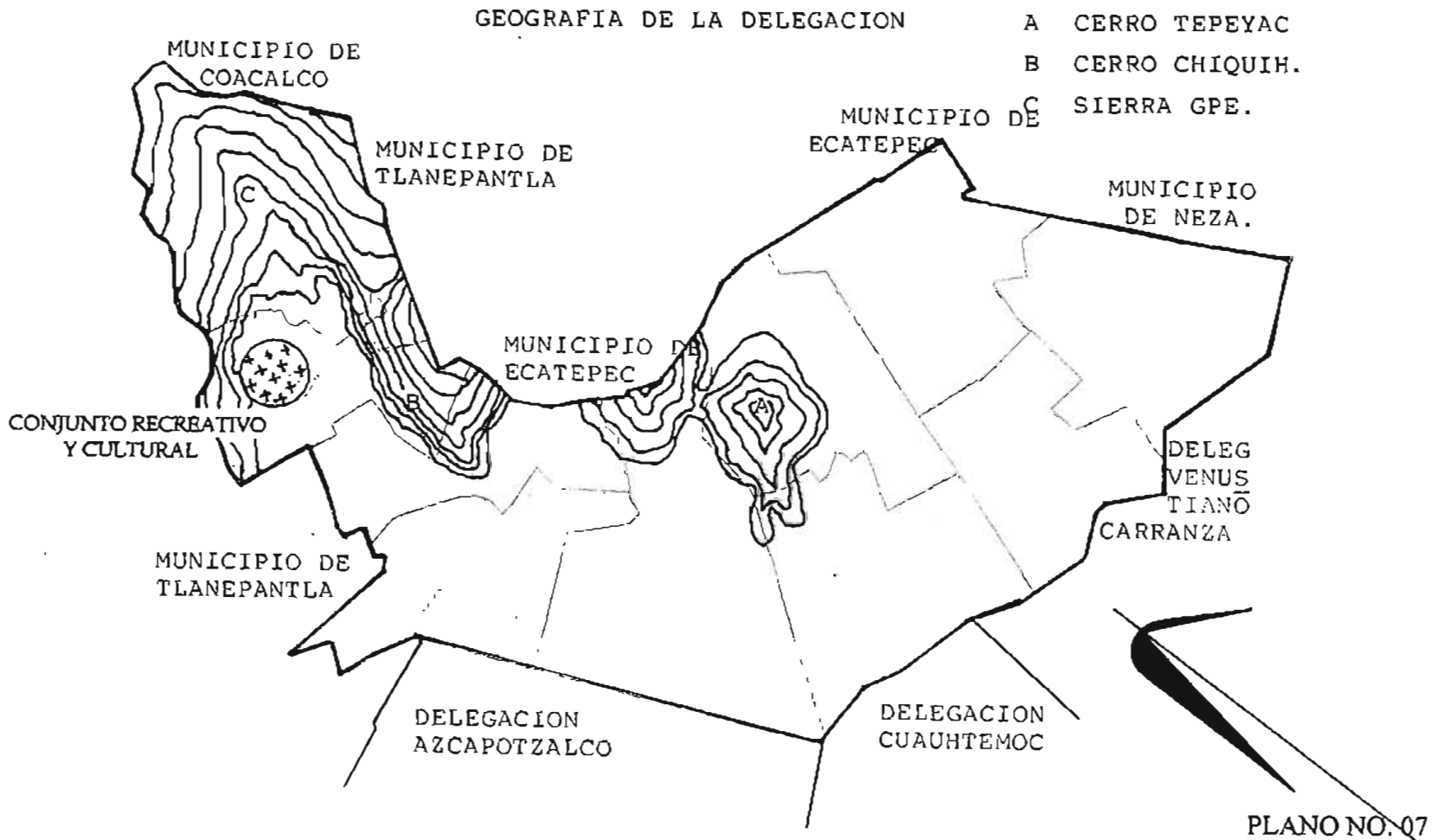
6.4.1.- RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.
EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA DELEGACIÓN SE REALIZA MEDIANTE DOS SISTEMAS: EL DE TELOYUCA-LOS REYES; ABASTECIENDO A LA ZONA NORTE, CENTRO Y PONIENTE DE LA DELEGACIÓN. EL SEGUNDO ES EL DE ECATEPEC-LOS REYES, QUE ABASTECE LA ZONA CENTRO, SUR Y ORIENTE.

DENTRO DEL SUMINISTRO DE ESTE SERVICIO, EL 97% DEL TOTAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES CUENTAN CON EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, EL 3.0% RESTANTE DE LAS VIVIENDAS NO CUENTAN CON EL SUMINISTRO, YA QUE CORRESPONDEN A ZONAS ALTAS QUE SE UBICAN EN ÁREAS DENTRO DE CUAUTEPEC, EN DONDE A PESAR DE QUE LA DELEGACIÓN CUENTA CON EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN INSTALADO, LAS INSTALACIONES Y ESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO Y REBOMBEO RESULTAN INSUFICIENTES PARA PROPORCIONAR ADECUADAMENTE EL SERVICIO.

LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE TIENE UNA LONGITUD DE SERVICIO DE 2,901.0 KM. DE LOS CUALES 112.9 KM. CORRESPONDEN A LA RED PRIMARIA Y EL RESTO CORRESPONDEN A LA RED SECUNDARIA.

EN LO QUE SE REFIERE AL SISTEMA DE DRENAJE, ESTE CUENTA CON 1,682.0 KMS. DE LONGITUD EN SU RED SECUNDARIA, CON DUCTOS DE UN DIÁMETRO MÁXIMO DE 0.61 MTS. LA RED PRIMARIA ESTA CONSTITUIDA POR DUCTOS CUYOS DIÁMETROS OSCILAN ENTRE 0.61 MTS. A 3.15 MTS. CON UNA LONGITUD DE 1,490.0 KMS. CONSTITUIDO POR DOS REDES DE DRENAJE PROFUNDO QUE SE DEFINEN EN LA DELEGACIÓN.

GEOGRAFIA DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO



LA COBERTURA DEL SERVICIO DE DRENAJE EN LA DELEGACIÓN ES DEL 93%, EL 7.0% RESTANTE SE REALIZA LA DESCARGA A CIELO ABIERTO PRINCIPALMENTE EN ZONAS ALTAS DE CUAUTEPEC. DEL SERVICIO DE DRENAJE CONECTADO, EL 97.2% CORRESPONDE A VIVIENDAS QUE CUENTAN CON EL SERVICIO

EN LA ACTUALIDAD COMO CONSECUENCIA DE LOS HUNDIMIENTOS DIFERENCIALES DEL TERRENO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y A MANERA DE PREVENCIÓN, FUE CONSTRUIDO EL SISTEMA DE DRENAJE PROFUNDO. PARA BENEFICIO DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO ESTE SISTEMA ESTA CONSTITUIDO POR EL INTERCEPTOR CENTRAL, Y EL INTERCEPTOR ORIENTE. CON UNA CAPACIDAD APROXIMADA DE 90 M³/SEG. Y 85 M³/SEG. RESPECTIVAMENTE, AMBOS DESCARGANDO AL EMISOR CENTRAL QUE A SU VEZ DESCARGA EN EL VALLE DEL MEZQUITAL.

EL SEGUNDO DUCTO SE PROLONGA AGUAS ARRIBA, PARALELO AL GRAN CANAL Y COMO APOYO A ESTE. ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN Y DESCARGA A LA LUMBRERA NO. 8 DEL INTERCEPTOR ORIENTE.

EN CUANTO AL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA DELEGACIÓN EXISTEN DOS PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES, CON UN USO DE AGUA TRATADA PARA EL RIEGO DE ÁREAS VERDES Y PARA USO DE PROCESOS INDUSTRIALES.

VER PLANO NO. 08

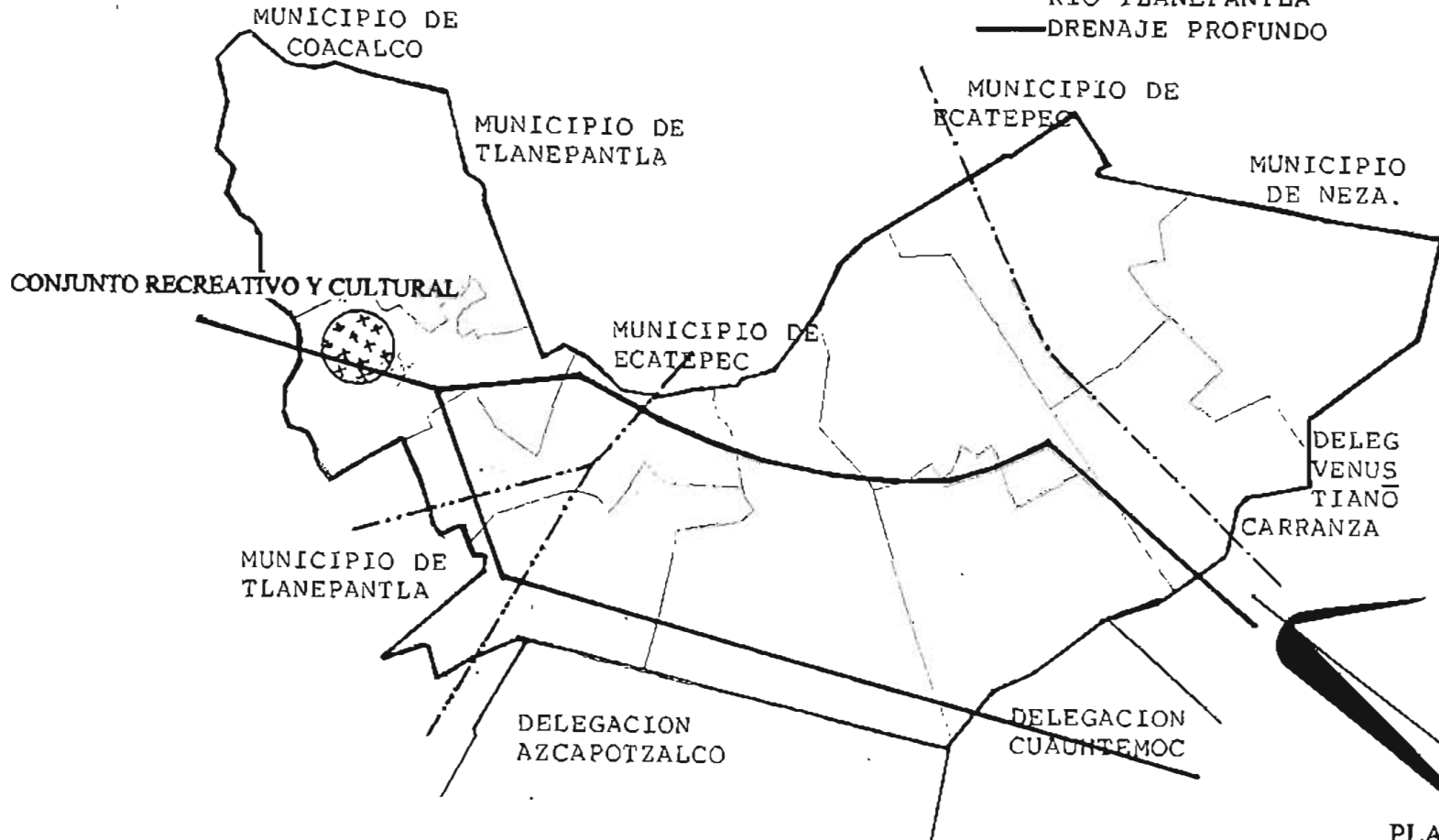
6.4.2.- SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.

EL SERVICIO DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES Y BANQUETAS; LA DELEGACIÓN CUENTA CON EL 90% DE ESTOS SERVICIOS EJECUTADOS APROXIMADAMENTE, EL 10% RESTANTE NO EJECUTADO, ES POR RAZONES DE QUE LAS ZONAS CARENTES DE ESTE SERVICIO PRESENTAN IRREGULARIDAD EN EL TERRENO, ASENTAMIENTOS EN CERROS Y BARRANCAS, PRINCIPALMENTE EN LA ZONA DEL NORTE DE LA DELEGACIÓN DESTACANDO LA ZONA DE

RED DE AGUA Y DRENAJE DE LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO

RED DE AGUA Y DRENAJE

- RIO GRAN CANAL
- RIO DE LOS REMEDIOS
- - - RIO TLANEPANTLA
- DRENAJE PROFUNDO



PLAN NO. 08

CUAUTEPEC. CONTANDO CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA DELEGACIÓN DE 10,780,633.0 M2.

EL ALUMBRADO PUBLICO SE PRESENTA EN UNA COBERTURA CON UN COEFICIENTE DE ENERGÍA CUBIERTA EN UN GRAN PORCENTAJE, LOGRANDO LA PRESENTACIÓN DE ESTE SERVICIO COMO UN INCENTIVO PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA DELEGACIÓN. CONTANDO LA DEMARCACIÓN CON UN PROMEDIO DEL 13% DEL TOTAL QUE CUMPLE TODO EL DISTRITO FEDERAL.

EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA DELEGACIÓN ES DEL 99.6% EN LA DEMARCACIÓN, EN LO QUE RESPECTA A LAS VIVIENDAS, LAS RESTANTES VIVIENDAS QUE CARECEN DE ESTE SERVICIO, ES POR LA RAZÓN DE QUE SE UBICAN EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES.

EN RELACIÓN AL SERVICIO DE LIMPIA CON EL QUE CUENTA LA DELEGACIÓN ACTUALMENTE EN SU DEMARCACIÓN, LO CUBRE APROXIMADAMENTE EN UN PORCENTAJE APROXIMADO DE UN 90%. SIENDO PRIMORDIAL LA CONSERVACIÓN DE LA VÍA PUBLICA, MANTENIÉNDOLA EN CONDICIONES SALUDABLES, CONSECUENCIA DEL DESARROLLO URBANO EN LA DELEGACIÓN.

EN SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA, LA DELEGACIÓN CUENTA CON UN TOTAL DE OCHO AGENCIAS DE INVESTIGACIÓN MINISTERIALES, DOS CON SEDE EN EDIFICIO DELEGACIONAL, EL AGRUPAMIENTO NO. 52 DE LA POLICÍA AUXILIAR, UNA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, UNA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR, LA POLICÍA DE SEGURIDAD CON CINCO SECTORES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.

EN RELACIÓN CON SERVICIOS DE ATENCIÓN Y APOYO A LA COMUNIDAD EN LA DELEGACIÓN, EXISTEN DOS OFICINAS DE ATENCIÓN A CONTRIBUYENTES, UN MODULO DE

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA, OFICINA DE ATENCIÓN A RELACIONES EXTERIORES, 14 OFICINAS DE DISTRITOS DEL I.F.E., DOS OFICINAS CON RELACIÓN AL SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, CUATRO JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL, ASÍ COMO DIEZ CENTROS DE PRESTACIONES SOCIALES.

EL TRANSPORTE DENTRO DE LA DELEGACIÓN, SE COMPONE POR TRANSPORTE PUBLICO Y PRIVADO Y SE DEFINE QUE POR CADA 1,000 HABITANTES EXISTEN 471 UNIDADES DE TRANSPORTE QUE REPRESENTA SUPERIOR A LA MEDIA DEL DISTRITO FEDERAL, ES DECIR QUE EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO HAY 75 UNIDADES MAS POR CADA HABITANTE, ESTO POR EL GRAN NUMERO DE RUTAS QUE EXISTEN EN LA DEMARCACIÓN.

EL SERVICIO DE TRANSPORTE QUE COMPRENDE LA DELEGACIÓN ES EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, EL SISTEMA DE AUTO TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EX RUTA 100 Y EL SISTEMA DE TRANSPORTE ELÉCTRICO TROLEBÚS, COMPLEMENTANDO ESTE EL SERVICIO DE RUTAS DE COLECTIVOS PESEROS Y EL SERVICIO PRIVADO DE TAXIS.

6.4.3.- EQUIPAMIENTO URBANO DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

LA DELEGACIÓN EN LO QUE RESPECTA AL EQUIPAMIENTO URBANO, CUENTA CON LAS OFICINAS DE CORREOS CONSIDERADOS EN 673 Y 12 OFICINAS DE TELÉGRAFOS, ESTAS REPARTIDAS EN TODA LA DELEGACIÓN.

DE BIBLIOTECAS MENCIONAMOS QUE EXISTEN 57, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA ZONA DE TICOMAN, ZACATENCO SANTA ISABEL TOLA, POR MENCIONAR ALGUNAS.

MUSEOS QUE EXISTEN: EL DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE, UBICADO EN EL EDIFICIO ANTIGUO DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE, ASÍ COMO CENTROS Y LUGARES ANTIGUOS DE SUMA IMPORTANCIA COMO: EL ACUEDUCTO DE GUADALUPE, LA CAPILLA DEL CERRITO, LA

CAPILLA DEL POCITO, EL CEMENTERIO DEL TEPEYAC, EL CONVENTO Y EL TEMPLO DE LAS CAPUCHINAS, LA ANTIGUA BASÍLICA DE GUADALUPE, ZONAS PREHISPÁNICAS COMO EL ARBOLILLO, ASÍ COMO LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS DE LOS INDIOS VERDES.

EN LA SALUD PUBLICA, LA DELEGACIÓN CUENTA ACTUALMENTE CON UN AMPLIO SERVICIO DE ASISTENCIA MEDICA LOS CUALES SON: UN CENTRO DE CIRUGÍA AMBULATORIA DEL I.S.S.S.T.E., UNA CLÍNICA DE CONSULTA FAMILIAR DEL I.S.S.S.T.E., UN CENTRO DE ATENCIÓN MEDICA DE LA CRUZ ROJA, UN HOSPITAL DE ZONA NO. 24 DEL I.M.S.S., UN HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA MAGDALENA DE LAS SALINAS DEL I.M.S.S., UN HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTRETICIA NO. 3 DEL I.M.S.S., UNA CLÍNICA DE SERVICIO MEDICO FAMILIAR NO. 41 DEL I.M.S.S., UN HOSPITAL GENERAL DEL G.D.F., UN HOSPITAL MATERNO INFANTIL CUAUTEPEC G.D.F., UN HOSPITAL REGIONAL DEL I.S.S.S.T.E., UN HOSPITAL PEDIÁTRICO LA VILLA DEL G.D.F., UN HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE ARAGÓN DEL G.D.F., UNA JURISDICCIÓN SANITARIA, ASÍ COMO QUINCE CENTROS MAS DE ATENCIÓN MEDICA DEPENDIENTES DE LA S.S.A., ENTRE HOSPITALES, INSTITUTOS DE ORTOPEDIA Y CENTROS DE SALUD.

LA EDUCACIÓN ESTA RESPALDADA CON: 383 ESCUELAS DE NIVEL PREESCOLAR DE LAS CUALES 142 SON OFICIALES Y 241 SON PARTICULARES, 399 ESCUELAS PRIMARIAS PUBLICAS Y 153 SON PRIVADAS, 154 SECUNDARIAS FEDERALES Y 45 ESCUELAS SECUNDARIAS PRIVADAS, 41 CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y 45 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR SE CUENTA CON LAS SIGUIENTES: NUEVE ESCUELAS OFICIALES Y SEIS PARTICULARES.

EN EDUCACIÓN SUPERIOR: EXISTEN DOCE INSTITUCIONES PROFESIONALES PUBLICAS Y PRIVADAS, DESTACANDO EL CAMPUS DEL I.P.N. DE ZACATENCO. EXISTIENDO ADEMÁS TRES ESCUELAS NORMALES Y SEIS CENTROS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL.

ASÍ CABE DESTACAR LA IMPORTANCIA DE QUE EN LA DELEGACIÓN EXISTE LA FUNDACIÓN MIER Y PESADO CREADA EN 1933. EXISTIENDO TAMBIÉN UN CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA CON INCORPORACIÓN A LA UN.A.M. EXISTE ADEMÁS LA NORMAL DE MAESTROS CONTANDO CON DOS PLANTELES, ASÍ COMO ONCE PLANTELES DEL I.P.N. SATISFACIENDO CON ESTO LA DEMANDA POTENCIAL GENERADA EN LA DELEGACIÓN.

EN LO QUE RESPECTA A PARQUES Y DEPORTIVOS; LAS ZONAS DE VALOR AMBIENTAL ESTÁN CONSTITUIDAS POR 55 PARQUES Y JARDINES URBANOS, LA ZONA DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA EN LA SIERRA DE GUADALUPE, EL PARQUE NACIONAL EL TEPEYAC, EL DE GUERRERO, EL DE SANTA ISABEL TOLA. ENTRE LAS ÁREAS VERDES URBANAS DESTACAN EL BOSQUE DE SAN JUAN DE ARAGÓN EN EL ORIENTE, LOS CAMPOS DEL POLITÉCNICO, EL DEPORTIVO CARMEN SERDAN Y CORREDORES ECOLÓGICOS, EL DEPORTIVO 18 DE MARZO, VECINAL NO. 7, MIGUEL ALEMÁN, EL DE GRAN CANAL, BONDOJITO Y QUINCE DEPORTIVOS POPULARES.

EN CONTRASTE CON LOS PARQUES Y DEPORTIVOS; EXISTEN ONCE PANTEONES; EL TEPEYAC, EL GUADALUPE, STA. ISABEL TOLA, ZACATENCO, TICOMAN, CUAUTEPEC Y SIETE MÁS.

6.4.4.- VIVIENDA DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.

PARA 1990, LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO CONCENTRABA EL 14.6% DEL TOTAL DE VIVIENDAS DEL DISTRITO FEDERAL, ESTA SITUACIÓN OBSERVO UN LIGERO DESCENSO PARA 1995, AÑO EN QUE CONTÓ CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 14.3% CON 156,957 VIVIENDAS. PARA EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL AÑO 2000 DEL INEGI, LA DELEGACIÓN CUENTA CON 298,025 VIVIENDAS LO QUE REPRESENTA EL 13.9% RESPECTO AL DISTRITO FEDERAL, CONTINUANDO SU TENDENCIA A LA BAJA EN RELACIÓN CON EL TOTAL DE VIVIENDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN EMBARGO EN TÉRMINOS ABSOLUTOS SE REGISTRA UN AUMENTO EN EL TOTAL DE VIVIENDAS RESPECTO A 1995.

LA SITUACIÓN GENERAL DE LAS VIVIENDAS DE 1990 A 1995 TUVO UNA MEJORA, YA QUE PARA ESTE ÚLTIMO PRÁCTICAMENTE NO EXISTÍAN VIVIENDAS SIN ENERGÍA ELÉCTRICA NI AGUA ENTUBADA. SE OBSERVA UNA DISMINUCIÓN NOTABLE EN EL NÚMERO DE VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON SERVICIOS BÁSICOS COMO AGUA, YA QUE PASO DE 28.05% EN 1990 A 0.72% EN 1995.

SE PUEDE CONSIDERAR EN PRIMER LUGAR QUE LA DEMARCACIÓN CUENTA PARA 1995 CON MÁS DEL 14% DEL TOTAL DE VIVIENDAS DEL DISTRITO FEDERAL, DE LAS CUALES EL 99.5% DE ELLAS TIENEN ENERGÍA ELÉCTRICA, EL 98.9% DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y EL 98.8% CUENTAN CON EL SERVICIO DE DRENAJE.

EN LA ÚLTIMA DÉCADA SURGIERON NUEVOS DESARROLLOS HABITACIONALES (UNIDADES DE VIVIENDA PLURIFAMILIAR) AL NORTE DE LA DELEGACIÓN, SIN DEJAR DE MENCIONAR QUE LA ZONA DE CUAUTEPEC DESTACA LOS PROBLEMAS DE LA EXISTENCIA DE VIVIENDAS EN SITUACIONES PRECARIAS.

EL PARQUE HABITACIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL ASCIENDE A 2.1 MILLONES DE VIVIENDAS, DE ESTAS 60.9% TIENEN DE UNO A TRES CUARTOS SIN CONSIDERAR LA COCINA MIENTRAS QUE EL 28% CUENTA CON CUATRO O CINCO Y 10.6% DISPONE DE SEIS O MÁS CUARTOS. CON RESPECTO A LOS DORMITORIOS 69.9% DE LAS VIVIENDAS CUENTAN CON UNO O DOS, 27.5% CON TRES O CUATRO Y 2.2% CON CINCO O MÁS DORMITORIOS.

LA ANTIGÜEDAD DE LAS VIVIENDAS JUNTO CON LOS MATERIALES Y SERVICIOS CON QUE ESTAS CUENTAN, PERMITEN ELABORAR UNA VISIÓN DETALLADA DE LOS DÉFICIT DE VIVIENDA DE LA ENTIDAD. MEDIANTE ESTA INFORMACIÓN SE PUEDE CONSTATAR QUE EL 26% DE LAS VIVIENDAS DE LA DEMARCACIÓN TIENEN UNA DÉCADA O MENOS DE ANTIGÜEDAD, EL 44.1% TIENEN ENTRE 11 Y 30 AÑOS, Y EL 25.1% FUERON CONSTRUIDAS HACE MÁS DE 30 AÑOS. EN EL 4.9% DE LAS VIVIENDAS SE DESCONOCE SU ANTIGÜEDAD.

DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN CENSAL; EL 45.4% DE LAS VIVIENDAS DISPONEN DE PISO CON ALGÚN TIPO DE RECUBRIMIENTO, EL 52.5% CUENTAN CON PISO DE CEMENTO O FIRME Y SOLO EL 1.2% TIENEN PISO DE TIERRA. EN 1990 ESTAS PROPORCIONES ERAN DE 40.4%, DEL 56.7% Y DEL 2.1% RESPECTIVAMENTE.

6.4.5.- VÍAS DE COMUNICACIÓN EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.

LA DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO, A TRAVÉS DE UNA SERIE DE PROGRAMAS DE URBANIZACIÓN Y DE UN CRECIMIENTO POBLACIONAL HA DESARROLLADO UNA TRANSFORMACIÓN DE VIALIDADES EN TODA SU JURISDICCIÓN, QUE COMO CONSECUENCIA DE ESTE DESARROLLO TIENE CON OTRAS ZONAS Y TERRITORIOS DEL ESTADO DE MÉXICO ASÍ COMO CON LA PARTE CENTRO DEL DISTRITO FEDERAL, DANDO UNA COMUNICACIÓN AGILIZADA A TRAVÉS DE SUS VÍAS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR.

ES DE CONSIDERAR QUE A RAÍZ DE ESTE DESARROLLO VIAL QUE CUENTA LA DELEGACIÓN, HA SIDO FACTOR IMPORTANTE PARA EL CRECIMIENTO EN TODOS LOS SECTORES Y EN TODOS LOS ÁMBITOS DENTRO DE SU JURISDICCIÓN.

DENTRO DE LA RED VIAL CON LA QUE CUENTA LA DELEGACIÓN ES DE IMPORTANCIA MENCIONAR QUE SE CLASIFICA EN VIALIDADES PRIMARIAS, Y SECUNDARIAS SIN OLVIDAR LAS VIALIDADES DE TERCER ORDEN.

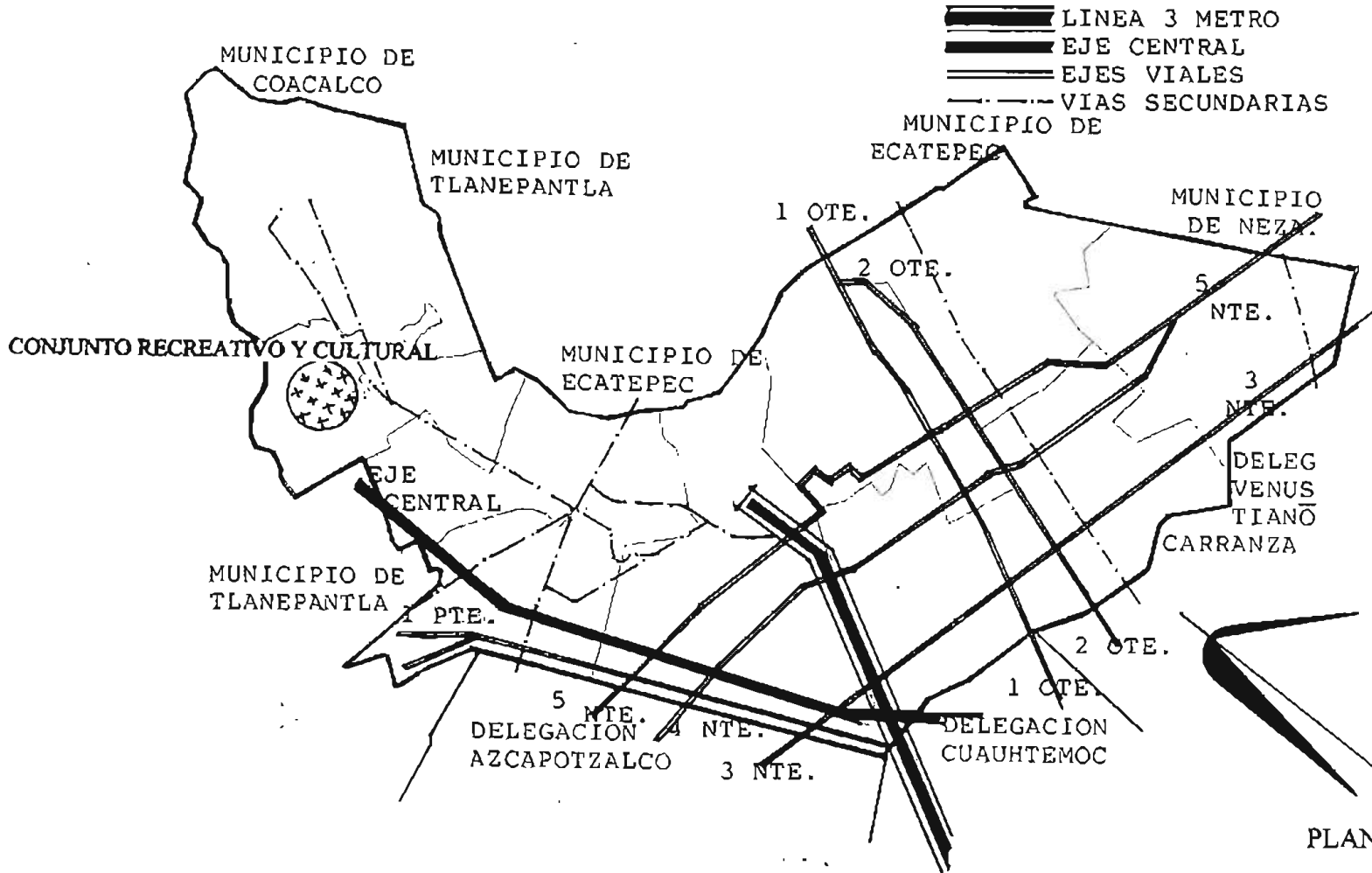
LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN IMPORTANTES CON LAS QUE CUENTA LA DELEGACIÓN SON LAS SIGUIENTES:

INSURGENTES NORTE, CALZADA DE LOS MISTERIOS, CALZADA DE GUADALUPE, AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CALZADA VALLEJO, AV. DE LOS CIEN METROS (EJE CENTRAL), AV. ING. EDUARDO MOLINA, VÍA TAPO, ACUEDUCTO DE GUADALUPE (PROLONGACIÓN DEL ANILLO PERIFÉRICO), CALZ. SAN JUAN DE ARAGÓN, INTEGRÁNDOSE A ESTAS VÍAS LA CONSTRUCCIÓN DE LOS EJES VIALES EN AÑOS ANTERIORES.

VER PLANO NO. 09

VIAS DE COMUNICACION DE LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO

VIAS DE COMUNICACION



7. MARCO HISTÓRICO DE ZONA DE ESTUDIO.

ES EN LA CUENCA DEL VALLE DE MÉXICO DONDE LOS GRUPOS PRECLÁSICOS PREFIRIERON ESTABLECERSE, INSTALÁNDOSE PRINCIPALMENTE EN LA PARTE NOROCCIDENTAL. EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS HUMANOS ENCONTRADOS EN ALGUNAS EXCAVACIONES QUE SE HAN DESARROLLADO EN LAS ZONAS, SE REMONTAN AL PRECLÁSICO INFERIOR (DEL AÑO 1500 a.c. AL 3000 a.c. ZACATENCO Y EL ARBOLILLO), PRECLÁSICO MEDIO (DEL AÑO 1300 a.c. AL 800 a.c. ZACATENCO Y EL ARBOLILLO II), PRECLÁSICO SUPERIOR (DEL AÑO 800 a.c. AL 200 a.c. ZACATENCO Y TICOMAN). ESTOS HALLAZGOS NO OFRECEN MUCHA INFORMACIÓN ARQUEOLÓGICA, ENCONTRÁNDOSE RESTOS DE UNA PEQUEÑA COMUNIDAD AGRÍCOLA, ENTERRAMIENTOS DE HUESOS TEÑIDOS DE COLOR ROJO, FIGURILLAS DE CERÁMICA, ASÍ COMO VESTIGIOS DE QUE TRABAJABAN LA PIEDRA, PARA OBTENER MAZOS, MANOS DE METATE, MORTEROS, PUNTAS DE PROYECTILES, PUNZONES, LANZAS, CUCHILLOS, METATES, ETC.

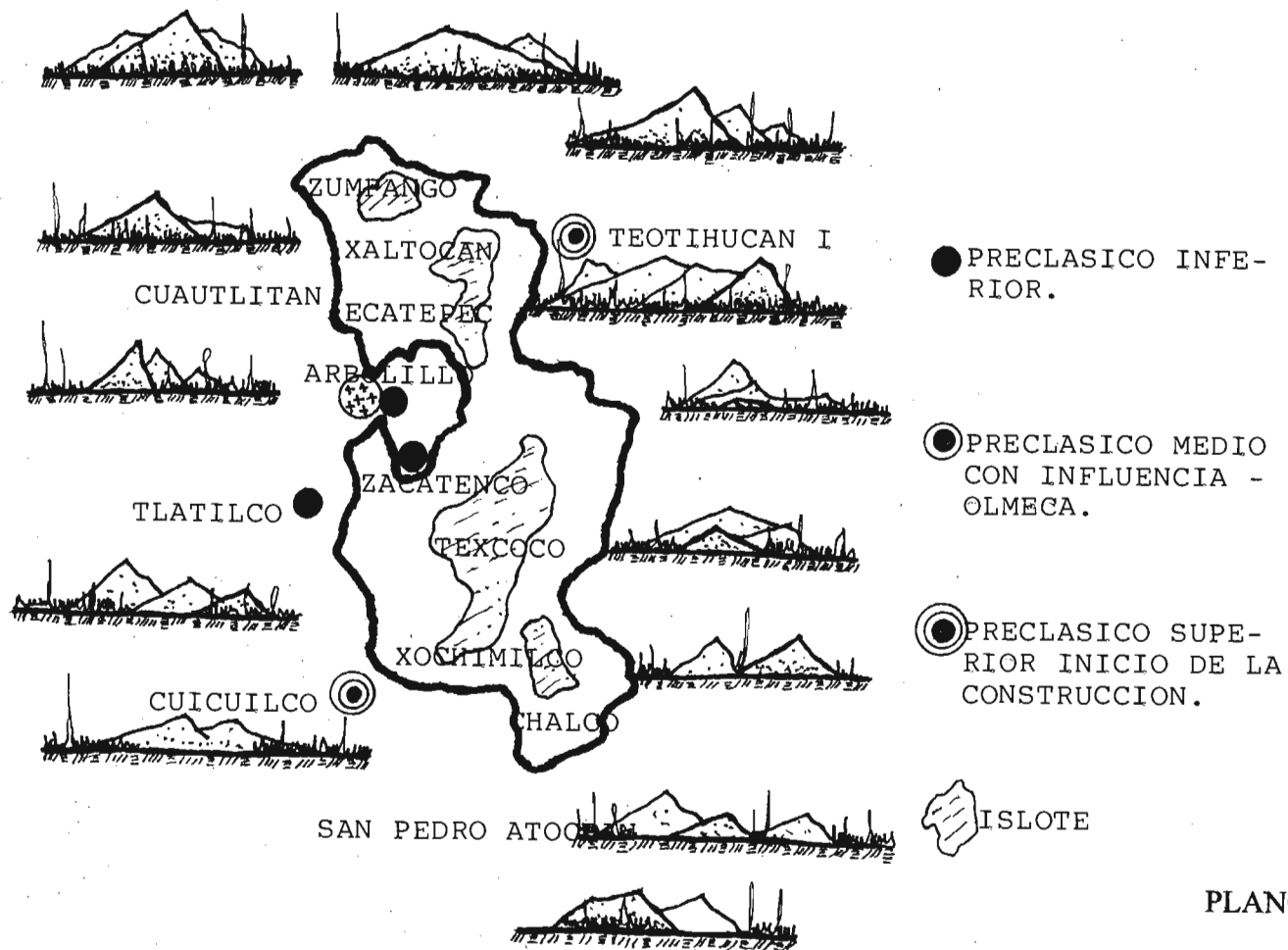
SE ALCANZA A DEFINIR QUE LA MUJER DE AQUELLA ÉPOCA, USA LA TÉCNICA DE PASTILLAJE, GUSTA DE ADORNOS COMO COLLARES, BRAZALETES, SE PINTABA LA CARA Y EL CUERPO, Y SE ARREGLABA EL PELO DE VARIADAS FORMAS.

EN EL PRECLÁSICO MEDIO: CONTINÚAN EL ARBOLILLO, ZACATENCO, TLATILCO, DEL PRECLÁSICO INFERIOR Y APARECE UN NUEVO GRUPO; COPILCO.

EN EL PRECLÁSICO SUPERIOR: SURGEN LAS PRIMERAS CONSTRUCCIONES, BASAMENTOS, PIRÁMIDES, Y TEMPLOS EN LOS QUE SE USA EL ESTUCADO Y LA PINTURA AL FRESCO, APARECIENDO LA PIRÁMIDE DE CUICUILCO DE ESTE PERIODO, MUCHOS DE LOS POBLADOS QUE SE ESPARCIERON SOBRE EL TERRITORIO DE LA DELEGACIÓN FUERON FUNDADOS POR GRUPOS TECPANECAS. SEGÚN LOS ANALES DE CUAUTITLAN, QUE NARRAN LA MIGRACIÓN DE DICHA TRIBU.

VER PLANO NO. 10

VALLE DE MÉXICO PRECLASICO



PLANO NO. 10

TANTO ECATEPEC COMO CUAUTEPEC E IZTACALA ERAN DOMINIOS DE LOS "ÑHAÑHU", QUE FUERON DERROTADOS POR LOS "TECPANECAS", QUIENES SE POSESIONARON DE DICHS TERRITORIOS. LA ZONA DE CUAUTEPEC, EN ESPECIAL, PODRÍA RELACIONARSE CON EL "COATEPEC" MÍTICO EN QUE "HUITZILOPOCHTLI" SE ENFRENTÓ A LA "COYOLXAUHQI" Y LOS 400 "SUARIOS". OTRO DE LOS PUEBLOS MENCIONADOS ES EL DE TEPEYAC, FUNDADO EN EL AÑO 1; LEGANDO A SER UN SEÑORÍO EN LA ÉPOCA EN QUE LOS "MEXICAS" ARRIBAN AL VALLE DE LO QUE SERIA LA "GRAN TENOCHTITLAN".

LA MIGRACIÓN "MEXICA" ES RELATADA EN VARIOS CÓDICOS, ENTRE ELLOS LA CRÓNICA "MEXICAYOTL", ESTA MENCIONA ALGUNOS ASENTAMIENTOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL ÁREA ESTUDIADA QUE FUERON FUNDADOS O SIMPLEMENTE SITIOS DE PASO PARA LOS "MEDICAS" EN SU BÚSQUEDA DEL LUGAR PROMETIDO POR HUITZILOPOCHTLI.

EN SI, NO SE CONOCE ALGÚN OTRO GRUPO QUE HAYA INVADIDO LA ZONA DE CUAUTEPEC, A LO MAS QUE SE PUEDE SABER FUE QUE LAS HORDAS "CHICHIMECAS", CAZADORES NÓMADAS CON AYUDA DEL CAUDILLO "XOLOTL", FUNDARON SU CAPITAL EN "TENAYUCA", VECINO CERCANO DE CUAUTEPEC.

EL GRUPO DE CHICHIMECAS, SON LOS QUE INTRODUCEN EN LA MESA CENTRAL EL USO DEL ARCO Y LA FLECHA, INDISPENSABLE PARA SU VIDA NÓMADA. FUERON CIVILIZADOS EN GRAN PARTE POR LOS TOLTECAS QUE SE HABÍAN ESTABLECIDO EN LA ZONA DE CULHUACAN Y OTROS LUGARES DEL VALLE DE MÉXICO.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE ESTOS GRUPOS ERA MUY ESCASA, SU VIVIENDA LA CONSTRUÍAN CON TEJAMANIL. DE SU ACTIVIDAD PRINCIPAL TENÍAN LA AGRICULTURA Y EL DERRIBO DE ÁRBOLES QUE UTILIZABAN PARA SUS NECESIDADES.

LA AGRICULTURA NO LES PROVEÍA DE LO SUFICIENTE POR LO QUE TUVIERON QUE REALIZAR OTRAS ACTIVIDADES, ENTRE ELLAS LA PRODUCCIÓN DE "PULQUE", BEBIDA QUE OBTENÍAN DEL CULTIVO DE MAGUEYES, Y QUE EN LA ACTUALIDAD SE SIGUE CONSUMIENDO EN LA ZONA.

EN LOS INICIOS DE LA COMUNIDAD LA MAYOR PARTE DE LOS TERRENOS ERAN UTILIZADOS PARA EL CULTIVO EN PARCELAS Y SEMBRADÍOS LOS QUE ELLOS MISMOS TRABAJABAN.

EN LO QUE RESPECTA A LA ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA CUAUTEPEC, SE DICE QUE SIGNIFICA LUGAR DE LAS ÁGUILAS, YA QUE SE SABE QUE EN LA ZONA EXISTÍAN ESTAS AVES.

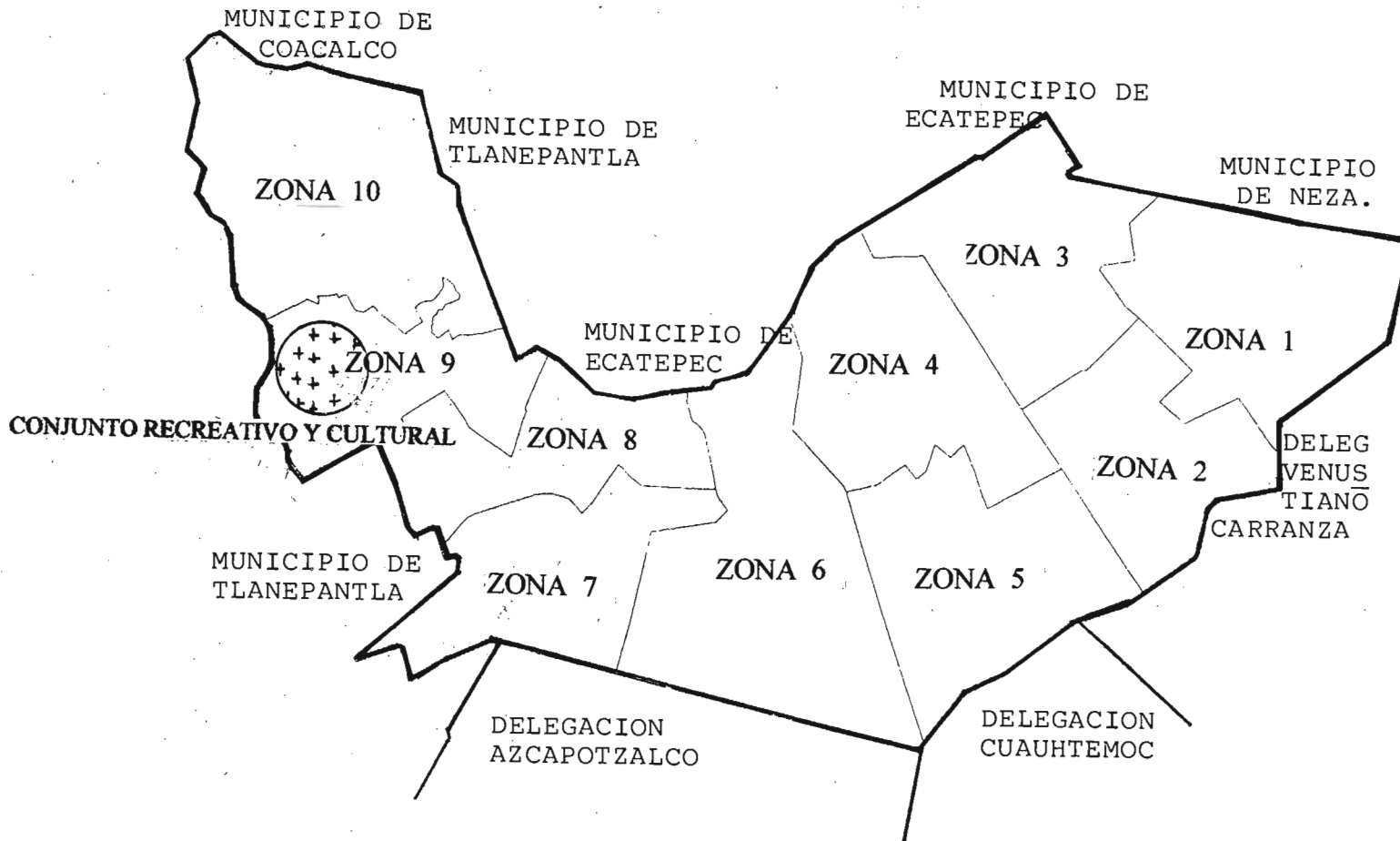
EN EL SEXENIO DEL EX PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI, LA ZONA DE CUAUTEPEC QUEDA COMPRENDIDA EN LA ZONA TERRITORIAL NUEVE DENTRO DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, COMPRENDIENDO LAS SIGUIENTES COLONIAS:

AHUEHUETES, AMPLIACIÓN BENITO JUÁREZ
AMPLIACIÓN CASTILLO GRANDE, COYOTES
BENITO JUÁREZ, CASTILLO CHICO, CASTILLO
JUÁREZ, "CUAUTEPEC DE MADERO", CHALMA
DE GUADALUPE, DEL BOSQUE, DEL CARMEN,
EL ARBOLILLO, GUADALUPE VICTORIA
CUAUTEPEC, LOMA LA PALMA Y VALLE DE
MADERO.

VER PLANO NO. 11

ZONAS TERRITORIALES

DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO



PLANO NO. 11

8. JUSTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE TERRENO.

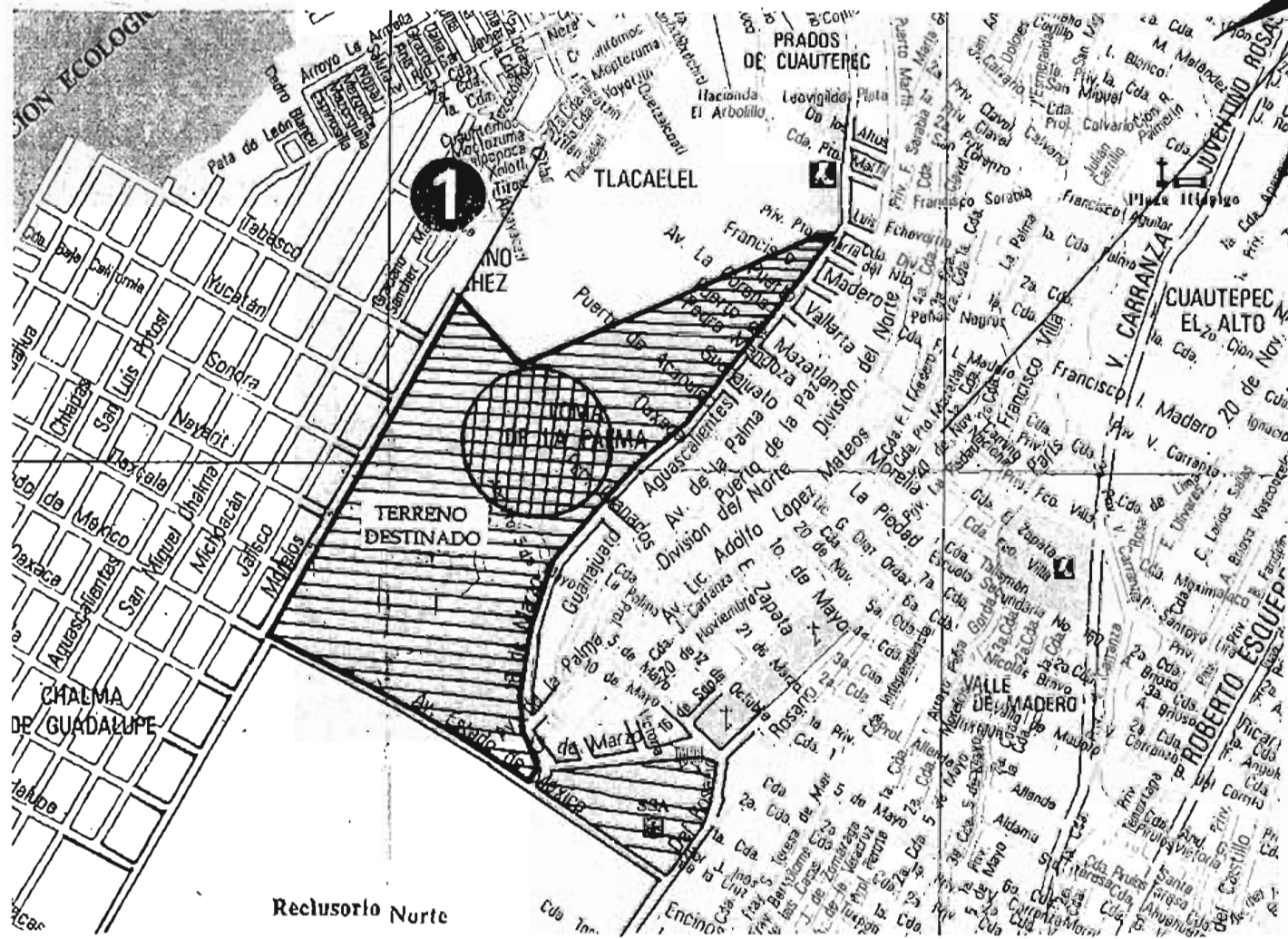
PARA ESTABLECER LA IMPORTANCIA QUE IMPLICA EL PROPONER EL LUGAR DONDE UBICAREMOS EL "CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL", DEBEMOS TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL NIVEL DE INFLUENCIA Y AFLUENCIA QUE TENDRÁ ESTE ESPACIO, MANIFESTANDO EL TERRENO UNA GRAN JERARQUÍA HACIA EL USUARIO DÁNDOSE EN UNA FÁCIL IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN POR EL USUARIO. UN FÁCIL ACCESO PEATONAL, UN FÁCIL ACCESO VEHICULAR, Y SOBRE TODO ENCONTRARSE IDENTIFICADO CON EL ESPACIO EXTERIOR, AL QUE EL USUARIO ESTA COMPLETAMENTE ADAPTADO, GENERANDO UN LAZO DE UNIÓN Y DE NECESIDAD ENTRE EL "CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL", CON EL USUARIO, SIN QUE LLEGUE A EXISTIR BARRERA ALGUNA ENTRE AMBOS.



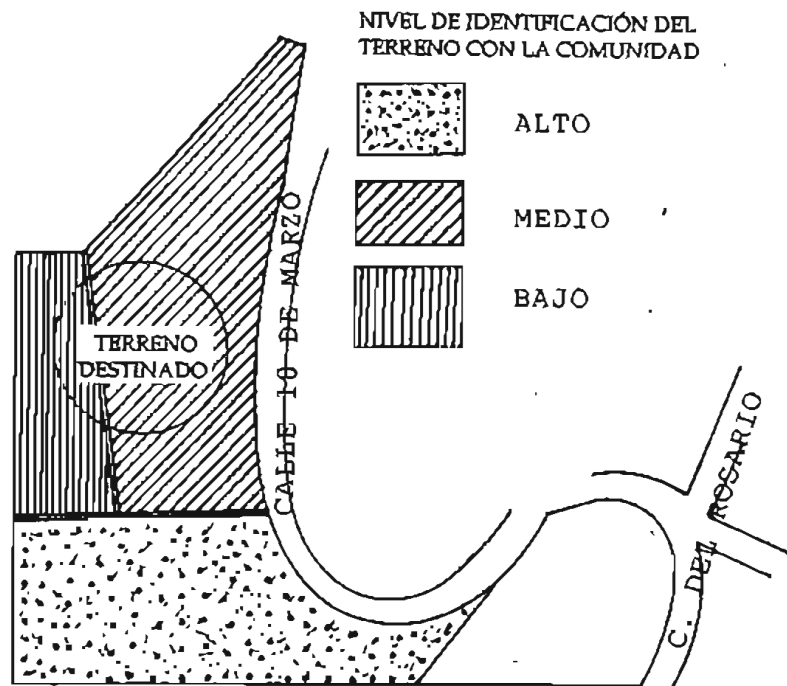
CONDICIONANTES PARA JUSTIFICAR EL TERRENO

- A) TERRENO DE MAYOR JERARQUÍA PARA LA POBLACIÓN
- B) FÁCIL IDENTIFICACIÓN POR LA NATURALIDAD DEL TERRENO
- C) CERCANO A ZONAS DE ALTA DENSIDAD POBLACIONAL
- D) CERCANO A ZONAS DE ALTA DENSIDAD HABITACIONAL
- E) CONTAR CON BUENAS VÍAS DE ACCESO Y DISTRIBUCIÓN
- F) CONTAR CON TODOS LOS SERVICIOS NECESARIOS.
- G) ESTAR CERCA DE ESCUELAS, CENTROS DE SALUD, DE VIGILANCIA DE COMERCIOS, Y HASTA DE UN CENTRO DE READAPTACIÓN.

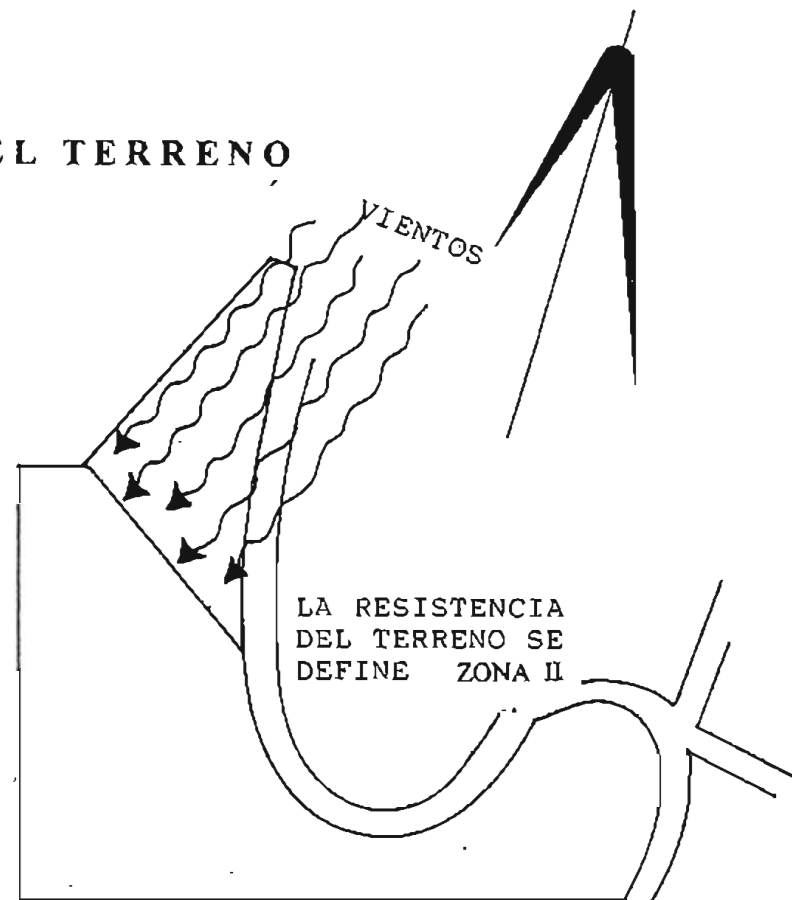
LOCALIZACIÓN DE TERRENO EN ZONA PROPUESTA



EVALUACIÓN DEL TERRENO

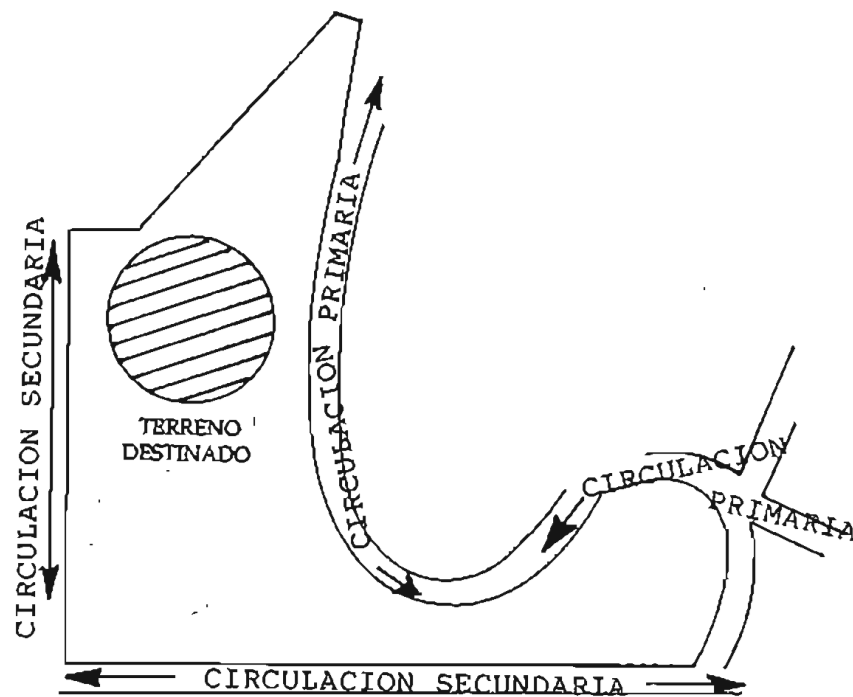


JERARQUIA DE ZONAS DE TERRENO

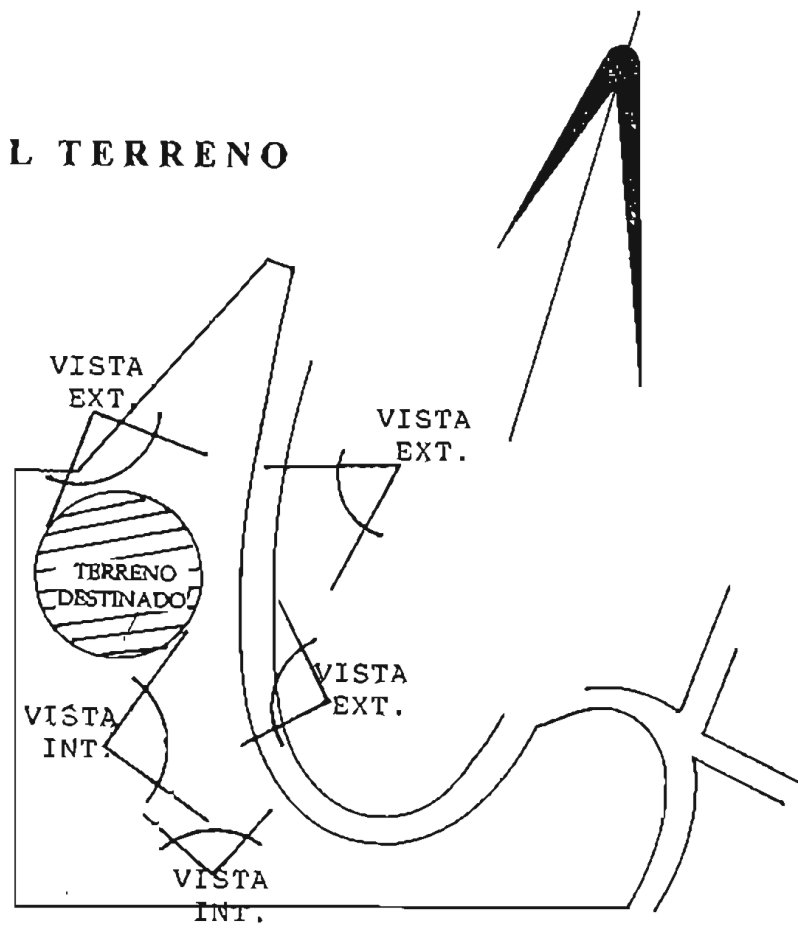


VIENTOS Y RESISTENCIA DE TERRENO

EVALUACIÓN DEL TERRENO

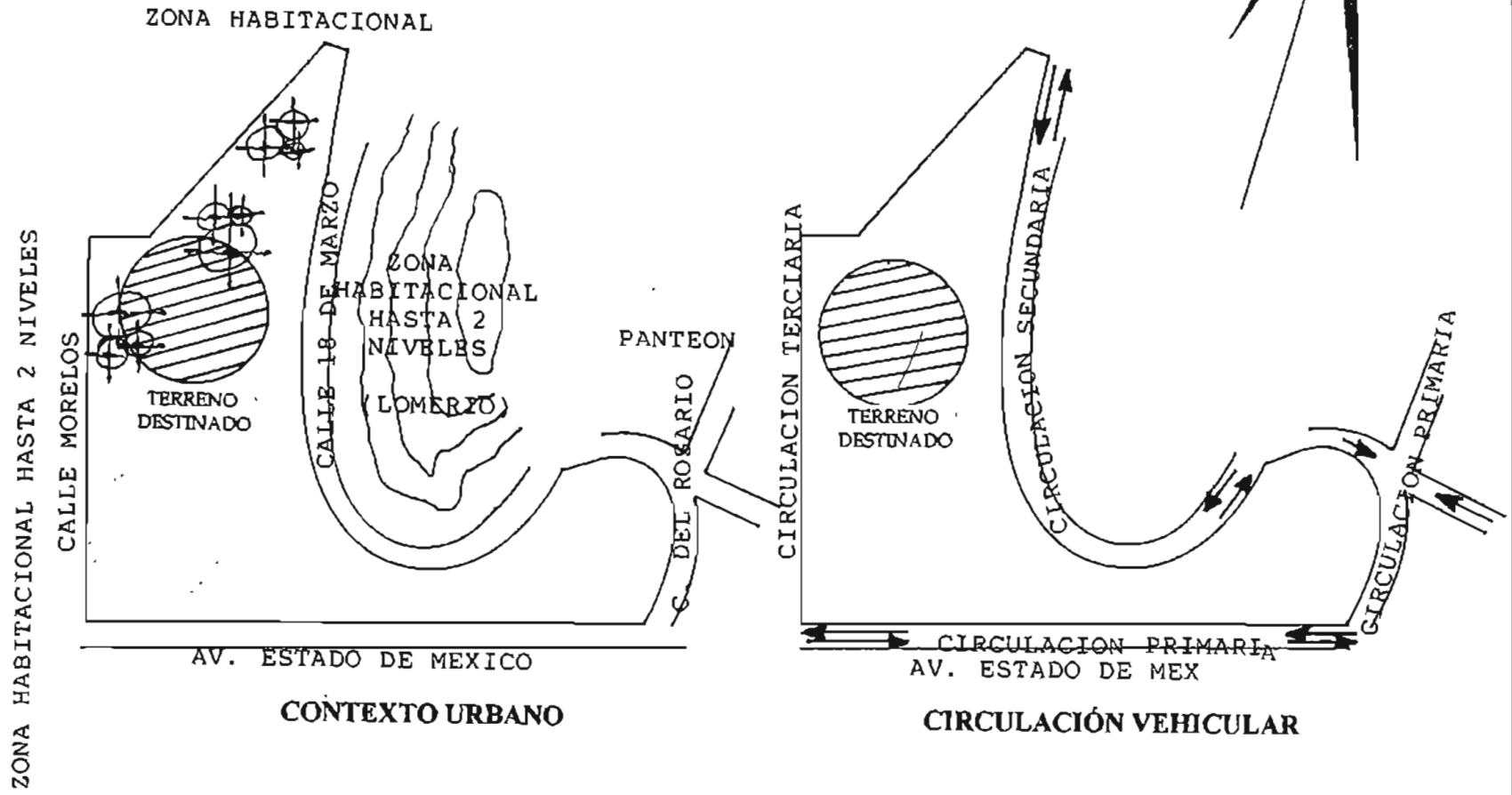


CIRCULACIÓN PEATONAL

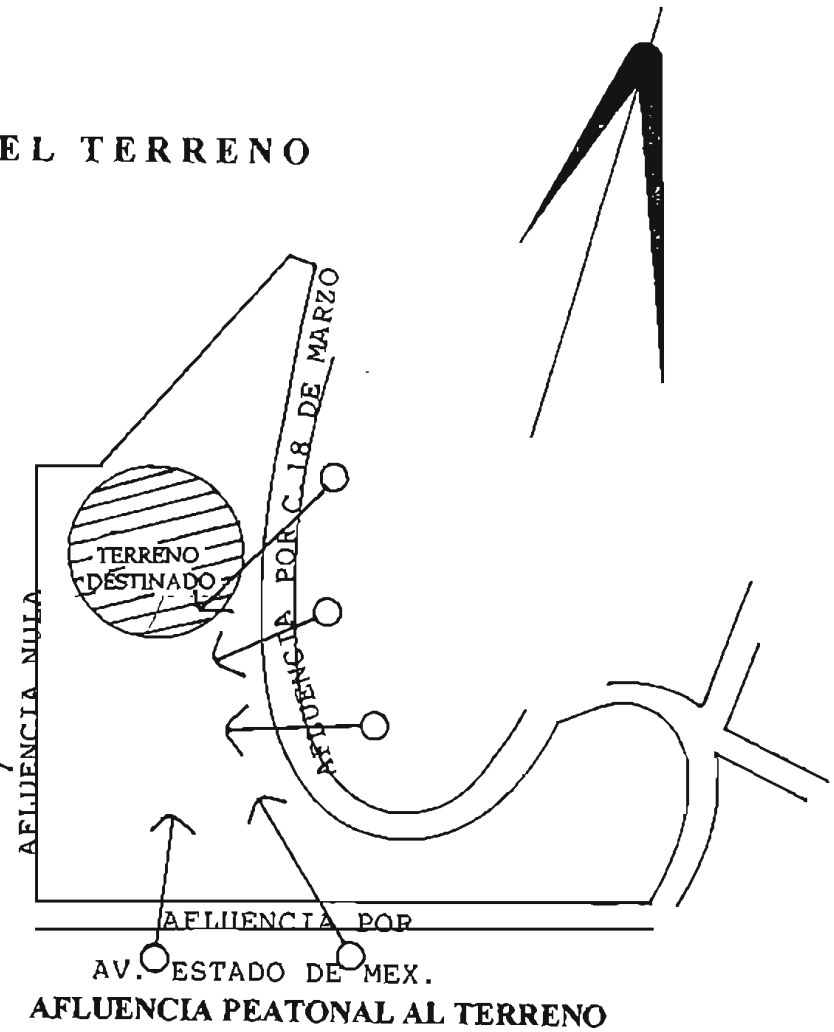
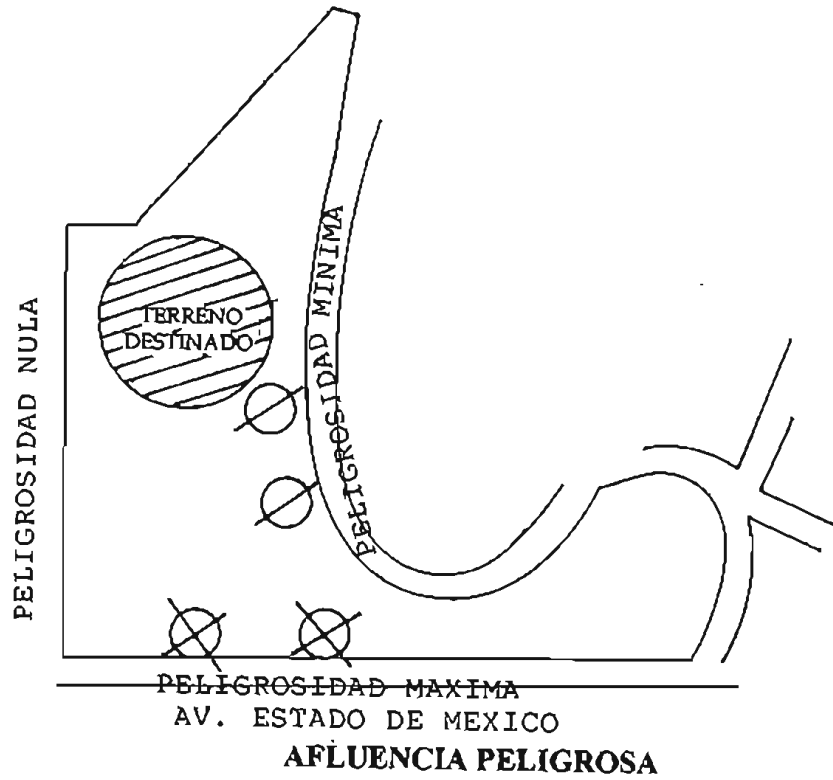


VISTAS EXTERIORES E INTERIORES

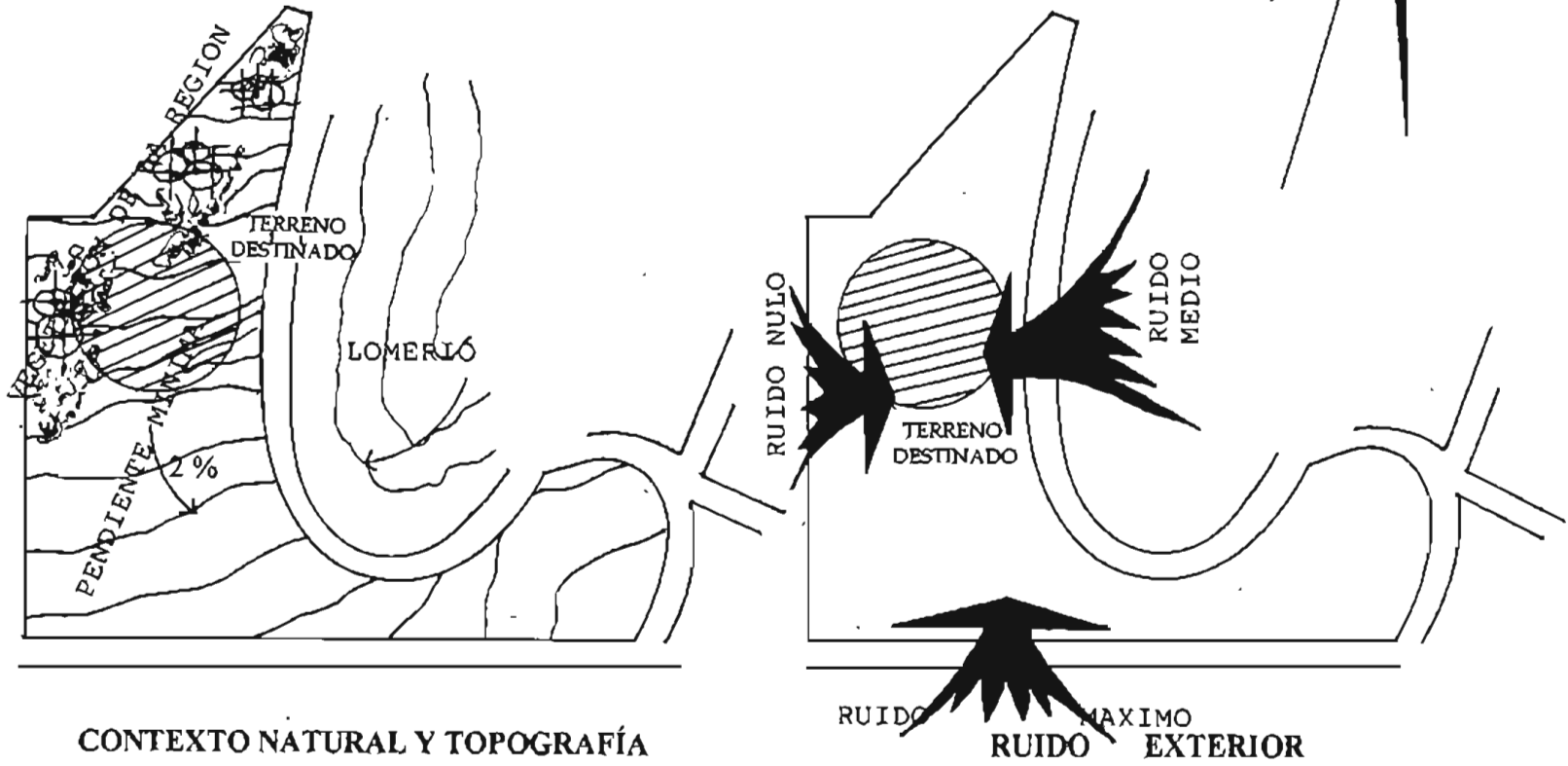
EVALUACIÓN DEL TERRENO



EVALUACIÓN DEL TERRENO



EVALUACIÓN DEL TERRENO



CONTEXTO NATURAL Y TOPOGRAFÍA

RUIDO NULO RUIDO MEDIO RUIDO MAXIMO EXTERIOR

LA LOCALIZACIÓN DEL TERRENO ESTA DEFINIDA EN RELACIÓN A LA IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO Y A LA NECESIDAD DE UNA PROPUESTA DE LA MISMA DELEGACIÓN, MANIFESTANDO SU ACUERDO DE LA PROPUESTA DEL "CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL".

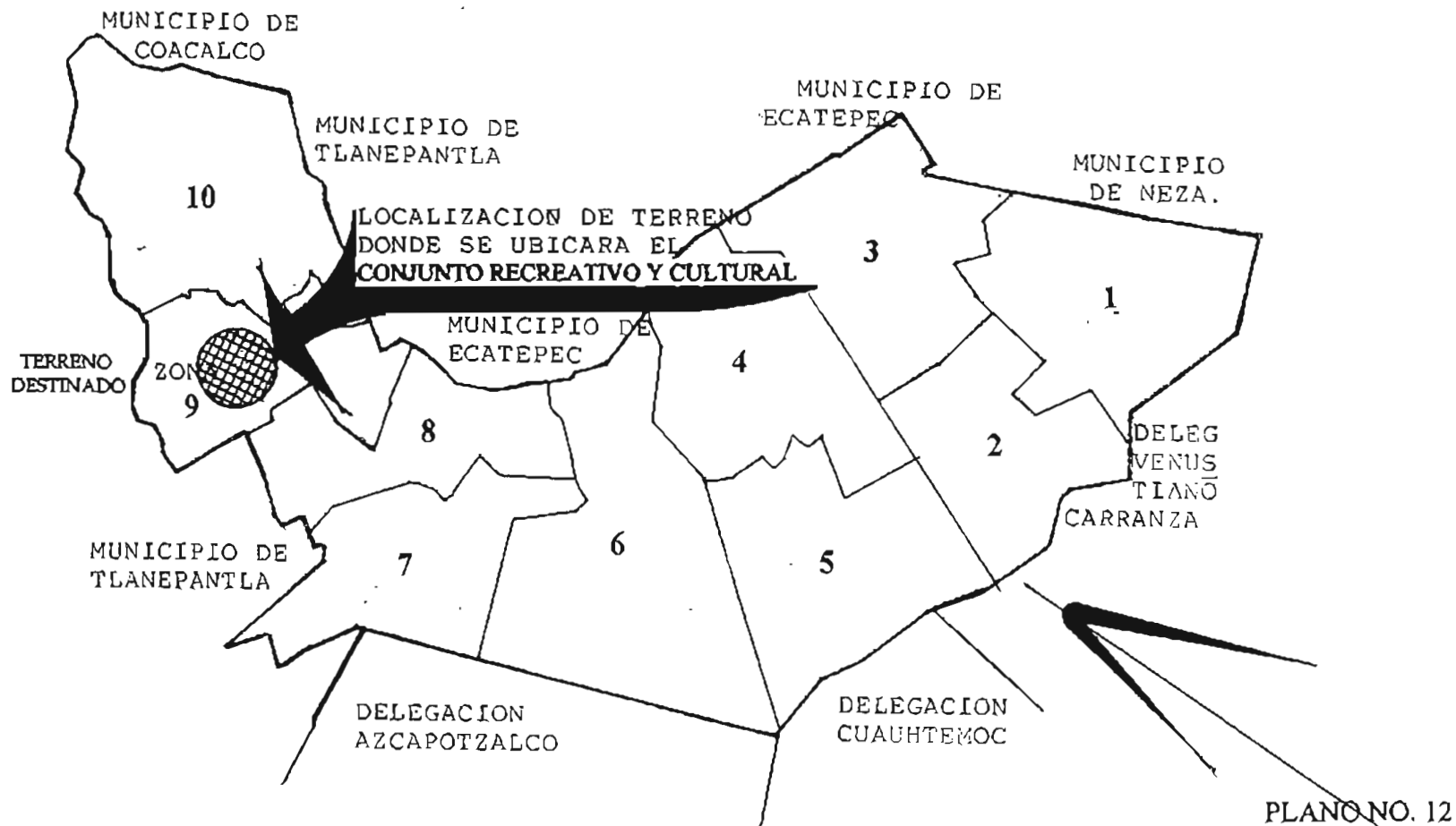
ES MUY IMPORTANTE ESTABLECER LA LOCALIZACIÓN DEL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO QUE ESTAMOS PROPONIENDO, DE ACUERDO A UN ANÁLISIS, DESARROLLARLO EN UNA ZONA QUE RESULTE DESTINADA, DE ACUERDO A UN PLAN O A UN PROGRAMA, ENCAUZADO A LA ATENCIÓN Y SERVICIO DE UNA COMUNIDAD, A SI TAMBIÉN QUE ESTOS PROGRAMAS RESPONDAN A CONSIDERACIONES DE OFRECER UN SERVICIO SIN LUCRO PARA UNA COMUNIDAD DE ESCASOS RECURSOS. AUNANDO A ESTO, PODEMOS DECIR QUE EN UN PROMEDIO DEL 60% LOS ESPACIOS DEDICADOS A ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES ASÍ COMO LOS DEPORTIVOS SE ENCUENTRAN LOCALIZADOS EN ÁREAS CÉNTRICAS DE LO QUE COMPRENDE EL DISTRITO FEDERAL. POR LO QUE ES DE NUESTRO MAYOR INTERÉS EL PROPONER A LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO POR UBICARSE EN LA PERIFERIA URBANA Y POR QUE ES UNA DELEGACIÓN CON GRANDES REZAGOS EN SU DESARROLLO SOCIO CULTURAL, PRESENTANDO ADEMÁS UN PORCENTAJE ALTO EN SU DENSIDAD MIGRATORIA DE POBLACIONES VECINAS, PRODUCIENDO CONFLICTOS POR FALTA DE UNA ADECUACIÓN A LOS MEDIOS CULTURALES Y DE COMUNICACIÓN.

EL TERRENO QUE SE PROPONE SE UBICA DENTRO DE LA ZONA TERRITORIAL NO. 9 DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO COMPRENDIENDO LAS SIGUIENTES COLONIAS:

AHUEHUETES, AMPLIACIÓN BENITO JUÁREZ, AMPLIACIÓN CASTILLO GRANDE, BENITO JUÁREZ, CASTILLO CHICO, CASTILLO JUÁREZ, COYOTES, CUAUTEPEC DE MADERO, CHALMA DE GUADALUPE, DEL BOSQUE, DEL CARMEN, EL ARBOLILLO, GUADALUPE VICTORIA CUAUTEPEC, LOMA LA PALMA Y VALLE DE MADERO. ESTO SIN DEJAR DE CONSIDERAR LA AFLUENCIA QUE EXISTE DE ZONAS Y COLONIAS CIRCUNVECINAS.

VER PLANO NO. 12 Y 13

LOCALIZACIÓN DE TERRENO EN ZONA NO. 9 DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO



COLONIAS QUE CIRCUNDAN EL TERRENO



LA LOCALIZACIÓN DEL TERRENO SE FUNDAMENTA POR IDENTIFICARLO EL USUARIO

DE LAS COLONIAS QUE ESTÁN CIRCUNDANDO EL TERRENO QUE SE ESTA PROPONIENDO ESTÁN: CUAUTEPEC DE MADERO, CHALMA DE GUADALUPE, EL BOSQUE, LOMA LA PALMA, SAN ANTONIO Y SAN MIGUEL DEL ROSARIO.

EN RELACIÓN A SU ORIENTACIÓN CON RESPECTO A LA DELEGACIÓN, SE ENCUENTRA UBICADO AL NORTE DE LA DELEGACIÓN Y SE UBICA A ESPALDAS DEL RECLUSORIO NORTE, COLINDANDO CON EL DEPORTIVO CARMEN SERDAN, GENERANDO ASÍ UN "MEGA CENTRO" RECREATIVO DE CRECIMIENTO SOCIO CULTURAL PARA TODA LA COMUNIDAD DE LA ZONA.

COMO CALLE PRINCIPAL DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR AL TERRENO ES LA CALLE DE NOMBRE 18 DE MARZO, ENTRE LAS CALLES AL SUR AV. ESTADO DE MÉXICO, AL ORIENTE CALLE MORELOS, Y AL PONIENTE CALLE DEL ROSARIO.

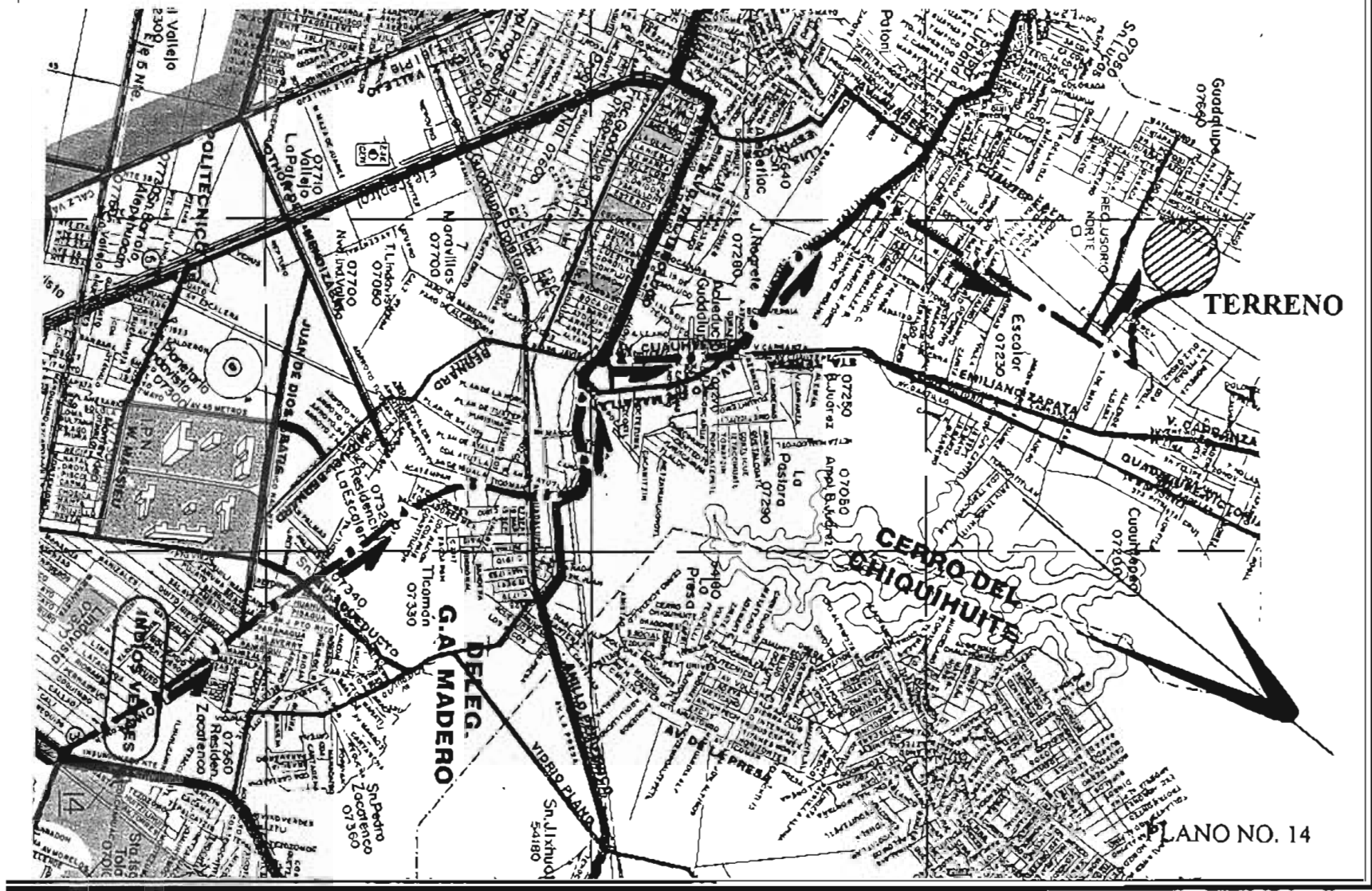
DESCRIBIREMOS COMO LLEGAR A LA UBICACIÓN DEL TERRENO PROPUESTO, PARTIENDO COMO INICIO DE LA ESTACIÓN DEL METRO INDIOS VERDES DE LA LÍNEA 3.

INICIA EN AV. TICOMAN DIRECCIÓN CUAUTEPEC, HASTA ENTRONCAR CON LA AV. CUAUTEPEC, CONTINUA HASTA ENTRONCAR CON LA CALZADA CHALMA LA VILLA, EN LA AV. TECNOLÓGICO DA VUELTA A LA DERECHA, CONTINUANDO HASTA EL COSTADO PONIENTE DEL RECLUSORIO NORTE, CONTINUANDO POR LA CALLE DEL ROSARIO, PARA LLEGAR A LA CALLE 13 DE MARZO Y ASÍ LLEGAR A LA CALLE 18 DE MARZO, CALLE QUE ES DE ACCESO AL TERRENO PROPUESTO.

ES DE VITAL IMPORTANCIA SEÑALAR QUE LA UBICACIÓN DEL "CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL", ES RESULTADO DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS SOCIALES EXISTENTES EN LA ZONA DE CUAUTEPEC.

VER PLANO NO. 14

RUTA DE LLEGADA A TERRENO PROPUESTO



PLANO NO. 14

9. PLANTEAMIENTO PROPUESTO.

“FACTORES QUE INFLUYEN AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD”:

DENTRO DE LA ZONA DONDE SE EJECUTARA LA PROPUESTA A DESARROLLAR, ES UNA ALTERNATIVA DE ADECUACIÓN ENTRE EL USUARIO Y EL MEDIO, QUE A RAÍZ DEL ACELERADO DESARROLLO Y FUNCIONALIDAD DE UNA CIUDAD COMO LA NUESTRA, PERO SOBRE TODO DE UNA ZONA COMO LA QUE HEMOS ANALIZADO. SE MANIFIESTA LA NECESIDAD DE DAR RESPUESTAS A PROBLEMAS “SOCIO-COMUNITARIOS”, REFLEJADOS EN ESTA.

- PROBLEMAS DE LA CIUDAD:
- INCIDENCIA MIGRATORIA.
 - CRECIMIENTO DE LA NATALIDAD.

- PRODUCE:
- PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES.
 - CARENCIA DE SERVICIOS.
 - PROLIFERACIÓN DE FOCOS DE DELINCUENCIA.
 - CARENCIA DE MEDIOS QUE EQUILIBREN EL CRECIMIENTO.

DERIVÁNDOSE DE ESTOS, LA EXISTENCIA DE “PROBLEMAS CULTURALES”, INFLUYENDO ASI LOS SIGUIENTES FACTORES:

- CULTURA TRADICIONAL DE APEGO A SUS COSTUMBRES.
- ADECUARSE A UNA COMUNIDAD DIFERENTE.
- CRECIMIENTO INTERFAMILIAR SIN CONTROL.
- CONFLICTOS DE IDENTIFICACIÓN SOCIAL.
- ESCASEZ DE ESPACIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.

AUNANDO A ESTOS FACTORES, LOS PROBLEMAS DE UNA MANIFESTACIÓN CULTURAL DENTRO DE LA COMUNIDAD CARACTERIZADA POR:

- POCOS MEDIOS DE DIFUSIÓN CULTURAL.
- CENTRALIZACIÓN DE LOS MEDIOS CULTURALES EXISTENTES.
- POCA PARTICIPACIÓN CON POCA FUNCIONALIDAD.
- IGNORAR LA IMPORTANCIA DE DESARROLLAR UN DEPORTE.

MANIFESTÁNDOSE EL ESCASO DESARROLLO CULTURAL POR LA FALTA DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS E INTELECTUALES.

CONJUGANDO TODOS ESTOS ANTECEDENTES RELATIVOS A LA FALTA DE INCULCAR LA CULTURA, SE PROPONEN LOS SIGUIENTES PLANTEAMIENTOS PARA AUMENTAR EL NIVEL CULTURAL MEDIANTE LA DESCENTRALIZACIÓN A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN, LA INTERRELACIÓN Y LA DIFUSIÓN.

ESTOS ELEMENTOS NOS TRAEN COMO RESULTADO EL PROPONER LA CREACIÓN DE LOS ESPACIOS REQUERIDOS, PARA ASÍ SATISFACER LAS NECESIDADES INMEDIATAS.

LLAMÁNDOSE A ESTOS ESPACIOS REQUERIDOS “CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL”.

ALOJADO DENTRO DE UN CONJUNTO ARQUITECTÓNICO ADECUADO PARA EL USO POPULAR, CONTANDO Y REQUIRIENDO DE INSTALACIONES ESPECIFICAS PARA LOGRAR EL FIN DE DESARROLLO INTELECTUAL Y FÍSICO DE LA COMUNIDAD.

LOS SERVICIOS QUE NECESITA LA COMUNIDAD, “EL USUARIO REAL”, PARA LOGRAR TENER UN DESARROLLO “CULTURAL, RECREATIVO, SOCIAL Y DEPORTIVO”. SON LOS QUE NOS DARÁN LAS CONDICIONANTES PARA LOGRAR “ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS”, QUE SE TRADUCEN EN UN “PROGRAMA DE NECESIDADES”, QUE PARA LLEGAR A ESTE, TENDREMOS QUE CLASIFICARLO Y DEFINIRLO EN RELACIÓN A LOS PLANTEAMIENTOS QUE SE PROPONDRÁN DE ACUERDO AL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL ESPACIO.

"NECESIDADES GENERADAS EN EL DESARROLLO DEL HOMBRE":

EL ÁMBITO GENERADOR DEL FUNCIONAMIENTO DEL "CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL", SE INTEGRARA POR DOS ELEMENTOS QUE DERIVARAN LOS SERVICIOS:

- A) - ELEMENTOS ADMINISTRATIVOS: DEFINEN LA ACCIÓN DE CONTROLAR EL USO DE LOS ESPACIOS.
- B) - ELEMENTOS SOCIALES: DEFINEN LA ACCIÓN DE PROPORCIONAR ORIENTACIÓN INFORMACIÓN, UNA PARTICIPACIÓN DEL USUARIO EN CONVIVENCIA CON SU COMUNIDAD.

COMO ACTIVIDADES QUE SE GENERAN EN FUNCIÓN A LOS DOS ELEMENTOS ANTES MENCIONADOS, TENEMOS:

- I - CULTURAL.
- II - RECREATIVO.

LA COMUNIDAD USUARIA DE LOS ESPACIOS A GENERAR, LA CLASIFICAREMOS EN LAS PRINCIPALES ETAPAS DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO, PARA LOGRAR ESTABLECER SUS NECESIDADES SEGÚN LA ETAPA EN LA QUE SE PRESENTE SU CRECIMIENTO.

- A) - NIÑEZ.
- B) - PÚBER.
- C) - ADOLESCENCIA.
- D) - JOVEN - ADULTO.

I - EN LA ACTIVIDAD CULTURAL:

ESPACIO DESTINADO A RECIBIR INFORMACIÓN, DESARROLLAR ACTIVIDADES, CONFERENCIAS, OBRAS DE TEATRO, MUESTRAS DE ACTIVIDADES CREATIVAS Y MUSICALES.

POR LO QUE SE DEFINE UN ESPACIO PARA ESPECTÁCULOS, UN ESPACIO PARA LECTURA, APRECIACIÓN EDUCATIVA, UN ESPACIO PARA INFORMAR Y ORIENTAR, ESPACIO PARA LA APRECIACIÓN DE EXPOSICIONES, TODOS ESTOS ESPACIOS TENDRÁN SUS ÁREAS DE APOYO Y SOBRE TODO CREAR:

“ÁREAS REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO ADECUADO”
DE LAS
“FUNCIONES REQUERIDAS AL PROPIO ESPACIO”.

ACTIVIDADES CULTURALES QUE POR LA ETAPA DE DESARROLLO DEL USUARIO SE DAN:

A) NIÑEZ: -MANEJO DE COLORES, TEXTURAS Y FORMAS.
-ACTIVIDADES TEATRALES.

B) PÚBER: - MANEJO DE COLORES, TEXTURAS Y FORMAS.
- ACTIVIDADES TEATRALES.
- ACTIVIDADES MUSICALES.
- REALIZACIÓN DE TAREAS.

C) ADOLESCENTE: - ACTIVIDADES TEATRALES.
- ACTIVIDADES MUSICALES.
- MESAS REDONDAS.
- CONFERENCIAS.
- ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL.
- ESTUDIO Y LECTURA.
- ACTIVIDADES EXPOSITORAS.

- D) JOVEN Y ADULTO: - ACTIVIDADES TEATRALES.
- ACTIVIDADES MUSICALES.
- MESAS REDONDAS.
- CONFERENCIAS.
- ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL.
- ESTUDIO Y LECTURA
- ACTIVIDADES EXPOSITORAS.
- ORIENTACIÓN EN EVITAR ADICCIONES (DROGA, ALCOHOL, ETC.)
- REUNIONES COMUNITARIAS Y SOCIALES.

II – EN LA ACTIVIDAD RECREATIVA:
ESPACIO DESTINADO A DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO, DE PARTICIPACIÓN FÍSICA TANTO PERSONAL COMO EN GRUPO, EN ESPACIOS CERRADOS Y AL AIRE LIBRE, DIVERSIÓN EN FAMILIA Y EN COMUNIDAD; CREANDO ASÍ:

“ÁREAS REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO ADECUADO”
DE LAS
“FUNCIONES REQUERIDAS AL PROPIO ESPACIO”.

ACTIVIDADES RECREATIVAS QUE POR LA ETAPA DE DESARROLLO DEL USUARIO SE DAN:

- A) NIÑEZ: - JUEGOS AL AIRE LIBRE.
- JUEGOS A CUBIERTO.
- B) PÚBER: - JUEGOS AL AIRE LIBRE.
- JUEGOS A CUBIERTO.
- ASISTENCIA A VER PELÍCULAS.

- C) ADOLESCENTE: - JUEGOS AL AIRE LIBRE.
- JUEGOS A CUBIERTO.
- ASISTENCIA A VER PELÍCULAS.
- PARTICIPACIÓN EN EVENTOS.
- PARTICIPACIÓN EN ORGANIZAR EVENTOS.

- D) JOVEN Y ADULTO: - JUEGOS AL AIRE LIBRE.
- JUEGOS A CUBIERTO.
- ASISTENCIA A VER PELÍCULAS.
- PARTICIPACIÓN EN EVENTOS.
- PARTICIPACIÓN EN ORGANIZAR EVENTOS.
- DESCANSO Y RELAJAMIENTO.

SE HAN DEFINIDO LAS ACTIVIDADES QUE EL SER HUMANO REQUIERE EJECUTAR SEGÚN SU ETAPA DE DESARROLLO, DENTRO DE UN ÁMBITO, QUE EL COMO USUARIO DE UN ESPACIO PROPICIO Y ADECUADO, TIENE LA NECESIDAD DE REALIZARLAS SINTIÉNDOSE IDENTIFICADO EN PLENITUD CON SU COMUNIDAD Y CON SU HÁBITAT, GENERANDO UNA DUALIDAD “NECESIDAD-ESPACIO” POR LO QUE MANIFIESTA LA COMPRESIÓN DE SUS REQUERIMIENTOS, REFLEJÁNDOSE EN EL ESPACIO PROPUESTO LOS SIGUIENTES PLANTEAMIENTOS:

- ESTAR LOCALIZADO EN EL TERRENO DE MAYOR JERARQUÍA.
- FÁCIL ACCESO PEATONAL.
- FÁCIL ACCESO VEHICULAR.
- ÁREA PARA ESTACIONAMIENTO (SERVICIO Y USUARIOS).
- ÁREAS PARA ESPARCIMIENTO (CUBIERTAS Y AL AIRE LIBRE).
- ÁREAS DE SERVICIO ADMINISTRATIVO.
- ÁREAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO.

- ESPACIOS DE FÁCIL IDENTIFICACIÓN.
- CIRCULACIONES JERARQUIZADAS (POR ESPACIOS IMPORTANTES).
- IDENTIFICACIÓN PLENA DEL USUARIO CON EL ESPACIO.
- APROVECHAMIENTO DEL MEDIO NATURAL.
- UTILIZACIÓN DE MATERIALES ACORDES AL FUNCIONAMIENTO.
- INFRAESTRUCTURA ACORDE AL FUNCIONAMIENTO.
- ELEMENTOS ESTRUCTURALES ACORDES AL FUNCIONAMIENTO.
- ORIENTACIÓN ACORDE AL FUNCIONAMIENTO DEL ESPACIO.

DE ACUERDO CON LOS SERVICIOS Y NECESIDADES QUE SE HAN DESCRITO CON ANTERIORIDAD, AUNANDO LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES QUE EL SER HUMANO VA REQUIRIENDO EN LAS VARIADAS ETAPAS DE SU DESARROLLO; DEFINIMOS QUE ASI SE GENERARA UN "PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS", CON EL QUE SE COMPRENDERA LA NECESIDAD DE UN ESPACIO ADECUADO, PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES SEGÚN SU ETAPA DE CRECIMIENTO FÍSICO E INTELECTUAL, ASI COMO EN FORMA CULTURAL Y RECREATIVA.

10. PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS.

DE ACUERDO AL ANÁLISIS, Y AL TENER LA COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DE NUESTRA ZONA EN ESTUDIO. SE HA GENERADO EL SIGUIENTE:

PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS.

- I.- ÁREA ADMINISTRATIVA.
- II.- ÁREA APOYO SOCIAL.
- III.- ÁREA CULTURAL.
- IV.- ÁREA RECREATIVA Y DEPORTIVA.
- V.- ÁREA SERVICIOS GENERALES.

I.- ÁREA ADMINISTRATIVA.	ÁREA M2.
I.1 ACCESO GENERAL	400.00
I.2 ÁREA PARA VESTÍBULO GENERAL COMÚN P./ 60 PERSONAS.	250.00
I.3 ÁREA PARA INFORMACIÓN.	15.00
I.3.1.- BARRA P./ 4 PERSONAS.	
I.4 ÁREA PARA ESPERA GENERAL P./ 15 PERSONAS.	70.00
I.4.1.- 15 PLAZAS PARA ESPERA.	
I.5 ÁREA PARA SANITARIOS PÚBLICO	45.00
I.5.1.- HOMBRES. MINUSVALIDOS. MUJERES. MINUSVALIDAS	
I.5.1.1.- 3 LAVABOS. 1 W.C. 3 LAVABOS. 1 W.C.	
I.5.1.2.- 2 MINGITORIOS. 3 W.C.	
I.5.1.3.- 3 W.C.	
I.6 ÁREA PARA SECRETARIAS P./ 3 PERSONAS.	40.00
I.6.1.- 3 ESCRITORIOS C./ SILLÓN.	

I.7	ÁREA PARA ARCHIVO.	15.00
I.7.1.-	4 ARCHIVEROS ALTOS.	
I.8	ÁREA PARA SANITARIOS P./ SECRETARIAS.	6.00
I.8.1.-	1 LAVABO.	
I.8.2.-	1 W.C.	
I.9	ÁREA PARA PRIVADO DE DIRECTOR.	25.00
I.9.1.-	1 ESCRITORIO C./ SILLÓN.	
I.9.2.-	2 SILLAS PARA VISITAS.	
I.9.3.-	1 ARCHIVERO MEDIANO.	
I.10	ÁREA PARA PRIVADO ADMINISTRADOR.	25.00
I.10.1.-	1 ESCRITORIO C./ SILLÓN.	
I.10.2.-	2 SILLAS PARA VISITAS.	
I.10.3.-	1 ARCHIVERO CHICO.	
I.11	ÁREA PARA MATERIAL DE OFICINA (PAPELERÍA).	6.00
I.11.1.-	1 ZONA PARA ESTANTE (PAPELERÍA).	
I.11.2.-	1 MESA (CAFETERA).	
I.11.3.-	1 ARCHIVERO CHICO (ARCHIVO GENERAL).	
I.12	ÁREA PARA SANITARIO P./ HOMBRES.	6.00
I.12.1.-	1 LAVABO.	
I.12.2.-	1 W.C.	
I.13	ÁREA PARA SALA DE JUNTAS P./ 10 PERSONAS.	40.00
I.13.1.-	1 MESA PARA 10 PERSONAS.	
I.13.2.-	10 SILLAS.	
I.14	ÁREA PARA ESPERA EN ADMÓN. P./ 8 PERSONAS.	15.00
I.14.1.-	8 PLAZAS PARA ESPERA.	
I.15	ÁREA PARA CUARTO DE ASEO.	13.00
I.15.1.-	2 ANAQUELES.	
	TOTAL M2. ÁREA ADMINISTRATIVA	971.00

II.- ÁREA APOYO SOCIAL.

II.1	ÁREA PARA VESTÍBULO GENERAL COMÚN P./ 60 PERSONAS.	250.00
II.2	ÁREA PARA INFORMACIÓN PARA 4 PERSONAS.	15.00
II.2.1.-	1 BARRA PARA 4 PERSONAS.	
II.3	ÁREA PARA SECRETARIAS PARA 2 PERSONAS.	25.00
II.3.1.-	2 ESCRITORIOS CON SILLÓN.	
II.3.2.-	1 ARCHIVERO MEDIANO.	
II.4	ÁREA PARA ESPERA GENERAL P./ 15 PERSONAS.	70.00
II.4.1.-	15 PLAZAS PARA ESPERA.	
II.5	ÁREA PARA SANITARIOS PÚBLICO.	45.00
II.5.1.-	HOMBRES. MINUSVALIDOS. MUJERES. MINUSVALIDAS	
II.5.1.1.-	3 LAVABOS. 1 W.C. 3 LAVABOS. 1 W.C.	
II.5.1.2.-	2 MINGITORIOS. 3 W.C.	
II.5.1.3.-	3 W.C.	
II.6	ÁREA PARA ORIENTACIÓN VOCACIONAL.	13.00
II.6.1.-	1 ESCRITORIO C./ SILLÓN.	
II.6.2.-	2 SILLAS PARA VISITAS.	
II.6.3.-	1 ARCHIVERO MEDIANO.	
II.7	ÁREA PARA ORIENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.	13.00
II.7.1.-	1 ESCRITORIO C./ SILLÓN.	
II.7.2.-	2 SILLAS PARA VISITAS.	
II.7.3.-	1 ARCHIVERO MEDIANO.	
II.8	ÁREA PARA ORIENTACIÓN DE AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA.	13.00
II.8.1.-	1 ESCRITORIO C./ SILLÓN.	
II.8.2.-	2 SILLAS PARA VISITAS.	
II.8.3.-	1 ARCHIVERO MEDIANO.	
II.9	ÁREA P./ REPRESENTANTES DE JUNTA DE VECINOS.	25.00

II.9.1.- 1 MESA PARA REUNIÓN P./ 8 PERSONAS.

II.9.2.- 8 SILLAS.

TOTAL M2. ÁREA APOYO SOCIAL 469.00

III.- ÁREA CULTURAL.

AUDITORIO PARA 205 PERSONAS. (TEATRO Y CINE)

III.1 ÁREA PARA ACCESO. 100.00

III.2 ÁREA PARA VESTÍBULO PARA 15 PERSONAS. 45.00

III.3 ÁREA PARA TAQUILLA. 6.50

III.3.1.- 1 BARRA CHICA.

III.3.2.- 1 SILLA DE FUELLE.

III.3.3.- 1 COFRE P./ GUARDA DINERO.

III.4 ÁREA PARA FOYER. 45.00

III.4.1.- 1 ÁREA PARA ESPERA PARA 15 PERSONAS.

III.4.2.- 15 PLAZAS PARA ESPERA.

III.4.3.- 1 ÁREA PARA ESPARCIMIENTO.

III.5 ÁREA PARA DULCERÍA. 25.00

III.5.1.- 1 MOSTRADOR PARA 4 PERSONAS.

III.5.2.- 1 REFRIGERADOR MEDIANO.

III.5.3.- 1 COFRE P./ GUARDA DINERO.

III.6 ÁREA PARA SANITARIOS PÚBLICO. 60.00

III.6.1.- HOMBRES. MINUSVALIDOS. MUJERES. MINUSVALIDAS

III.6.1.1.- 3 LAVABOS. 1 W.C. 3 LAVABOS. 1 W.C.

III.6.1.2.- 2 MINGITORIOS. 3 W.C.

III.6.1.3.- 2 W.C.

III.7 ÁREA PARA BUTACAS PARA 205 PERSONAS. 240.00

III.7.1.- 205 BUTACAS, CON ESPACIO PARA ESPECTADORES MINUSVALIDOS.

III.8	ÁREA DE TRANSICIÓN EN SALA	32.50
III.8.1.-	1 ZONA DE PENUMBRA EN ACCESO A BUTACAS.	
III.9	ÁREA PARA CIRCULACIÓN EN SALA.	54.60
III.10	SALIDA DE EMERGENCIA (CUATRO).	50.00
III.10.1.-	4 ZONAS PARA SALIDA.	
III.11	ÁREA PARA ACCESO DE ACTORES.	12.50
III.12	ÁREA PARA VESTÍBULO DE ACTORES P./ 8 PERSONAS.	15.00
III.13	ÁREA PARA CAMERINOS PARA ACTORES.	50.00
III.13.1.-	HOMBRES. MUJERES.	
III.13.1.1.-1	ZONA PARA MAQUILLAJE P./ 5 PERSONAS.	
III.13.1.2.-1	ZONA PARA VESTIDOR P./ 5 PERSONAS.	
III.13.1.3.-1	ZONA PARA GUARDARROPA P./ 5 PERSONAS.	
III.14	ÁREA PARA SANITARIOS PARA ACTORES.	4.50
III.14.1.-	HOMBRES. MUJERES.	
III.14.1.1.-1	LAVABO. 1 LAVABO.	
III.14.1.2.-1	W.C. 1 W.C.	
III.15	ÁREA PARA DESCANSO PARA ACTORES.	37.50
III.15.1.-	1 ÁREA PARA DESCANSO P./ 10 PERSONAS.	
III.15.2.-	10 PLAZAS PARA DESCANSO .	
III.15.3.-	1 ÁREA PARA ESPARCIMIENTO.	
III.16	ÁREA PARA ESCENARIO.	30.00
III.16.1.-	1 ZONA PARA ESCENA (ACTUACIÓN).	
III.16.2.-	1 ZONA PARA RETROESCENA.	
III.16.3.-	1 ZONA PARA CIRCULACIÓN RETROESCENA.	
III.17	ÁREA PARA ENSAYO DE ACTORES.	30.00
III.17.1.-	1 ZONA LIBRE PARA ENSAYAR REPRESENTACIÓN.	
III.18	ÁREA PARA ALMACÉN GENERAL (UTILERÍA).	25.00
III.18.1.-	1 ZONA PARA ESTANTES.	

III.18.2.- 1 ZONA PARA REPARACIÓN DE UTILERÍA.	
III.18.3.- 1 ZONA PARA GUARDADO DE HERRAMIENTA.	
III.19 ÁREA PARA PATIO PARA ELABORAR ESCENOGRAFIAS.	80.00
III.20 ÁREA PARA CABINA DE PROYECCIÓN.	21.50
III.20.1.- 1 MESA PARA PROYECTOR.	
III.20.2.- 1 MESA CHICA PARA TRABAJO.	
III.20.3.- 1 BANCO.	
III.21 ÁREA PARA CUARTO DE ASEO.	12.00
III.21.1.- ZONA PARA UTENSILIOS DE LIMPIEZA.	
III.21.2.- 1 TARJA CHICA.	
III.22 ÁREA PARA ACCESO DE SERVICIO.	9.00
III.22.1.- 2 ZONAS PARA ACCESO.	
	985.60
SUB TOTAL M2. AUDITORIO	985.60

BIBLIOTECA (PARA 43 PERSONAS)

III.1 ÁREA PARA ACCESO.	50.00
III.2 ÁREA PARA VESTÍBULO PARA 8 PERSONAS.	25.00
III.3 ÁREA PARA CONTROL DE PRÉSTAMO.	12.50
III.3.1.- BARRA PARA ATENCIÓN DE 5 PERSONAS.	
III.4 ÁREA PARA FICHERO DE ACERVO.	25.00
III.4.1.- MESA LARGA PARA FICHEROS Y COMPUTADORA.	
III.5 ÁREA PARA ACERVO DE 3,000 LIBROS.	75.00
III.5.1.- 18 ANAQUELES P./ 3,000 VOLÚMENES (LIBROS).	
III.6 ÁREA PARA MESAS DE CONSULTA DE LIBROS.	100.00
III.6.1.- 5 MESAS P./ 40 PERSONAS.	
III.6.2.- 3 MESAS P./ COMPUTADORA (UNA POR MESA).	
III.7 ÁREA PARA INFORMACIÓN GENERAL.	12.00
III.7.1.- 1 JUEGO DE MAMPARAS.	
	299.50
SUB TOTAL M2. BIBLIOTECA	299.50

SALA DE EXPOSICIONES.

III.1	ÁREA PARA ACCESO.	
III.2	ÁREA PARA VESTÍBULO GENERAL COMÚN P./ 60 PERSONAS.	75.00
III.3	ÁREA PARA CONTROL DE ACCESO.	30.00
	III.3.1.- 1 BARRA PARA ATENCIÓN DE 5 PERSONAS.	
	III.3.2.- 2 BANCOS P./ 2 PERSONAS.	
III.4	ÁREA PARA ESPERA P./ 10 PERSONAS.	50.00
	III.4.1.- 10 PLAZAS PARA ESPERA.	
III.5	ÁREA PARA EXPOSICIÓN.	300.00
	III.5.1.- 20 MAMPARAS PARA EXPONER.	
	III.5.2.- 5 MESAS CHICAS PARA EXPONER.	
III.6	ÁREA PARA GUARDADO VARIOS.	<u>15.00</u>
	SUB TOTAL M2. SALA DE EXPOSICIONES	470.00

SALÓN PARA USOS MÚLTIPLES (PARA 150 PERSONAS).

III.1	ÁREA PARA ACCESO.	65.00
III.2	ÁREA PARA VESTÍBULO PARA 50 PERSONAS.	78.25
III.3	ÁREA PARA SALÓN DE REUNIONES MÚLTIPLES.	250.00
	III.3.1.- 15 MESAS PARA 10 PERSONAS.	
	III.3.2.- 150 SILLAS.	
III.4	ÁREA PARA SANITARIOS PÚBLICO.	49.00
	III.4.1.- HOMBRES. MINUSVALIDOS. MUJERES. MINUSVALIDAS	
	III.4.1.1.- 3 LAVABOS. 1 W.C. 4 LAVABOS. 1 W.C.	
	III.4.1.2.- 2 MINGITORIOS. 4 W.C.	
	III.4.1.3.- 3 W.C.	
III.5	ÁREA PARA SERVICIO EN REUNIONES (COCINA).	90.00
	III.5.1.- 1 BARRA P./ 5 PERSONAS.	
	III.5.2.- 1 ZONA P./ LAVADO DE UTENSILIOS.	

III.5.3.-	1 ZONA P./ GUARDADO DE UTENSILIOS.	
III.5.4.-	1 ZONA P./ PREPARADO DE ALIMENTOS.	
III.5.5.-	1 ZONA P./ CALENTADO DE ALIMENTOS.	
III.5.6.-	1 ZONA P./ ALACENA CON REFRIGERADOR.	
III.5.7.-	1 ZONA P./ ACCESO Y SALIDA DE SERVICIO.	
III.6	ÁREA PARA CUARTO DE ASEO.	6.50
III.6.1.-	1 ZONA PARA UTENSILIOS DE LIMPIEZA.	
III.6.2.-	1 TARJA CHICA.	
III.7	ÁREA PARA BODEGA VARIOS.	6.50
III.8	ÁREA PARA SALIDA EMERGENCIA.	<u>12.50</u>
	SUB TOTAL M2. SALÓN PARA USOS MÚLTIPLES	557.75

SALONES PARA TALLERES.

III.1	ÁREA P./ ACCESO Y SALIDA A SALONES PARA TALLERES.	60.00
III.2	ÁREA COMÚN (PASILLO) PARA SALONES.	120.00
III.3	TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN.	50.00
III.3.1.-	3 MESAS CHICAS P./ TRABAJO.	
III.3.2.-	3 MAQUINAS PARA COSTURA.	
III.3.3.-	1 BODEGA CHICA.	
III.4	TALLER DE COMPUTACIÓN.	50.00
III.4.1.-	8 MESAS PARA COMPUTADORAS.	
III.4.2.-	1 BODEGA CHICA.	
III.5	TALLER DE COCINA.	50.00
III.5.1.-	1 ESTUFA GRANDE.	
III.5.2.-	1 HORNO DE MICROONDAS.	
III.5.3.-	1 TARJA MEDIANA.	
III.5.4.-	1 MESA PARA TRABAJO.	
III.5.5.-	1 BODEGA CHICA.	

III.6 TALLER DE CARPINTERIA.	50.00
III.6.1.- 2 RESTIRADORES CON BANCO.	
III.6.2.- 4 CABALLETES PARA PINTURA.	
III.6.3.- 1 MESA PARA TRABAJO.	
III.6.4.- 1 BODEGA CHICA.	
III.7 TALLER DE ELECTRICIDAD.	50.00
III.7.1.- 4 MESAS MEDIANAS P./ TRABAJO.	
III.7.2.- 1 ANAQUEL MEDIANO.	
III.7.3.- 1 BODEGA CHICA.	
III.8 TALLER DE BAILE REGIONAL.	50.00
III.8.1.- 2 MESAS P./ TRABAJO.	
III.8.2.- 1 ESCRITORIO C./ SILLÓN.	
III.8.3.- 15 SILLAS.	
III.8.4.- 1 BODEGA CHICA.	
III.9 ÁREA PARA SANITARIOS PÚBLICO.	35.00
III.9.1.- HOMBRES. MINUSVALIDOS. MUJERES. MINUSVALIDAS	
III.9.1.1.- 2 LAVABOS. 1 W.C. 2 LAVABOS. 1 W.C.	
III.9.1.2.- 1 MINGITORIOS. 2 W.C.	
III.9.1.3.- 1 W.C.	
III.10 ÁREA PARA ALMACÉN DE VARIOS.	32.00
III.11 ÁREA PARA SALIDA DE SERVICIO.	25.00
III.12 ÁREA PARA PATIO COMÚN.	50.00
III.13 ÁREA PARA PATIO MANIOBRAS.	<u>150.00</u>
SUB TOTAL M2. SALONES PARA TALLERES	772.00
TOTAL M2. ÁREA CULTURAL	3,084.85

IV.- ÁREA RECREATIVA Y DEPORTIVA.

SALÓN DE EVENTOS SOCIALES (PARA 200 PERSONAS).

IV.1	ÁREA PARA ACCESO.	50.00
IV.2	ÁREA PARA VESTÍBULO PARA 15 PERSONAS.	25.00
IV.3	ÁREA PARA SALÓN DE EVENTOS.	337.50
IV.3.1.-	20 MESAS PARA 10 PERSONAS.	
IV.3.2.-	200 SILLAS.	
IV.3.3.-	1 ZONA PARA PISTA DE BAILE.	
IV.4	ÁREA PARA SANITARIOS PÚBLICO.	49.00
IV.4.1.-	HOMBRES. MINUSVALIDOS. MUJERES. MINUSVALIDAS	
IV.4.1.1.-	2 LAVABOS. 1 W.C. 2 LAVABOS. 1 W.C.	
IV.4.1.2.-	1 MINGITORIOS. 2 W.C.	
IV.4.1.3.-	1 W.C.	
IV.5	ÁREA PARA SERVICIO DE EVENTOS SOCIALES (COCINA).	90.00
IV.5.1.-	1 ZONA P./ BARRA DISTRIBUCIÓN ALIMENTOS.	
IV.5.2.-	1 ZONA P./ BARRA RECEPCIÓN VAJILLA SUCIA.	
IV.5.3.-	1 ZONA P./ PREPARACIÓN ALIMENTOS.	
IV.5.4.-	1 ZONA P./ CALENTADO DE ALIMENTOS.	
IV.5.5.-	1 ZONA P./ ALMACÉN DE ALIMENTOS CON REFRIGERACIÓN.	
IV.5.6.-	1 ZONA P./ ADEREZO DE ALIMENTOS.	
IV.5.7.-	1 ZONA P./ LAVADO DE UTENSILIOS.	
IV.5.8.-	1 ZONA P./ GUARDADO DE UTENSILIOS.	
IV.5.9.-	1 ZONA P./ ENTRADA Y SALIDA DE SERVICIO.	
IV.5.10.-	1 PATIO P./ MANIOBRAS.	
IV.6	ÁREA PARA CUARTO DE ASEO.	12.50
IV.6.1.-	1 ZONA PARA UTENSILIOS DE LIMPIEZA.	
IV.6.2.-	1 TARJA CHICA. SUB TOTAL M2. SALÓN DE EVENTOS SOCIALES	564.00

JUEGOS A CUBIERTO.

IV.1	ÁREA PARA ACCESO A JUEGOS A CUBIERTO.	25.00
IV.2	ÁREA PARA JUEGOS DE MESA DE AZAR.	405.00
IV.2.1.-	1 ZONA DE CONTROL DE ACCESO Y GUARDADO DE JUEGOS.	
IV.2.2.-	10 MESAS P./ JUEGOS DE MESA DE AZAR.	
IV.2.3.-	2 MESAS P./ JUEGO DE PING PONG.	
IV.2.4.-	2 MESAS P./ JUEGO DE BILLAR (1 DE POOL, 1 DE CARAMBOLA).	
	SUB TOTAL M2. JUEGOS A CUBIERTO	430.00

JUEGOS A DESCUBIERTO.

IV.2	ÁREA PARA JUEGOS INFANTILES.	820.00
IV.2.1.-	2 RESBALADILLAS METÁLICAS.	
IV.2.2.-	2 COLUMPIOS METÁLICOS P./ 4 PERSONAS C./ U.	
IV.2.3.-	3 PASAMANOS METÁLICO.	
IV.2.4.-	2 SUBE Y BAJA METÁLICO P./ 6 PERSONAS C./ U.	
IV.2.5.-	1 VOLANTÍN METÁLICO P./ 4 PERSONAS.	
IV.2.6.-	1 RULETA METÁLICA.	
IV.3	ÁREA PARA ARENEROS INFANTILES.	300.00
IV.4	ÁREA PARA JUEGOS DE PELOTA.	10,229.00
IV.4.1.-	4 CANCHAS DE FÚTBOL RÁPIDO.	
IV.4.2.-	1 ZONA DE GRADAS.	
IV.4.3.-	2 CANCHAS DE VOLEIBOL.	
IV.4.4.-	3 CANCHAS DE BÁSQUETBOL.	
IV.4.5.-	4 CANCHAS DE FRONTÓN.	
	SUB TOTAL M2. JUEGOS A DESCUBIERTO	11,349.00

TOTAL M2. ÁREA RECREATIVA Y DEPORTIVA 12,343.00

V.- SERVICIOS GENERALES.

V.1	ÁREA PARA ACCESO DE SERVICIO.	240.00
V.2	ÁREA PARA CASA DE MAQUINAS.	48.75
V.2.1.-	1 SUBESTACIÓN DE ENERGÍA.	
V.2.2.-	1 PLANTA DE EMERGENCIA.	
V.2.3.-	2 BOMBAS MEDIANAS PARA AGUA.	
V.2.4.-	1 CISTERNA PARA AGUA POTABLE.	
V.2.5.-	1 ZONA PARA TABLERO ELÉCTRICO.	
V.3	ÁREA PARA PATIO DE SERVICIO (MANIOBRAS).	186.00
V.4	ÁREA PARA TALLER DE MANTENIMIENTO.	25.00
V.4.1.-	1 MESA PARA TRABAJO.	
V.4.2.-	1 ESTANTE MEDIANO P./ GUARDADO DE HERRAMIENTA.	
V.5	ÁREA PARA BODEGA GENERAL.	25.00
V.6	ÁREA PARA INTENDENCIA.	12.50
V.6.1.-	ÁREA PARA CONTROL DE PERSONAL (6 PERSONAS).	
V.6.2.-	1 TABLERO PARA TARJETERO.	
V.7	ÁREA PARA SANITARIOS DE PERSONAL.	12.50
V.7.1.-	HOMBRES. MUJERES.	
V.7.1.1.-	1 LAVABO. 1 LAVABO.	
V.7.1.2.-	1 W.C. 1 W.C.	
V.8	ÁREA PARA CASETA DE VIGILANCIA.	2.25
V.9	ÁREA VERDE	15,000.00
V.10	ÁREA PARA ESTACIONAMIENTO.	<u>900.00</u>
V.10.1.-	31 CAJONES PARA AUTO.	
	SUB TOTAL M2. SERVICIOS GENERALES	16,349.00
	TOTAL M2. ÁREA SERVICIOS GENERALES	16,349.00

11. ANÁLISIS DE PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS.

LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS PROPUESTOS QUE INTEGRAN EL "CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL", SON PRODUCTO DE LAS NECESIDADES DEL USUARIO, DE LAS CONSULTAS Y DE LA OBSERVACIÓN, DE ESPACIOS EXISTENTES QUE INTEGRAN VARIADAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

ENTRE LOS ESPACIOS EXISTENTES: EL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO, UBICADO EN CIUDAD UNIVERSITARIA (UNAM), AL SUR DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EJECUTADO POR LOS AÑOS 1976 A 1980, POR ORSO NÚÑEZ, RUIZ VELASCO Y ARCADIO ARTIS ESPÍRITU, LOGRANDO AMALGAMAR EN SUS FUNCIONES Y ACTIVIDADES A LOS ESPACIOS CERRADOS (EDUCATIVOS) COMO HEMEROTECA NACIONAL, BIBLIOTECA, (CULTURALES) SALA DE CONCIERTOS, CENTRO DE ESTUDIOS DE LA UNAM, TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCÓN, CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO, FORO SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, SALA CARLOS CHÁVEZ, ASI COMO LOS CINES JOSÉ REVUELTAS Y JULIO BRACHO, Y A LOS ESPACIOS ABIERTOS COMO EL GRAN CENTRO ESCULTÓRICO, PASILLOS Y ANDADORES.

EN EL ESTADO DE MÉXICO (TOLUCA), SE LOCALIZA EL CENTRO CULTURAL MEXIQUENSE, EL CUAL FUE EJECUTADO POR JOSÉ LUIS PÉREZ Y MARIO SCHJETNAN, CON LA PARTICIPACIÓN DE PEDRO RAMÍREZ VÁSQUEZ Y LUIS NISHIZAWA. AMALGAMANDO ELEMENTOS NATURALES CON ESTRUCTURAS DE CONSTRUCCIONES INICIADAS Y EL CASCO EXISTENTE DE LO QUE FUERA UNA HACIENDA, NACIENDO ESTE CONJUNTO EN 1986. CUMPLIENDO ASI TAMBIÉN CON SUS OBJETIVOS, AMALGAMANDO DIVERSAS ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA COMUNIDAD.

ASI EXISTEN OTROS CENTROS Y/O CONJUNTOS ARQUITECTÓNICOS COMO: EL CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES DE ACAPULCO (1972), EL CENTRO CULTURAL ALFA EN MONTERREY (1976), EL CENTRO CULTURAL DE TIJUANA (1982) Y OTROS MÁS.

TODOS ELLOS CONCEBIDOS CON UN FIN ESPECÍFICO, Y SOBRE TODO GENERADOS POR:

NECESIDADES —————> POR RESOLVER.

EN NUESTRO CONJUNTO EXISTEN ELEMENTOS QUE TIENEN POR OBJETIVO DAR LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA EL USUARIO Y CUMPLIR CON EL FIN PROPUESTO.

- DESARROLLO SOCIAL Y ADMINISTRATIVO.
- DESARROLLO CULTURAL.
- DESARROLLO DEPORTIVO.
- SERVICIOS GENERALES.

MEDIANTE EL EMPLEO DE INSTALACIONES ADECUADAS QUE REQUIEREN ÁMBITOS ESPECÍFICOS CON CONDICIONES DIVERSAS.

BASADOS EN REGLAMENTACIONES Y PLANIFICACIÓN, DANDO EL MÁXIMO DE BENEFICIO.

-EN LOS ESPACIOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ADMINISTRATIVO:

LO DEFINIMOS COMO ÁMBITO GENERADOR DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONJUNTO ANALIZANDO SU CAMPO DE ACCIÓN.

- CONTROL DE ACCESO AL USUARIO.
- CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO.
- CONTROL DE LAS INSTALACIONES
- DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.
- ORIENTACIÓN SOCIAL PARA LOS USUARIOS
- INTERRELACIÓN ENTRE LOS USUARIOS.

-EN LOS ESPACIOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL:

PARA RECIBIR INFORMACIÓN CULTURAL, CONFERENCIAS, OBRAS DE TEATRO, MÚSICA, EXPRESIONES ARTÍSTICAS.

- CONTROL DE ACCESO AL USUARIO.
- DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS.
- DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS Y EDUCACIÓN.
- DESARROLLO Y CRECIMIENTO CULTURAL.

- APRECIACIÓN DE MANIFESTACIONES CULTURALES.
- ÁREAS DE DESCANSO.
- SERVICIOS DE APOYO A ACTIVIDADES.

- LOS ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO Y RECREATIVO:
SE CONSIDERA QUE DE ACUERDO A LA PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN, POR LA PRACTICA DE ALGÚN DEPORTE RECIBIRÁ LOS ESPACIOS ADECUADOS PARA SU PRACTICA.

- CONTROL DE ACCESO AL USUARIO.
- DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
- DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS Y EDUCACIÓN DEPORTIVA.
- DESARROLLO Y CRECIMIENTO DEPORTIVO.
- APRECIACIÓN DE MANIFESTACIONES DEPORTIVAS.
- SERVICIOS DE APOYO A ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

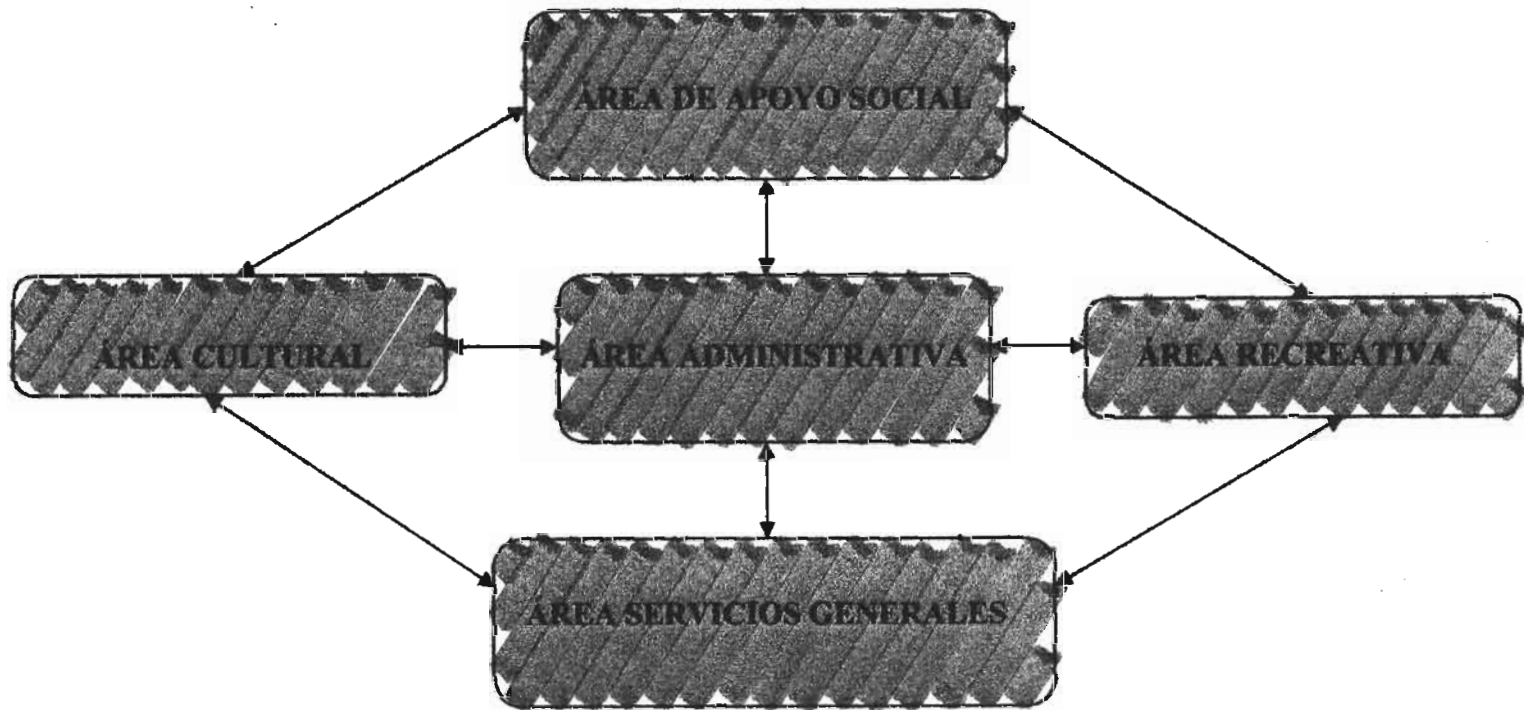
- ESPACIOS PARA SERVICIOS GENERALES Y DE APOYO.
FUNCIONES DE SERVICIOS AL USUARIO, AL PERSONAL ASÍ AL PROPIO “CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL”, PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.

- CONTROL DE ACCESO AL USUARIO.
- CONTROL DE ACCESO VEHICULAR.
- ÁREAS PARA REPARACIONES GENERALES.
- ÁREAS PARA PROPINAR MANTENIMIENTO.
- ÁREA PARA ESTACIONAMIENTO DE USUARIOS.

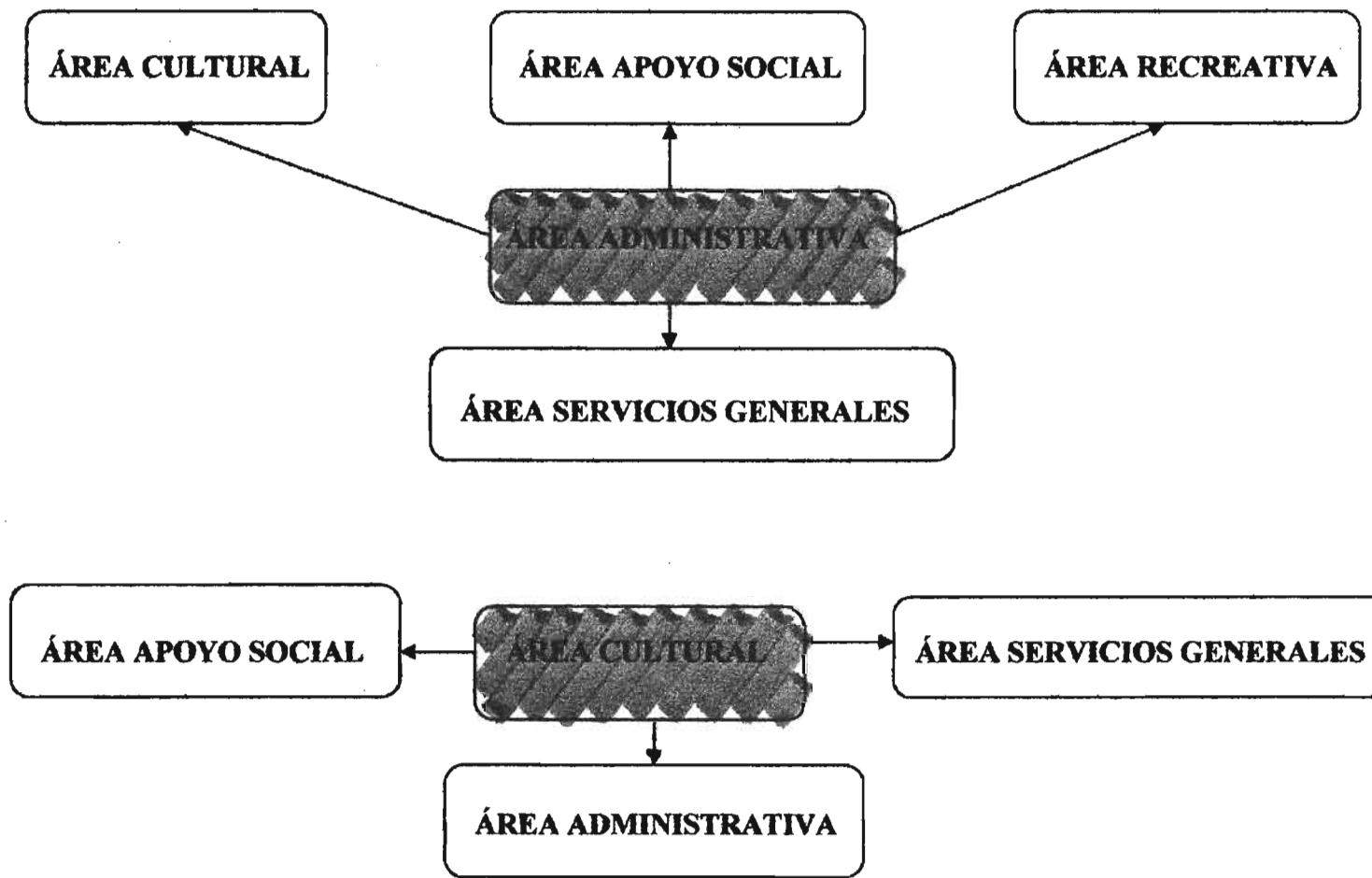
ANÁLISIS QUE GENERA RELACIONES DE FUNCIONAMIENTO ENTRE TODOS LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS, SEGÚN SU FUNCIONALIDAD.

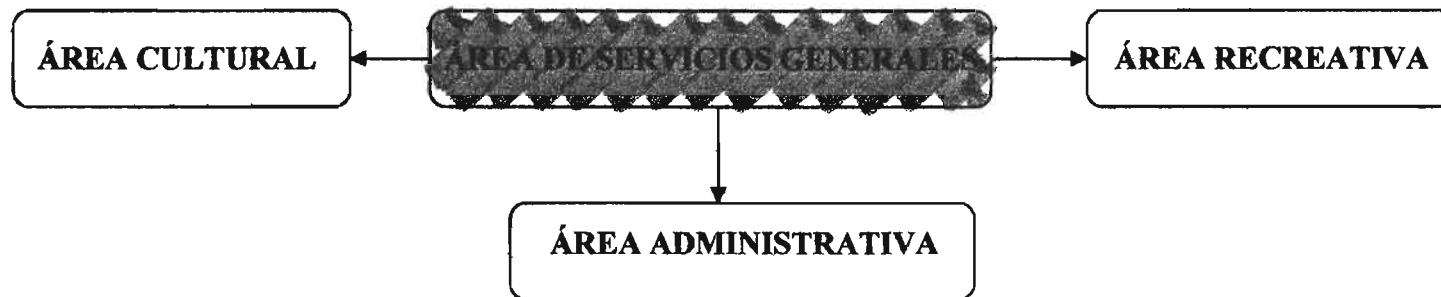
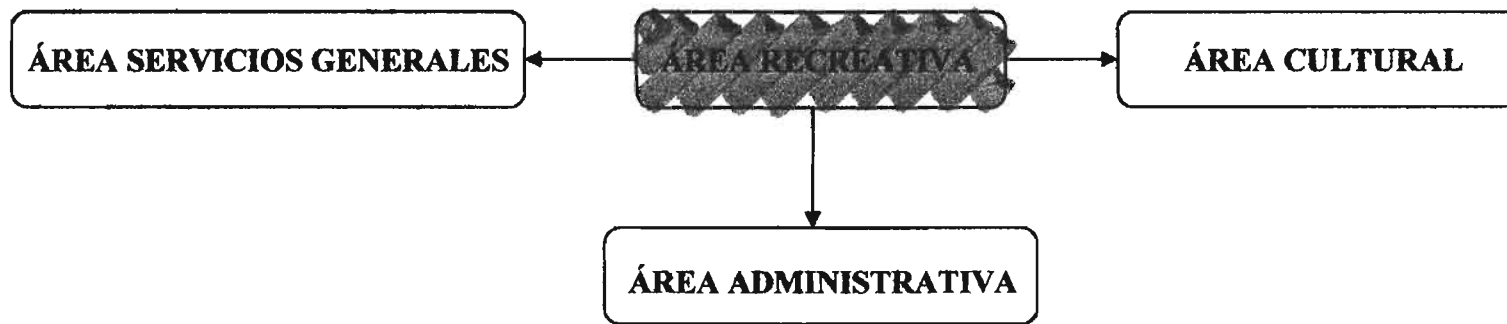
11.1.- DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO GENERAL.

“DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO”

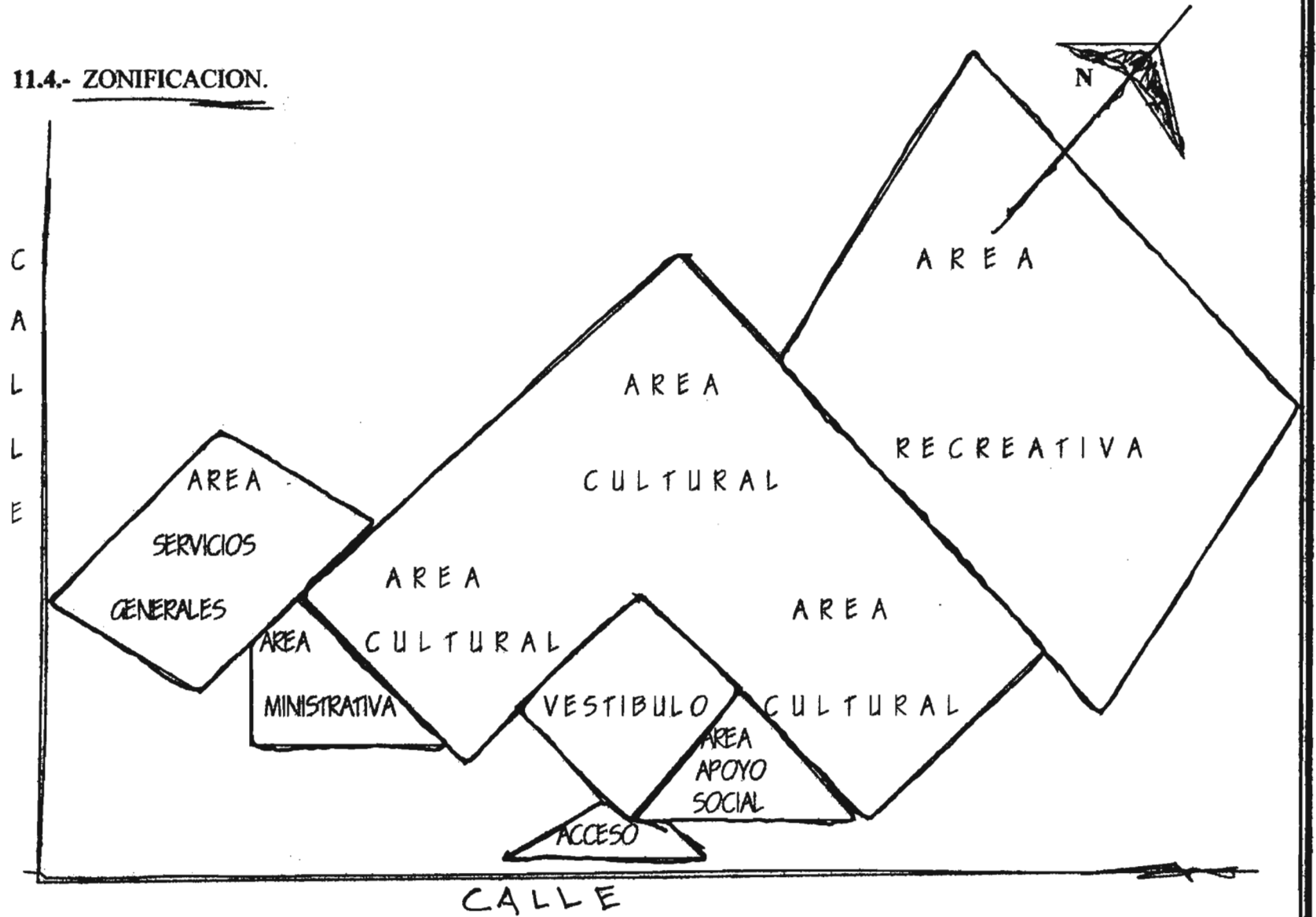


11.2.- DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO POR ÁREAS.

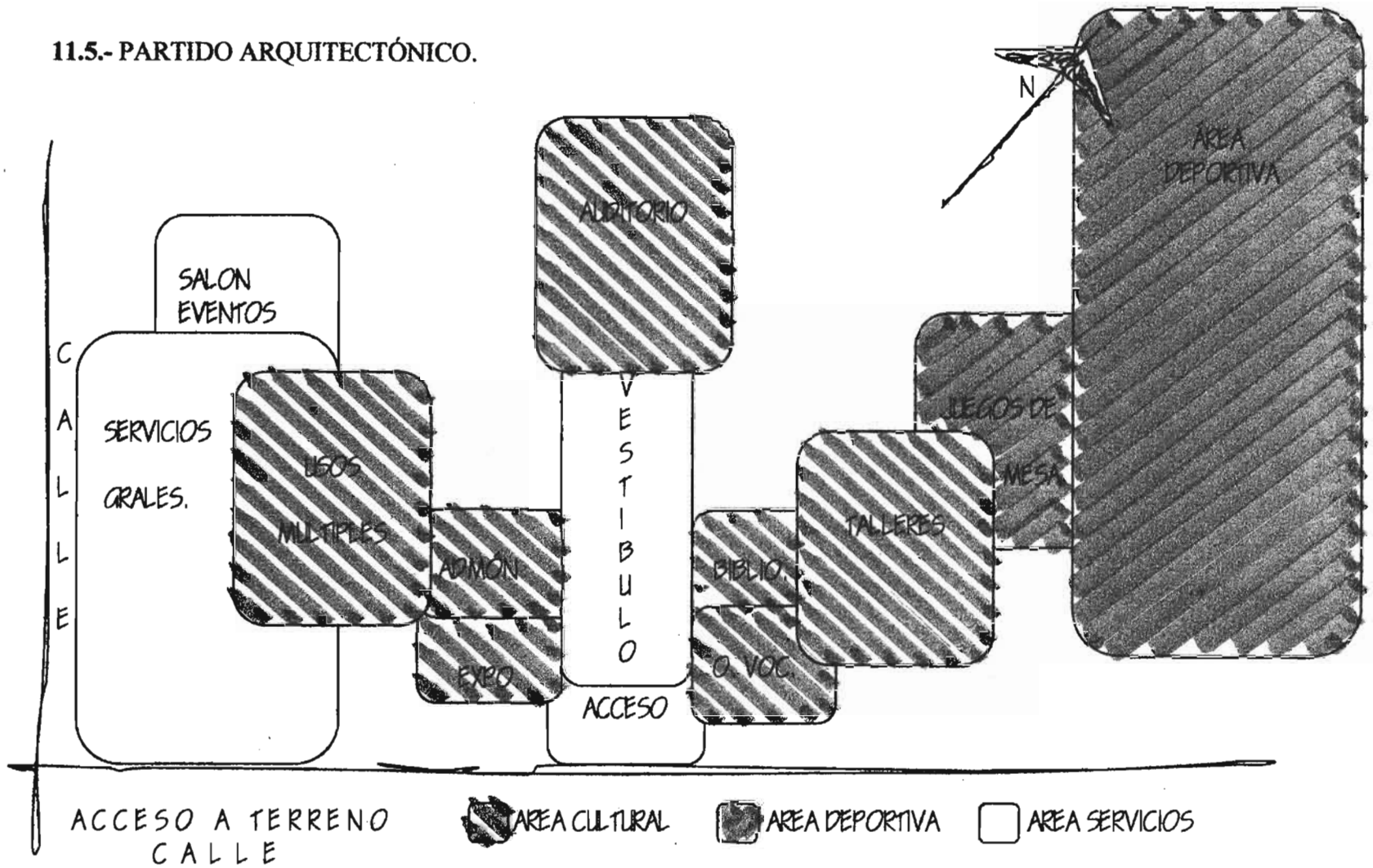




11.4.- ZONIFICACION.



11.5.- PARTIDO ARQUITECTÓNICO.



12. CONCEPTO DE PROYECTO.

"CONCEPTO"

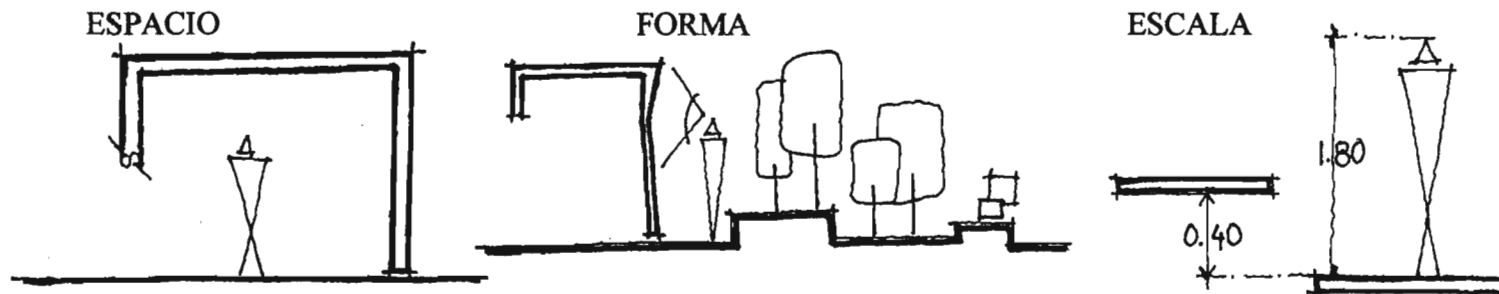
EL ALMACENAMIENTO DE CONOCIMIENTOS RELACIONADOS PARA LAS NECESIDADES DEL USUARIO, NOS LLEVAN A GENERAR LAS IDEAS DEL OBJETIVO, DEFINIENDOLO COMO; UN CONJUNTO DE ESPACIOS AMPLIOS Y TRANSPARENTES DE CONTROL VISUAL, SIN RESTRICCIONES Y LIMITACIONES DE ESTANCIA, QUE DEN AL USUARIO CONFIANZA Y MOTIVACIÓN A LA CONVIVENCIA, A LA RELACIÓN, A LA FRATERNIDAD Y AL CRECIMIENTO A TRAVÉS DE LA RECREACIÓN Y DE LA CULTURA.

"CONCEPTO FORMAL"

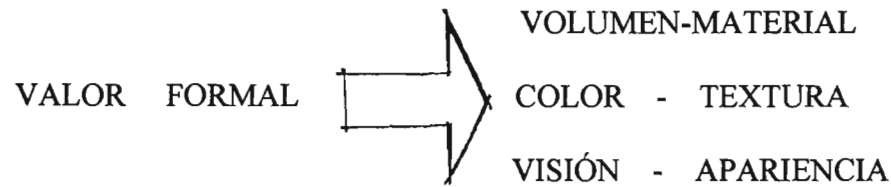
ESPACIO QUE DEBE MARCARSE EN UNA SECUENCIA DE VOLUNTADES ARTÍSTICAS, ASÍ COMO TAMBIÉN TODO UN PROCESO DE LOS ESPACIOS QUE IMPLICAN SU CREACIÓN, MANIFESTADA EN LA EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN DEL MISMO, BASÁNDOSE EN UNA SECUENCIA, EN UN DESARROLLO, EN UNA PROGRAMACIÓN, UN DISEÑO, Y UN PROCESO CONSTRUCTIVO.

- CREACIÓN QUE ESTARÁ CONCEBIDA EN BASE A: -

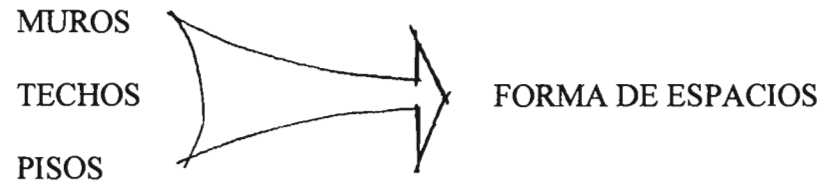
- UN ESPACIO: EXPRESAR EL CARÁCTER FORMAL DEL VOLUMEN EN UNA ACTIVIDAD.
- UNA FORMA: APARIENCIA DE UN ESPACIO PARA EL USUARIO SEGÚN LA ACTIVIDAD.
- UNA ESCALA: RELACIÓN DIMENSIONAL QUE SE DA ENTRE EL USUARIO Y EL ESPACIO.



ASPECTOS IMPORTANTES QUE NOS DARÁN COMO RESULTADO: "LA IMAGEN CONCEPTUAL".



- PLÁSTICA: CARÁCTER FORMAL DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS QUE LIMITAN EL ESPACIO.



ELEMENTOS DE LA FORMA:

SUPERFICIE ----- COMO DELIMITANTE DEL ESPACIO | DELIMITANTES FORMALES CONDICIÓN DEL CONTEXTO DEL PROYECTO, ESTOS; SENCILLOS Y FÁCIL DE ENTENDERSE.

MASA ----- COMO CUERPOS TRIDIMENSIONALES | IMAGEN AMBIENTAL SERÁ CLARA EVITANDO CONFUSIONES ASÍ COMO DISTORSIONES DEL ESPACIO.

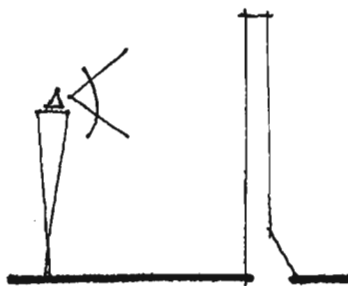
ESPACIO ----- COMO SUPERFICIE DEFINIDA | DEFINICIÓN DE ESPACIOS SIN RIGIDEZ CON UNA CONGRUENCIA ESPACIAL.

CADA ESPACIO TENDRÁ CARÁCTER PROPIO SIN PROVOCAR CHOQUES CON LOS DEMÁS ELEMENTOS DEL CONJUNTO PROPUESTO, DE TAL MANERA QUE SE PODRÁ LOGRAR:

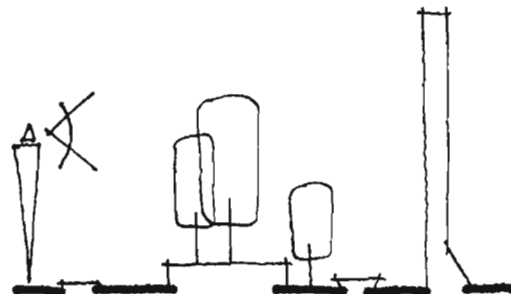
- UNIDAD FORMAL.
- USOS DE FORMAS SIMPLES Y DEFINIDAS.
- CONGRUENCIA ESTRUCTURAL.

LA UBICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL PROGRAMA, PROPUESTOS EN EL TERRENO, ESTARÁN CONDICIONADOS AL CONTEXTO FORMAL DEL MISMO.

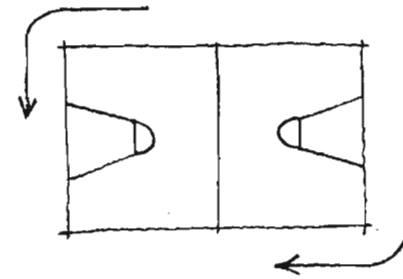
LOS ELEMENTOS QUE COMPRENDEMOS LOS ESPACIOS EXTERIORES (ÁREAS DESCUBIERTAS), NOS LLEVAN A TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL PROBLEMA DE FUGAS VISUALES. POR LO QUE SE TENDRÁ QUE PLANTEAR LAS CIRCULACIONES Y CAMINOS EN FORMA NO DIRECTA HACIA ELEMENTOS COMPOSITIVOS, PERO CON CIRCULACIÓN EN SECUENCIA HACIA ELEMENTOS DEL PROGRAMA.



VISUAL DIRECTA

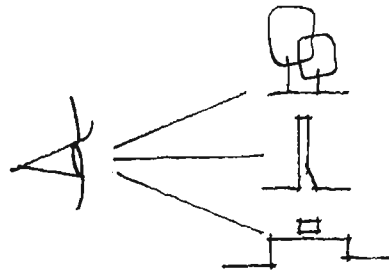


VISUAL NO DIRECTA

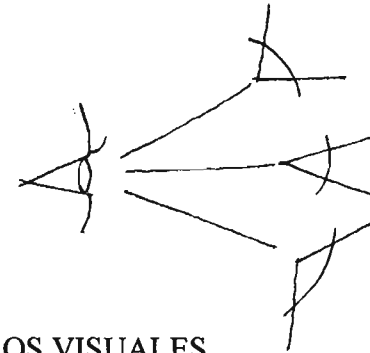


EN CANCHAS CIRCULA PERIMETRALMENTE.

ELIMINANDO ASÍ LA VISUAL LIMITADA, GENERÁNDOSE VARIOS PUNTOS DE FUGA Y VARIOS ÁNGULOS VISUALES.

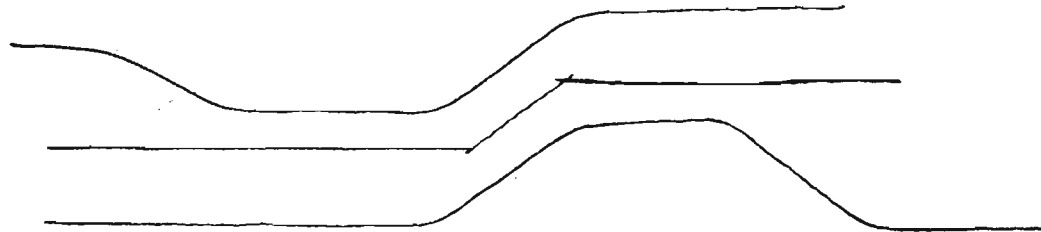


VISUAL LIMITADA



ÁNGULOS VISUALES

LAS CIRCULACIONES Y CAMINOS SERVIRÁN DE DETECTORES VISUALES, Y SE DARÁN DE FORMA VARIADA EN SU DIMENSIÓN, PROPORCIÓN Y ANGULO VISUAL, DE ACUERDO A SU IMPORTANCIA Y JERARQUÍA.



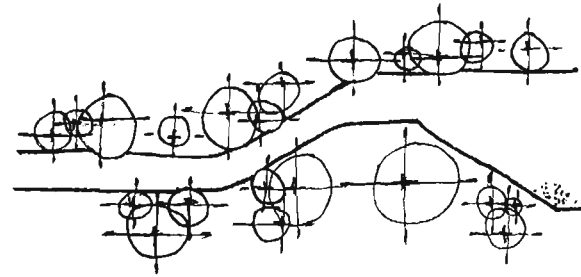
CIRCULACIONES VISUALES

LA DISTRIBUCIÓN Y MANEJO DE ÁREAS VERDES SE CARACTERIZARAN POR ZONAS ARBOLADAS Y JARDINES EN UN USO ENFATIZADO, DE ACUERDO AL ELEMENTO Y ESPACIO

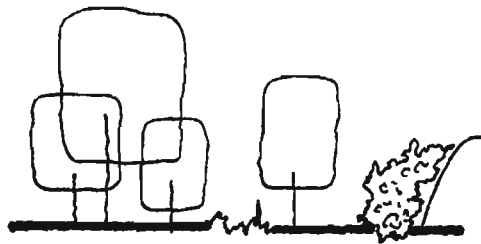
REMATES VISUALES.



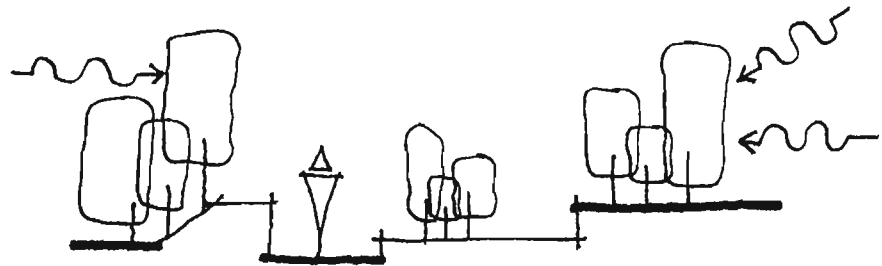
EMBARQUES DE CIRCULACIÓN



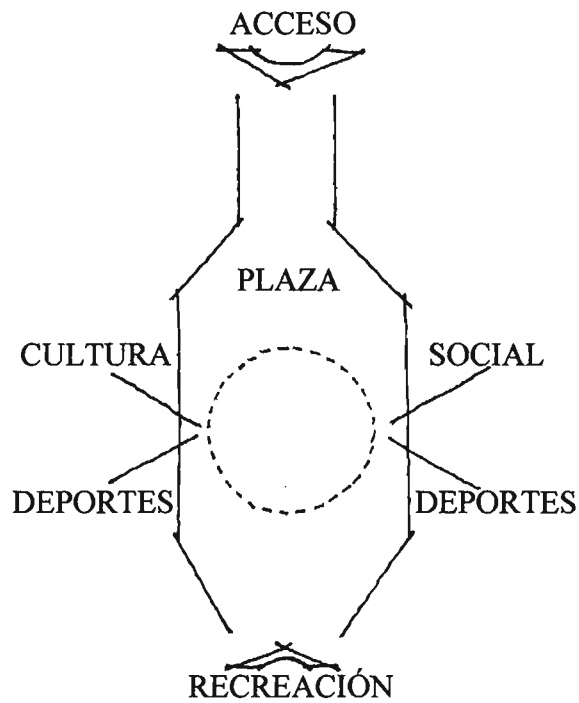
USO ORNAMENTAL



MEDIO DE PROTECCIÓN (RUIDO, POLVO, VISTA)



OTRO ELEMENTO QUE VAMOS A PLANTEAR EN NUESTRA PROPUESTA SON LAS PLAZAS, ELEMENTO QUE MANEJAREMOS COMO GENERADOR EN LA UNIÓN DE ESPACIOS CONCEBIDOS, DE LOS REQUERIMIENTOS DEL USUARIO. ELEMENTO DE UNIÓN Y REMATE HACIA LOS ELEMENTOS IMPORTANTES COMPONENTES DEL DESARROLLO DEL CONJUNTO, MARCÁNDOSE EN LAS PLAZAS UN CARÁCTER DE PRIMACÍA ENTRE LOS MISMOS ESPACIOS.



FORMALMENTE LA PLAZA OBEDECE EL ENMARCAR LA DISTRIBUCIÓN A LOS ÁMBITOS DEL CONJUNTO.



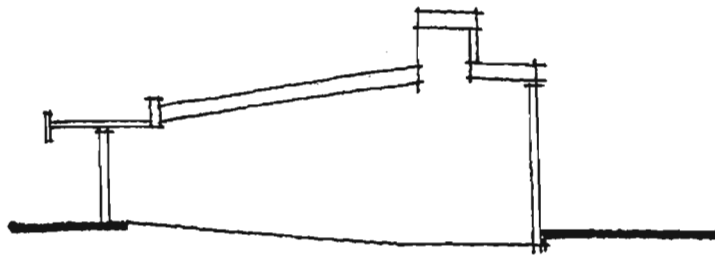
FUGA VISUAL



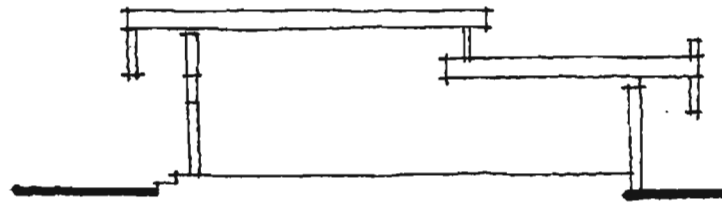
REDUCCIÓN DE FUGAS VISUALES CON ELEMENTOS FÍSICOS.

EN LOS ESPACIOS A CUBIERTO PROPUESTOS EN EL CONJUNTO, SE DARÁ EL LOGRO DE LA UNIDAD EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES A BASE DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS, DE ACUERDO A LA FUNCIÓN Y UTILIDAD DE LOS ESPACIOS.

LA ESTRUCTURA GENERARA LOS ESPACIOS A SERVIR DE ACUERDO A SU FUNCIÓN, UTILIDAD Y CAPACIDAD REQUERIDA SEGÚN SU NECESIDAD.



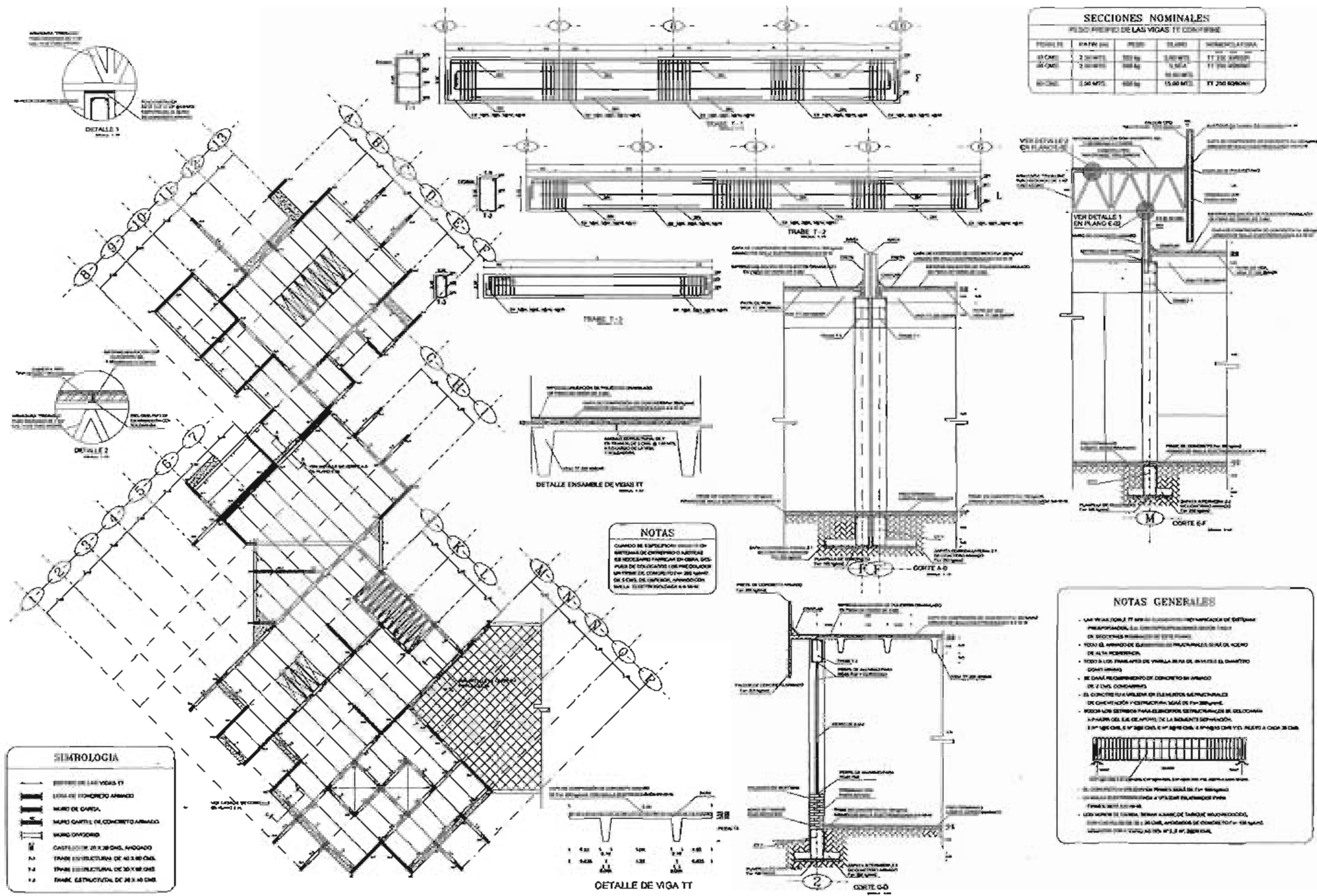
AUDITORIO



ADMINISTRACIÓN, BIBLIOTECA
ASÍ ESPACIOS AMPLIOS.

ASÍ A LOGRAR: CONGRUENCIA Y ARMONÍA FORMAL - ESTRUCTURAL, ADAPTADA A CUMPLIR CON LA FUNCIÓN A DESARROLLAR EN EL ESPACIO.

13. PROYECTO ARQUITECTÓNICO.



SECCIONES NOMINALES
 PLANO TIPO DE LAS VIGAS TT COMPRESAS

TIPO DE VIGA	ANCHO (CM)	ALTO (CM)	ESPESOR (CM)	LONGITUD (MT)	NOMENCLATURA
TIPO 1	200	300	10	15.00	TT 200/300
TIPO 2	200	300	10	15.00	TT 200/300
TIPO 3	200	300	10	15.00	TT 200/300

SIMBOLOGIA

(Symbol)	ESQUEMA DE LAS VIGAS TT
(Symbol)	ESQUEMA DE CONCRETO ARMADO
(Symbol)	MURO DE CARGA
(Symbol)	MURO CANTIL DE CONCRETO ARMADO
(Symbol)	MURO DIVISIVO
(Symbol)	CASILLERÍA DE 20 X 20 CMS. ANCHADO
(Symbol)	TRABE ESTRUCTURAL DE 40 X 40 CMS
(Symbol)	TRABE ESTRUCTURAL DE 30 X 40 CMS
(Symbol)	TRABE ESTRUCTURAL DE 20 X 40 CMS

NOTAS

CUANDO SE ESPECIFIQUE UN TIPO DE MATERIAL DE CONCRETO ARMADO SE DEBE ENTENDER QUE SE TRATA DE UN MATERIAL QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD Y RESISTENCIA DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA EN VIGAS.

NOTAS GENERALES

- Las vigas TT son de tipo precomprimido y se fabrican en concreto armado.
- Todo el armado de las vigas TT debe ser de acuerdo a las especificaciones de este plano.
- Se debe utilizar alambres de acero de grado 40 y 60.
- Se debe utilizar concreto de grado 2000.
- Se debe utilizar cemento de grado 40.
- Se debe utilizar arena de grado 2.
- Se debe utilizar grava de grado 2.
- Se debe utilizar grava de grado 4.
- Se debe utilizar grava de grado 6.
- Se debe utilizar grava de grado 8.
- Se debe utilizar grava de grado 10.
- Se debe utilizar grava de grado 12.
- Se debe utilizar grava de grado 14.
- Se debe utilizar grava de grado 16.
- Se debe utilizar grava de grado 18.
- Se debe utilizar grava de grado 20.
- Se debe utilizar grava de grado 22.
- Se debe utilizar grava de grado 24.
- Se debe utilizar grava de grado 26.
- Se debe utilizar grava de grado 28.
- Se debe utilizar grava de grado 30.
- Se debe utilizar grava de grado 32.
- Se debe utilizar grava de grado 34.
- Se debe utilizar grava de grado 36.
- Se debe utilizar grava de grado 38.
- Se debe utilizar grava de grado 40.
- Se debe utilizar grava de grado 42.
- Se debe utilizar grava de grado 44.
- Se debe utilizar grava de grado 46.
- Se debe utilizar grava de grado 48.
- Se debe utilizar grava de grado 50.
- Se debe utilizar grava de grado 52.
- Se debe utilizar grava de grado 54.
- Se debe utilizar grava de grado 56.
- Se debe utilizar grava de grado 58.
- Se debe utilizar grava de grado 60.

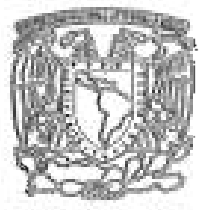
" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

TESIS PROFESIONAL:
JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ
 DIRECTOR DE TESIS:
ARQ. ARTURO VERA NUÑO

UBICACIÓN:
CUAUTEPEC BARRIO BAJO
GUSTAVO A. MADERO

PLANO
ESTRUCTURAL -
DESPIES

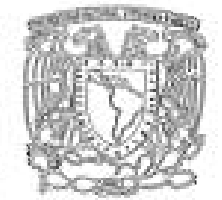
CLAVE
E - 02

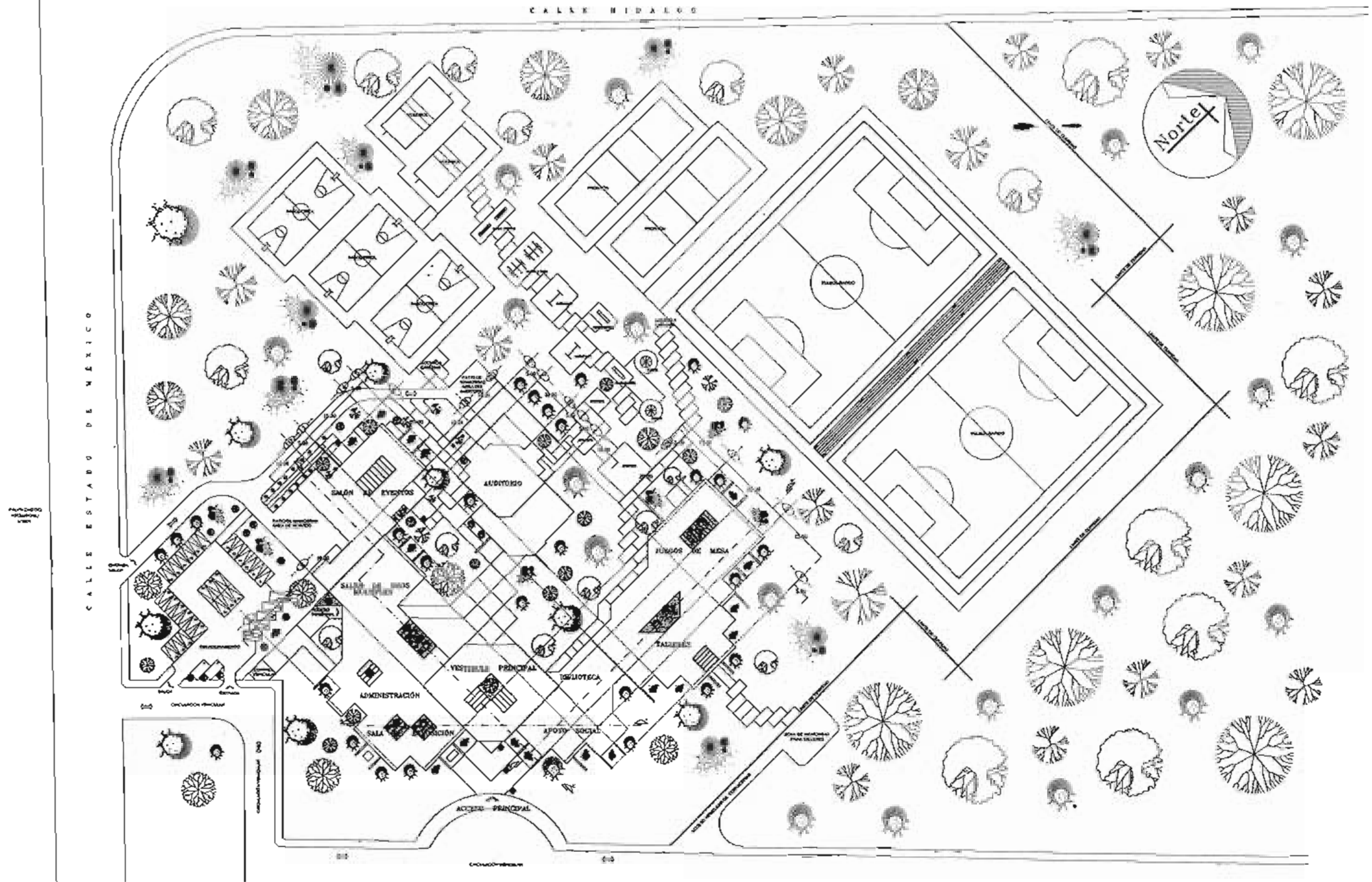




" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

TESIS PROFESIONAL: JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ	UBICACIÓN: CUATEPEC BARRIO BAJO GUSTAVO A. MADERO	PLANO PLANO DE LOCALIZACIÓN	CLAVE PL - 01
DIRECTOR DE TESIS: ARQ. ARTURO VERA NUÑO			

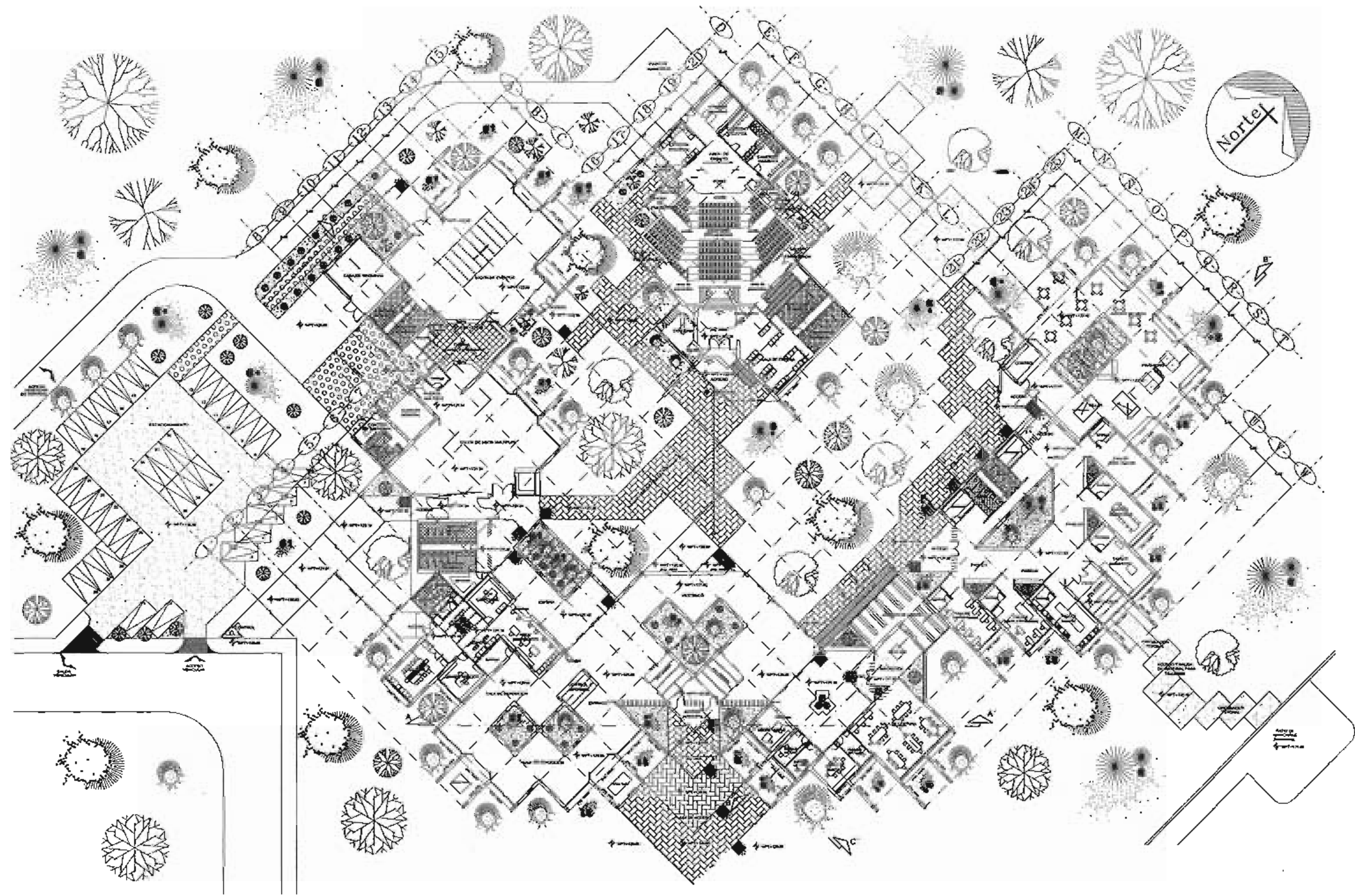




" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

<p>TESIS PROFESIONAL: JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ</p> <p>DIRECTOR DE TESIS: ARQ. ARTURO VERA NUÑO</p>	<p>UBICACIÓN: CUAUTEPEC BARRIO BAJO GUSTAVO A. MADERO</p>	<p>PLANO PLANTA DE CONJUNTO</p>	<p>CLAVE A - 01</p>
--	--	---	---------------------------------





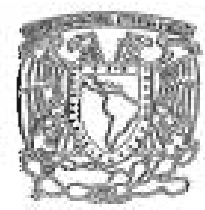
" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

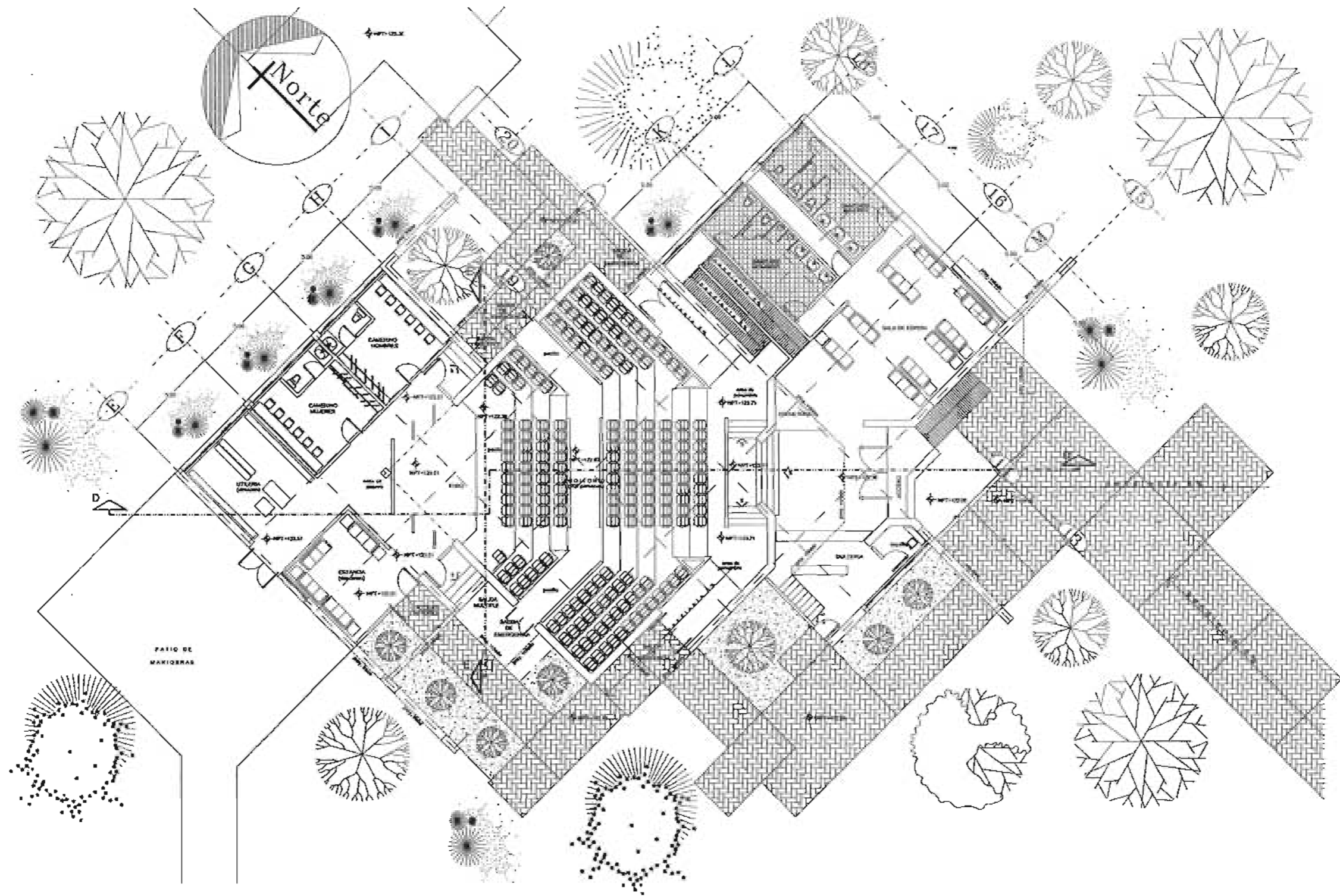
TESIS PROFESIONAL:
JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ
 DIRECTOR DE TESIS:
ARQ. ARTURO VERA NUÑO

UBICACIÓN
CUATEPEC BARRIO BAJO
GUSTAVO A. MADERO

PLANO
PLANTA ARQUITECTÓNICA
DE CONJUNTO

CLAVE
A - 02





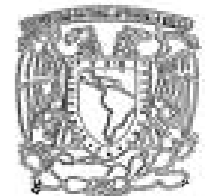
" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

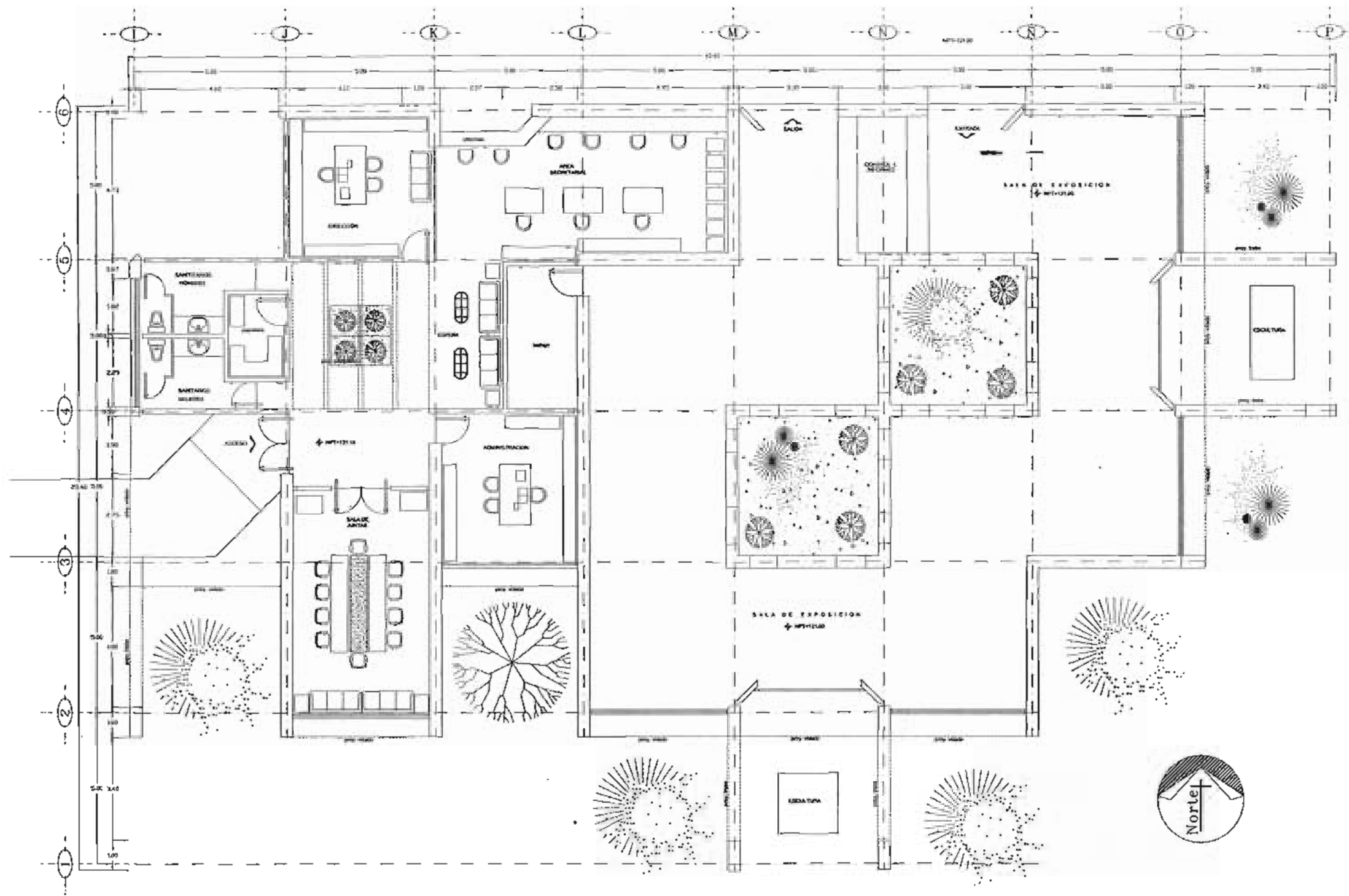
TESIS PROFESIONAL:
JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ
 DIRECTOR DE TESIS:
ARQ. ARTURO VERA NUÑO

UBICACIÓN:
**CUAUTEPEC BARRIO BAJO
 GUSTAVO A. MADERO**

PLANO
**PLANTA ARQUITECTÓNICA
 DE AUDITORIO**

CLAVE
A - 03

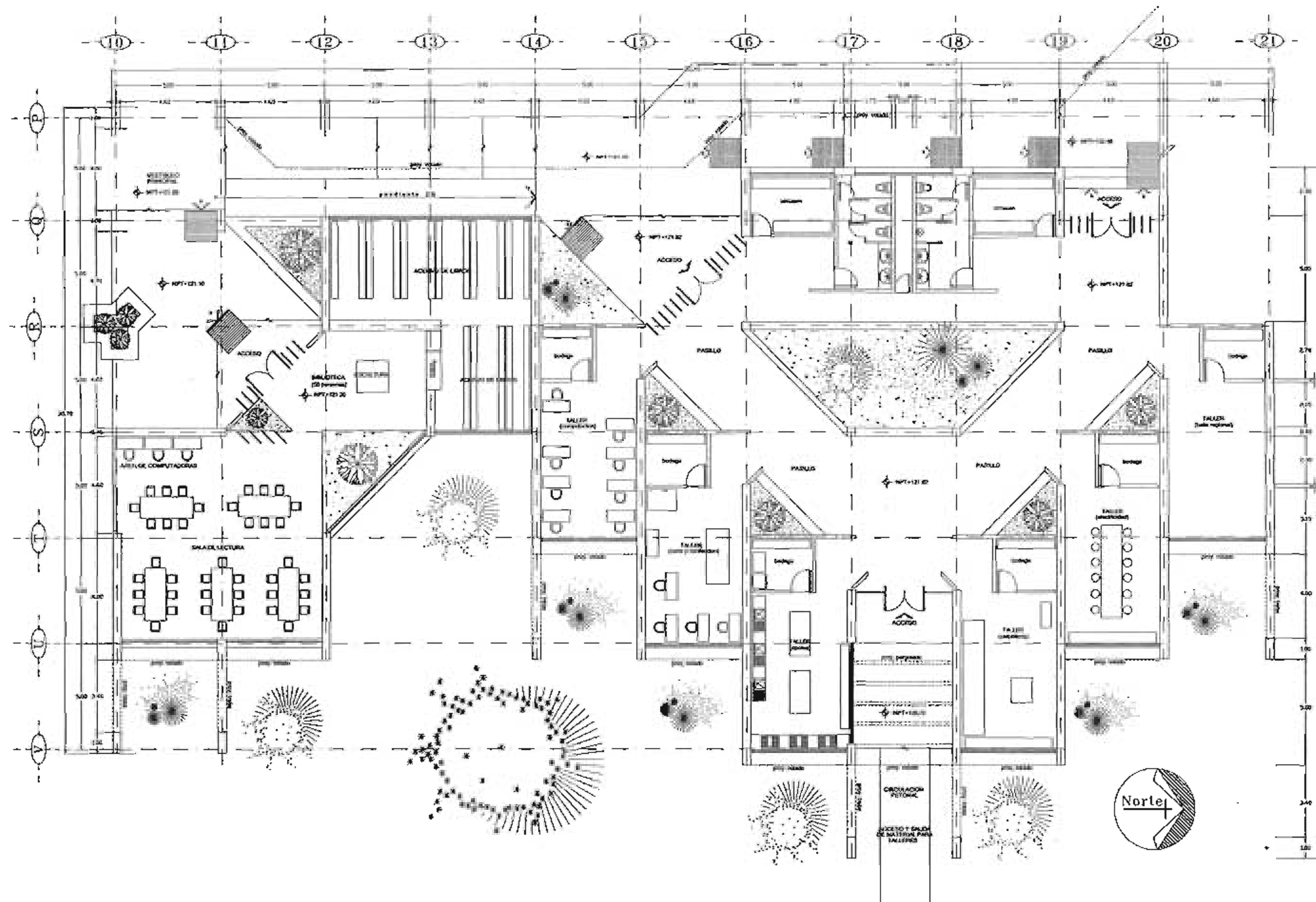




" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

TESIS PROFESIONAL: JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ	UBICACION: CUAUTEPEC BARRIO BAJO GUSTAVO A. MADERO	PLANO PLANTA ARQUITECTÓNICA DE ADMINISTRACIÓN Y SALA DE EXPOSICIONES	CLAVE A - 04
F E S C A M P U S A R A G O N A R Q U I T E C T U R A U N A M			





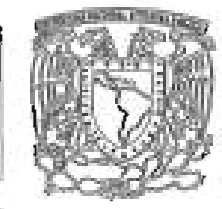
" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

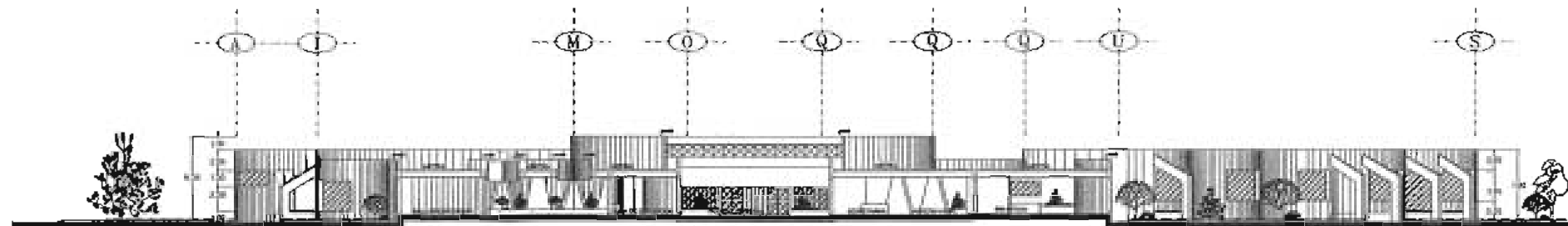
TESIS PROFESIONAL:
JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ
 DIRECTOR DE TESIS:
ARQ. ARTURO VERA NUÑO

UBICACIÓN:
CUATEPEC BARRIO BAJO
GUSTAVO A. MADERO

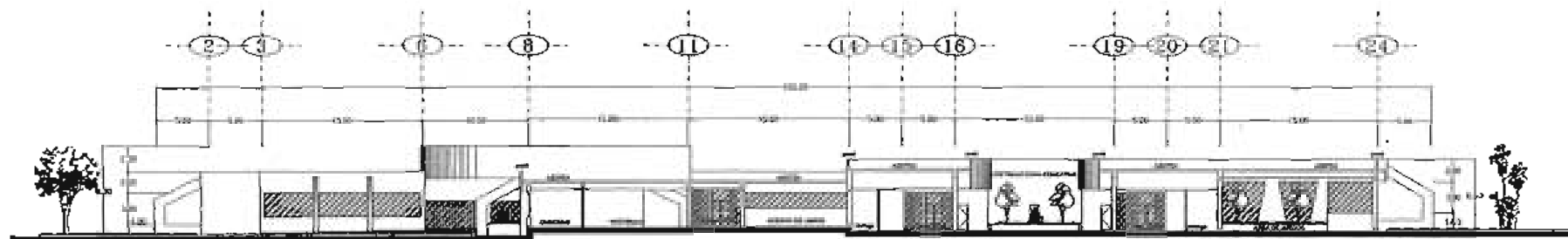
PLANO
PLANTA ARQUITECTÓNICA
DE TALLERES Y BIBLIOTECA

CLAVE
A - 05

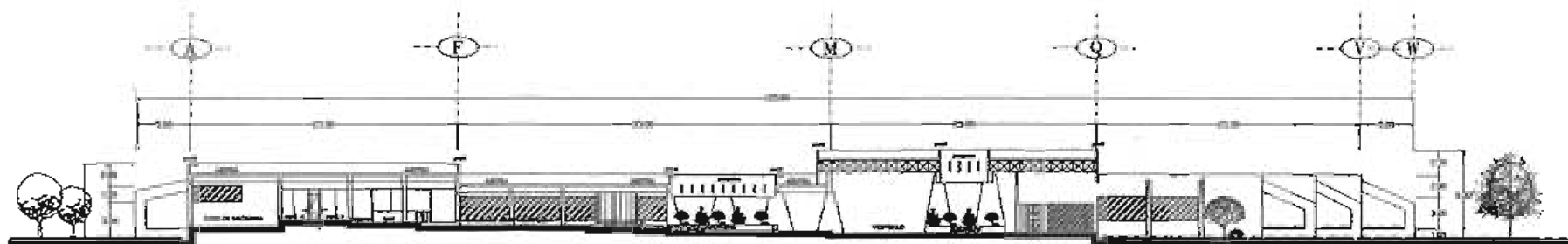




CORTE A-A'



CORTE B-B'



CORTE C-C'

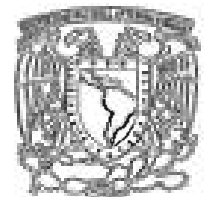
" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

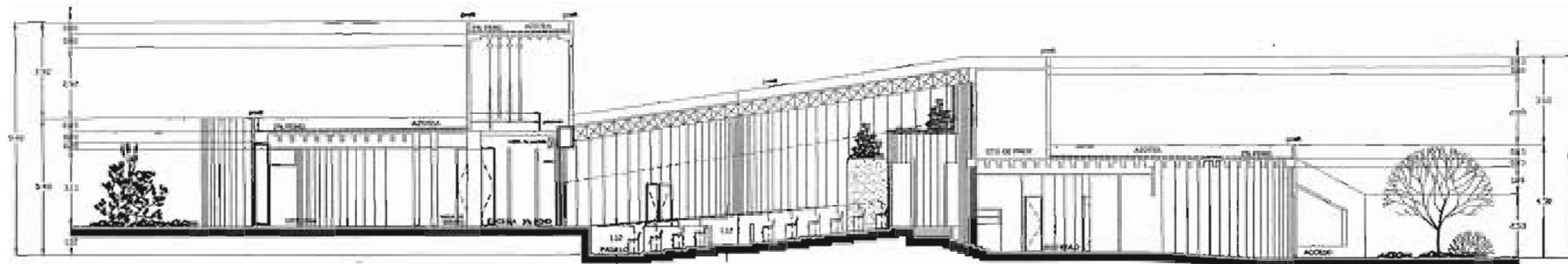
TESIS PROFESIONAL:
JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ
 DIRECTOR DE TESIS:
ARQ. ARTURO VERA NUÑO

UBICACION:
CUAUTEPEC BARRIO BAJO
GUSTAVO A. MADERO

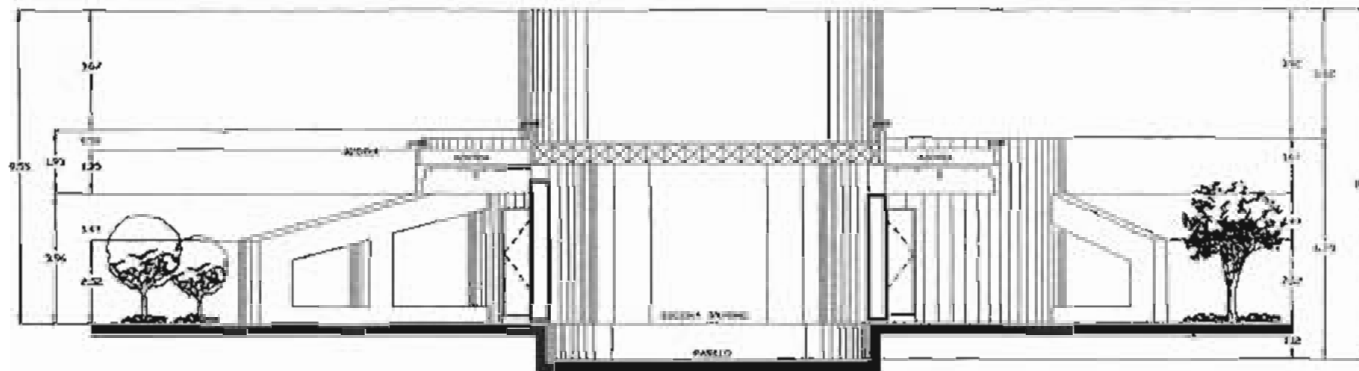
PLANO
CORTES DE CONJUNTO

CLAVE
A - 06

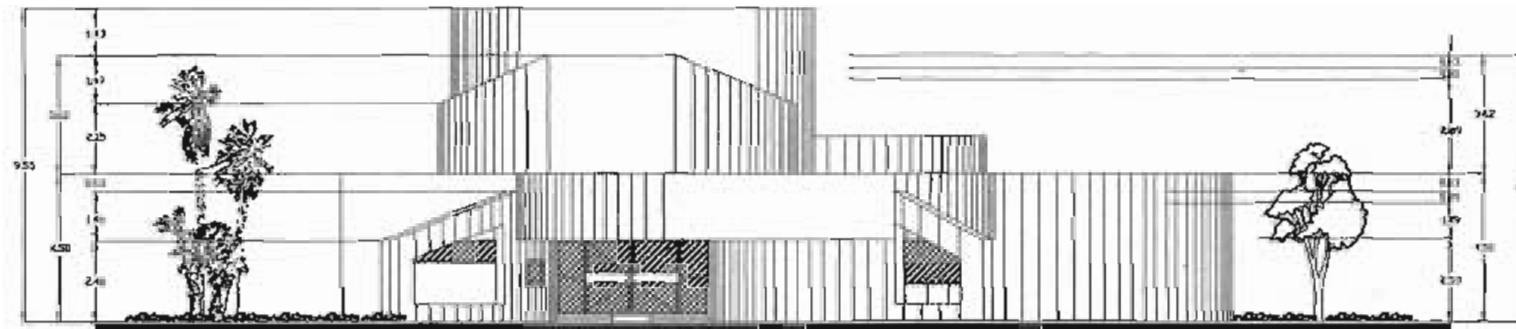




CORTE LONGITUDINAL D - D'



CORTE TRANSVERSAL E - E'



FACHADA PRINCIPAL

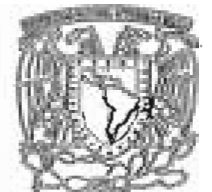
" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

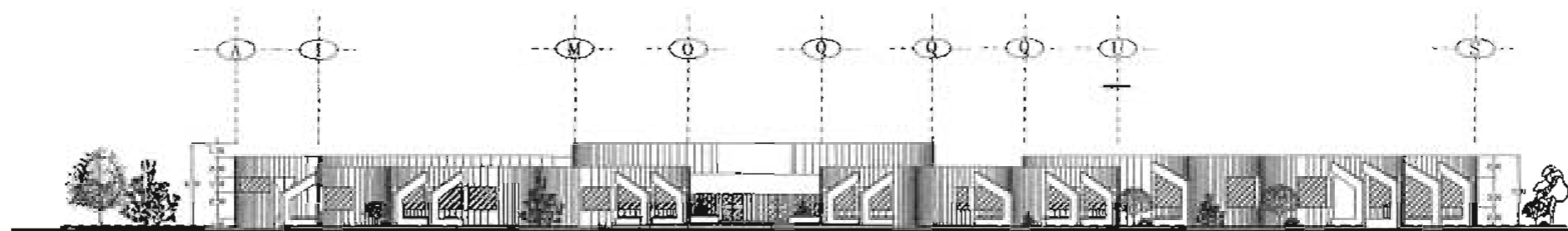
TESIS PROFESIONAL:
JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ
 DIRECTOR DE TESIS:
ARQ. ARTURO VERA NUÑO

UBICACION:
CUAUTEPEC BARRIO BAJO
GUSTAVO A. MADERO

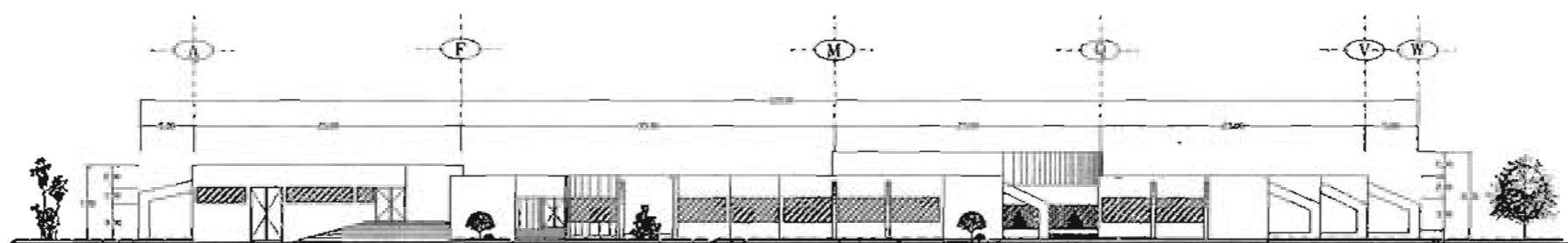
PLANO
CORTES Y ALZADO
DE AUDITORIO

CLAVE
A - 07

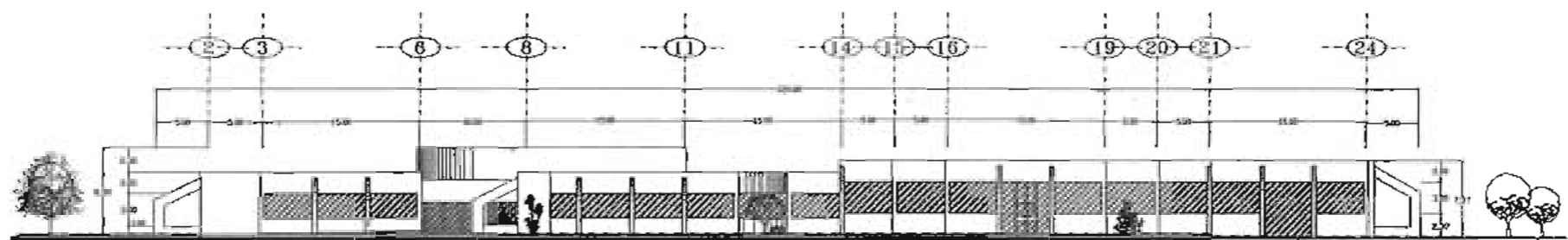




FACHADA PRINCIPAL



FACHADA PONIENTE

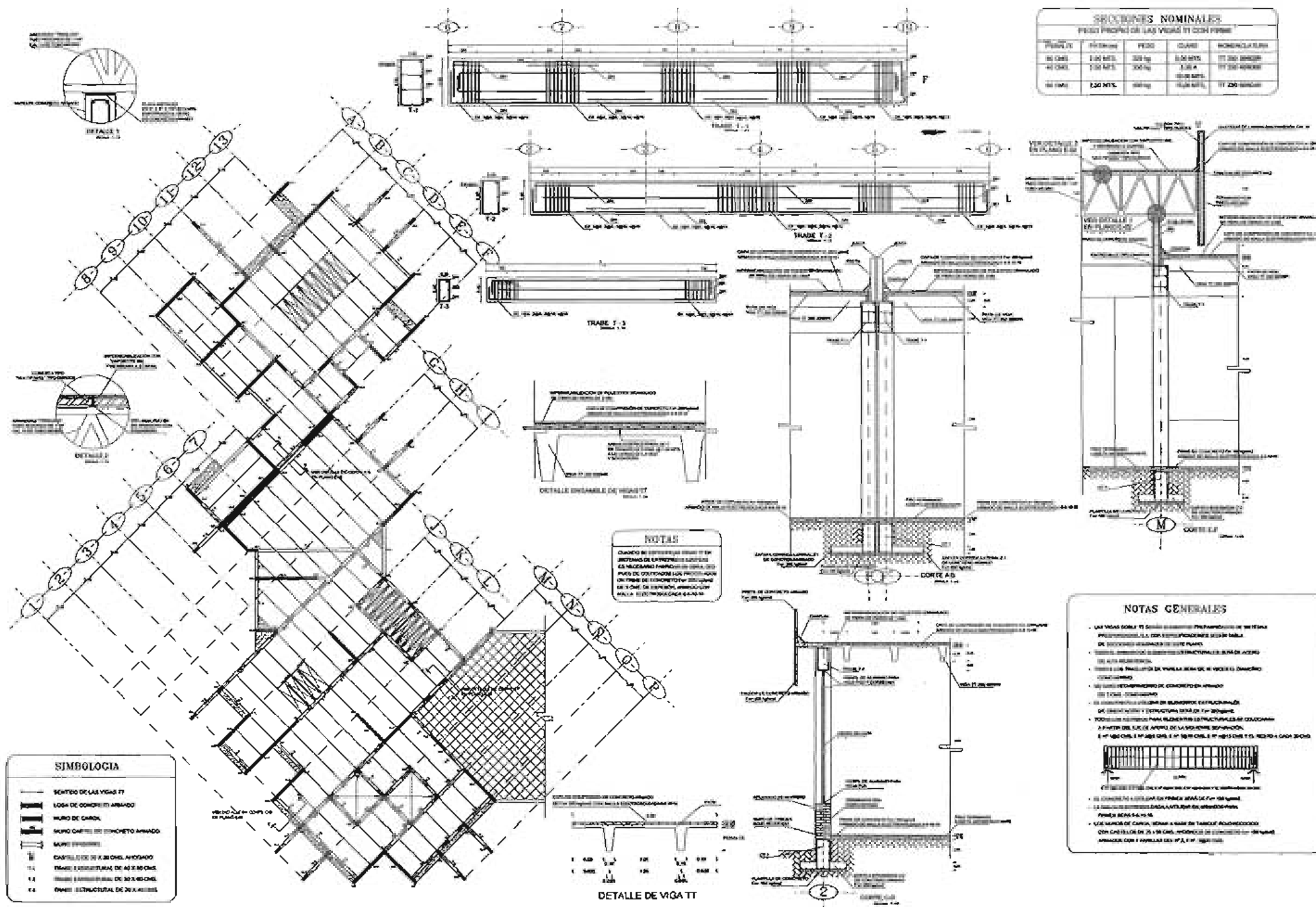


FACHADA ORIENTE

" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

<p>TESIS PROFESIONAL: JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ</p> <p>DIRECTOR DE TESIS: ARQ. ARTURO VERA NUÑO</p>	<p>UBICACIÓN. CUAUTEPEC BARRIO BAJO GUSTAVO A. MADERO</p>	<p>PLANO ALZADO PRINCIPAL DE CONJUNTO</p>	<p>CLAVE A - 08</p>
--	---	---	-------------------------





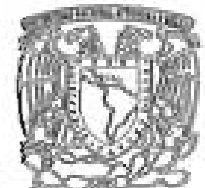
" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

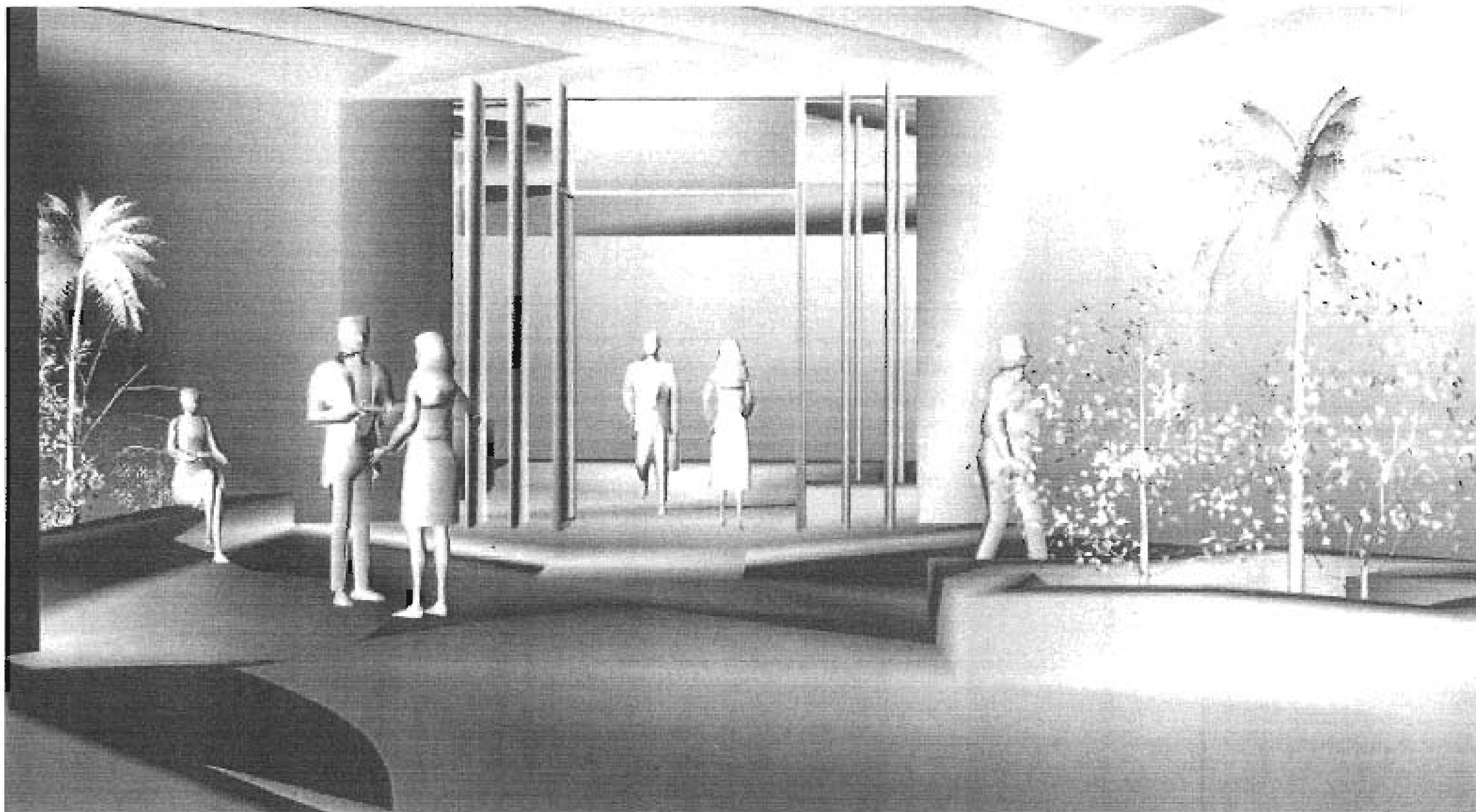
TESIS PROFESIONAL:
JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ
DIRECTOR DE TESIS:
ARQ. ARTURO VERA NUÑO

UBICACION:
**CUAUTEPEC BARRIO BAJO
GUSTAVO A. MADERO**

PLANO
**ESTRUCTURAL -
DESPIES**

CLAVE
E - 02





" C O N J U N T O R E C R E A T I V O Y C U L T U R A L "

TESIS PROFESIONAL:

JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ

DIRECTOR DE TESIS:

ARQ. ARTURO VERA NUÑO

UBICACIÓN:

CUAUTEPEC BARRIO BAJO
GUSTAVO A. MADERO

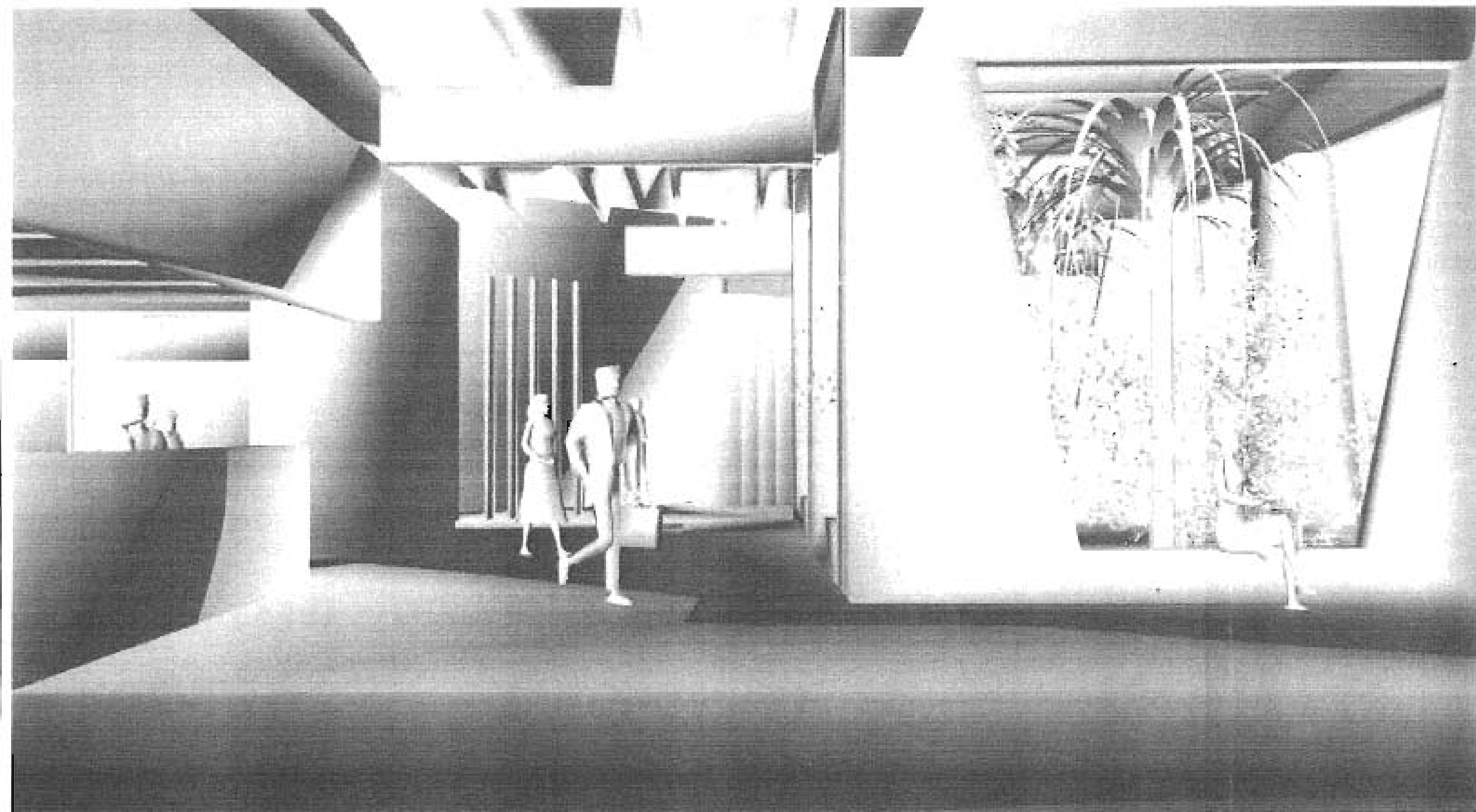
PLANO

VISTA EN PERSPECTIVA

CLAVE

P - 02





" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

TESIS PROFESIONAL:
JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ
 DIRECTOR DE TESIS:
ARQ. ARTURO VERA NUÑO

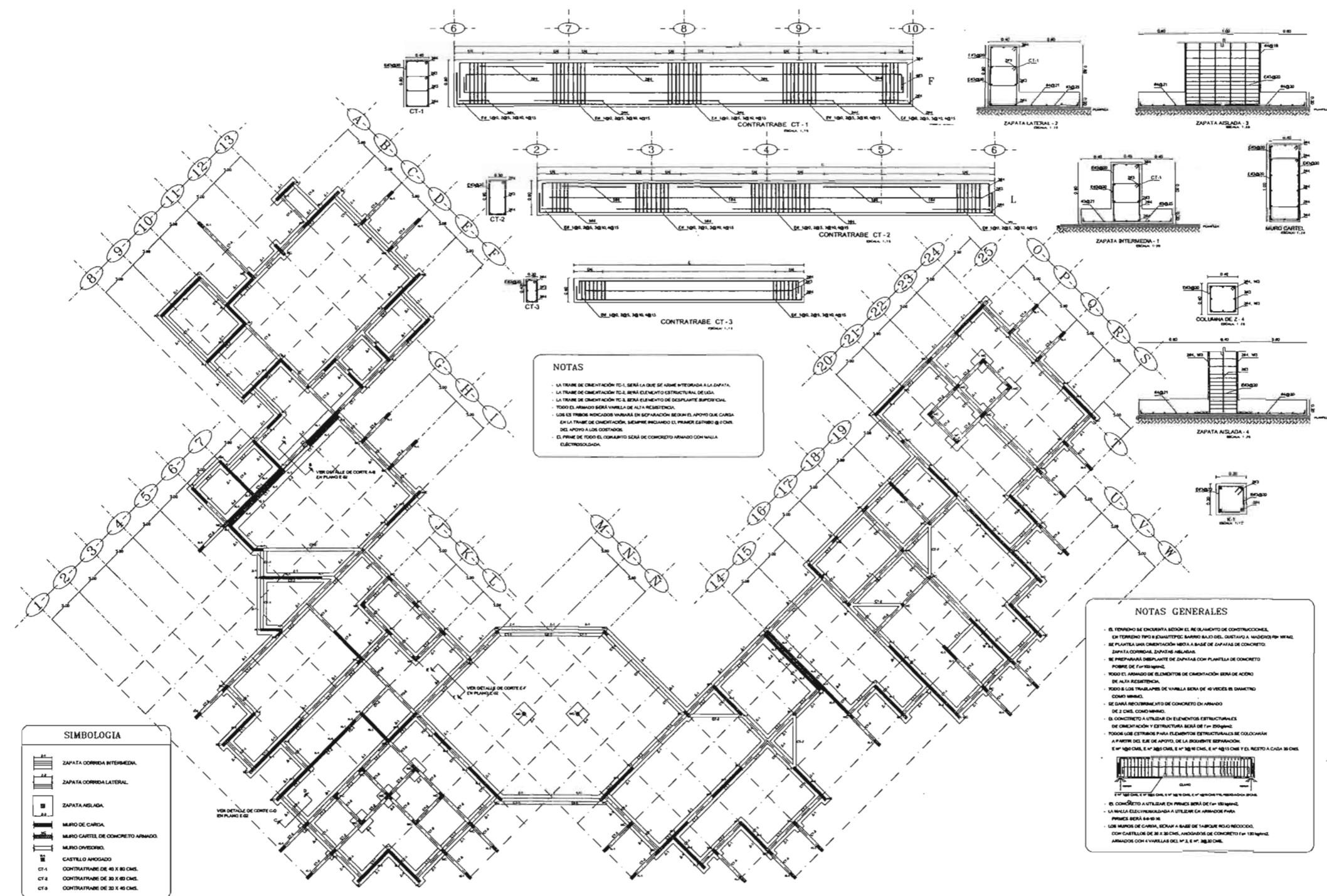
UBICACIÓN:
**CUAUTEPEC BARRIO BAJO
 GUSTAVO A. MADERO**

PLANO
VISTA EN PERSPECTIVA

CLAVE
P - 01



14. PROYECTO ESTRUCTURAL.



NOTAS

- LA TRAMPA DE CIMENTACIÓN T.O.1. SERÁ LA QUE SE ADIENE INTEGRADA A LA ZAPATA.
- LA TRAMPA DE CIMENTACIÓN T.O.2. SERÁ EL DAPITO ESTRUCTURAL DE LISA.
- LA TRAMPA DE CIMENTACIÓN T.O.3. SERÁ ELEMENTO DE DESPLANTE SUPERFICIAL.
- TODO EL ARMADO SERÁ VARILLA DE ALTA RESISTENCIA.
- LOS EJES INDICADOS VARIARÁ EN SEPARACIÓN SEGUN EL APOYO QUE CARGA EN LA TRAMPA DE CIMENTACIÓN, SIEMPRE INCLUIDO EL PRIMER ESTRIBO @ 10 CM DEL APOYO A LOS COSTADOS.
- EL PRIME DE TODO EL CONJUNTO SERÁ DE CONCRETO ARMADO CON MALLA ELECTRODUCIDA.

NOTAS GENERALES

- EL TIPO DE CIMENTACIÓN SEGUN EL REQUERIMIENTO DE CONSTRUCCIONES EN TERRENO FIRME Y SUELOS BARRIO BAJO DEL QUATEPEC A MADRERO 1990.
- SE PLANTEA UNA CIMENTACIÓN SOBRE LA BASE DE ZAPATAS DE CONCRETO.
- ZAPATA CORRIDA, ZAPATA AISLADA.
- SE PREPARARÁ DESPLANTE DE ZAPATA CON PLANTILLA DE CONCRETO FORME DE FUNDACIONES.
- TODO EL ARMADO DE ELEMENTOS DE CIMENTACIÓN SERÁ DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA.
- TODO LOS TRIANGULOS DE VARILLA SERÁN DE 45 VECES EL DIAMETRO COMO MINIMO.
- SE DARÁ RECOMENDACION DE CONCRETO EN ARMADO DE 2 CM. COMO MINIMO.
- EL CONCRETO A UTILIZAR EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA SERÁ DE F_{cm} 2000 kg/cm².
- FOROS LOS ESTRIBOS PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES SE COLOCARÁN A PARTIR DEL EJE DE APOYO DE LA SIGUIENTE SEPARACION: 6" @ 10 CM, 6" @ 10 CM, 6" @ 10 CM, 6" @ 10 CM Y EL RESTO A CADA 30 CM.
- EL PRIME DE TODO EL CONJUNTO SERÁ DE CONCRETO ARMADO CON MALLA ELECTRODUCIDA.
- EL CONCRETO A UTILIZAR EN PRIME SERÁ DE F_{cm} 2000 kg/cm².
- LA MALLA ELECTRODUCIDA A UTILIZAR EN ARMADO PARA PRIME SERÁ @ 10 CM.
- LOS MUROS DE CERRA, SERÁN A BASE DE TAMPONADO REFORZADO, CON CASTELLOS DE 30 X 30 CM, ANCHOS DE CONCRETO F_{cm} 2000 kg/cm² ARMADOS CON VARILLAS DEL # 3 A # 7, @ 30 CM.

SIMBOLOGIA

	ZAPATA CORRIDA INTERMEDIA.
	ZAPATA CORRIDA LATERAL.
	ZAPATA AISLADA.
	MURO DE CERRA.
	MURO CASTEL DE CONCRETO ARMADO.
	MURO DIVISORIO.
	CASTILLO ANCHADO.
CT-1	CONTRABE DE 40 X 80 CMS.
CT-2	CONTRABE DE 30 X 40 CMS.
CT-3	CONTRABE DE 20 X 40 CMS.

" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

TESIS PROFESIONAL:
JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ
 DIRECTOR DE TESIS:
ARQ. ARTURO VERA NUÑO

UBICACIÓN:
CUATEPEC BARRIO BAJO
GUSTAVO A. MADERO

PLANO
CIMENTACIÓN
DE CONJUNTO

CLAVE
E - 01



15. PROYECTO DE INSTALACIONES.

15.1 MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA INSTALACION HIDRÁULICA

Instalación hidráulica general de un conjunto de 1 nivel, denominado "CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL", ubicado en la colonia Cuauhtepac, en la Delegación Gustavo A. Madero.

El suministro de agua potable dentro del predio se realizará mediante la conexión de una toma domiciliaria conectada a una red secundaria que proporciona la Delegación Gustavo A. Madero, de 19 mm. De Ø.

De la toma domiciliaria, se deriva la línea de alimentación a una cisterna de capacidad de almacenamiento de 50,000 lts. Para ser distribuida la alimentación de agua potable a través de un equipo hidroneumático, a todos los espacios arquitectónicos ha cubierto que requieren de uso de agua potable.

Todos los materiales serán de marca registrada y con denominación N.O.M., que garantiza la calidad de fabricación de los productos.

- Toda la tubería de conducción de agua potable será de cobre rígido tipo "M" marca NACOBRE o similar.
- Todos los muebles sanitarios llevarán una campana de aire de 0.30 mts. De altura y una válvula tipo angular marca NACOBRE o similar.
- Todos los cambios de dirección de la tubería deberá hacerse con conexiones de cobre marca NACOBRE o similar y en ningún caso se doblarán los tubos por calentamiento.
- Las válvulas de seccionamiento serán de tipo globo soldables para un rango de de presión máxima de 125 PSI de marca comercial.

- Las uniones entre tubo y conexiones en las redes de cobre deberán ajustarse a las especificaciones ASTM usando soldadura de estaño 95 para agua caliente, 50 para agua fría.
- La presión de la tubería será de una presión constante de 3 Kg. / cm², con prueba hidrostática.

El sistema de distribución de agua potable se hará por medio del sistema de bombeo de un equipo hidroneumático duplex;

Marca "AURORA PICSA" de 5 HP a 3730 watts / 29 volts; el equipo consta de:

- Check Pichincha.
- Bomba centrífuga duplex horizontal.
- Codo "YE" para cebado.
- Válvula compuerta.
- Interruptor de presión.
- Manómetro.
- Tablero de fuerza y control.
- Tanque presurizado con capacidad de 500 lts. Marca "Amtrol".
- Tablero eléctrico de control

NORMATIVIDAD:

Se aplicaron en este proyecto los lineamientos necesarios para una correcta ejecución y buen funcionamiento del conjunto, como son: cálculos y propuestas necesarias de salidas de muebles para todos los espacios requeridos y sus especificaciones correspondientes; Apegándonos a los criterios de diseño y constructivos para la instalación hidráulica.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Se determinan las salidas hidráulicas de todo el sistema por núcleos, con forme a las necesidades particulares del proyecto arquitectónico, estableciendo ramales principales y secundarios, y las presiones hidrostáticas de los mismos a calcular.

Los diámetros de las tuberías se calculan a partir de los gastos de unidades muebles, velocidades y gastos por presión por cada salida hidráulica.

El cálculo es elaborado de acuerdo a LAS NORMAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE (27-02-95) Y NORMAS DE PROYECTO DE INGENIERIA PARA INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y GASES MEDICINALES TOMO II DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

CALCULO DEL DIÁMETRO DE LA TOMA DOMICILIARIA

La formula a emplear para la determinación de diámetro de la toma domiciliaria será la de Continuidad cuya expresión es:

$$D = \frac{4Q}{xv} = \frac{4(0.5208 \text{ lts / seg.})}{10,000 \text{ lts / seg.}} = \frac{2.0832 \text{ lts / seg.}}{10,000 \text{ lts / seg.}} = 0.00020832 = 0.014 \text{ m} = 14 \text{ mm} = 19 \text{ mm}$$

- D= Diámetro, en metros
- Q= Gasto de conducción, en m³ / seg.
- X= Coeficiente de velocidad (1.00)
- V= Velocidad, en m / seg.

ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE

De acuerdo al Artículo 150 del Reglamento de Construcciones para en Distrito Federal, que las edificaciones ubicadas en zonas cuya red pública de agua potable tenga una presión inferior a 10 metros columna de agua, deberá contar con cisterna que tenga una capacidad de almacenamiento de dos veces la demanda diaria de agua; Dicha cisterna deberá estar separada de cuando menos 3 mts. De cualquier línea de drenaje cuya tubería sea de materiales permeables, en este caso se utilizará tubería de albañal; Abasteceremos a una cisterna -con capacidad de 50,000 lts, cuya medidas serán de L= 15.00 mts. X A= 15.00 mts. X H= 2.50 mts. Con línea desde la toma domiciliaria de tubo de 13 mm. Ø de cobre tipo "M", y un flotador para el llenado automático.

CALCULO DE DEMANDA DE AGUA POTABLE

DEMANDA DE AGUA POTABLE		
SALÓN DE EVENTOS:	200 PERSONAS (25 LTS. / ASISTENTE / DIA) =	5,000 LTS / DIA
SALÓN DE USOS M.:	150 PERSONAS (25 LTS. / ASISTENTE / DIA)=	3,750 LTS / DIA
TRABAJADORES:	6 PERSONAS (100 LTS / ASISTENTE / DIA)=	600 LTS / DIA
ADMINISTRACIÓN:	250 MTS (20 LTS. / M² / DIA)=	5,000 LTS / DIA
SALA DE EXPOSICIÓN:	100 PERSONAS (25 LTS / ASISTENTE / DIA)=	2,500 LTS / DIA
APOYO SOCIAL:	90 MTS (20 LTS / M² / DIA)=	1,800 LTS / DIA
BIBLIOTECA:	50 PERSONAS (25 LTS / ALUMNO / DIA)=	1,250 LTS / DIA
TALLERES:	100 PERSONAS (25 LTS / ASISTENTE / DIA)=	2,500 LTS / DIA
JUEGOS:	50 PERSONAS (25 LTS / ASISTENTE / DIA)=	1,250 LTS / DIA
AUDITORIO:	205 PERSONAS (6 LTS / ASIENTOS / DIA)=	1,230 LTS /DIA
TOTAL		24,880 LTS /DIA

$$\begin{aligned} \text{Capacidad de la cisterna} &= 2 \times 25,000 \text{ litros.} \\ &= 50,000 \text{ litros.} \end{aligned}$$

CALCULO DE LA RED GENERAL DE AGUA POTABLE

Para el cálculo de las dimensiones de \varnothing de las líneas de distribución de agua fría se dará por el Método de Unidades Muebles que a continuación se presentan.

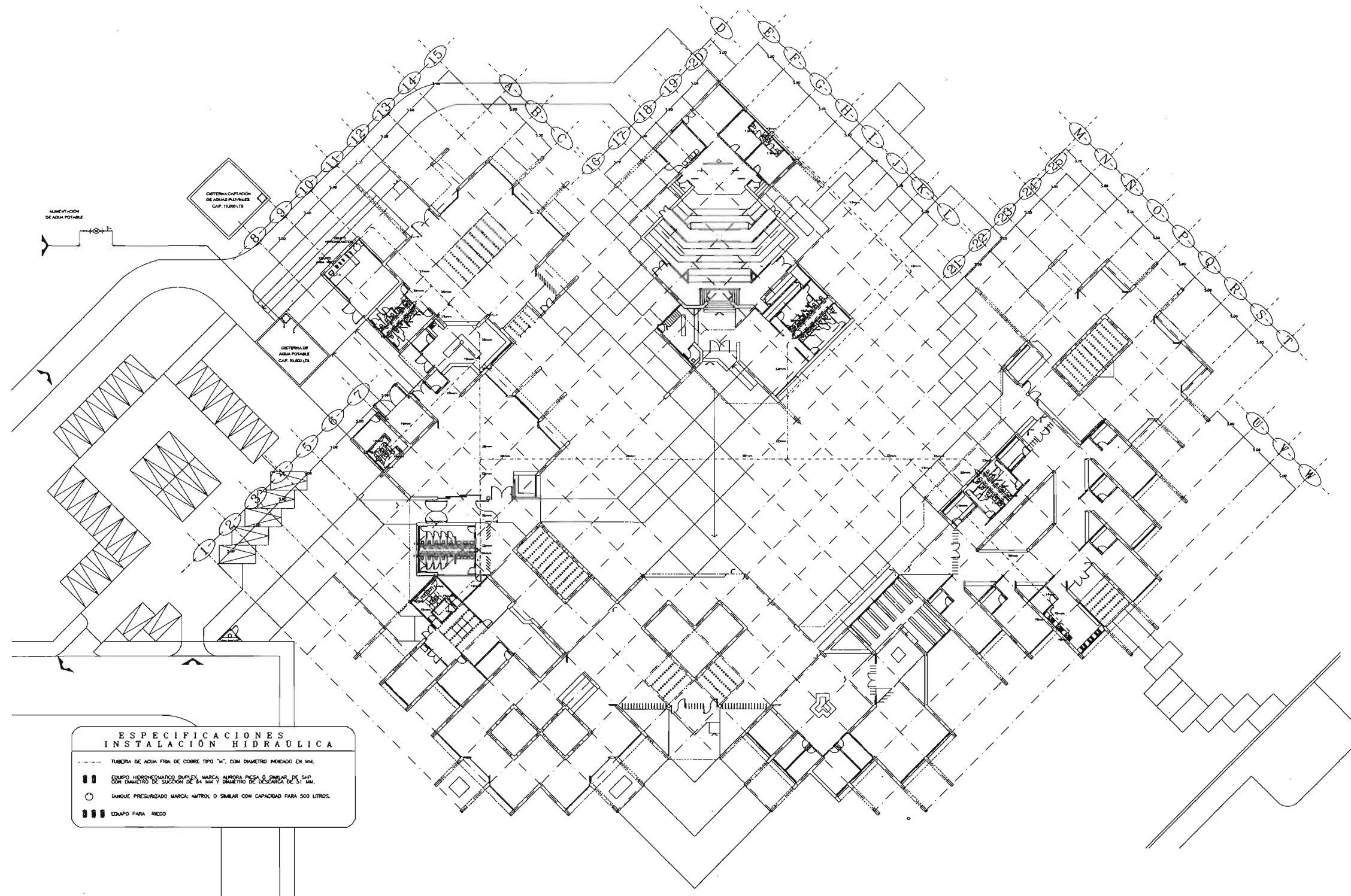
CALCULO HIDRÁULICO DE AGUA FRÍA										
AREA	MUEBLE	U.M.	Σ U.M.	\varnothing PROBABLE	v	m/seg.	v^2/g^2	hf	m/100m	\varnothing mm
TALLERES										
COCINA	Freg.	2,25	2,25	0,25	0,750	0,0287	4,789	19		
	Freg.	2,25	4,5	0,37	1,110	0,0628	9,097	19		
	Freg.	2,25	6,75	0,46	1,380	0,0971	13,527	19		
SANIT. H	Lav.	1,00	1	0,10	0,610	0,0189	4,921	13		
	Lav.	1,00	2	0,18	1,097	0,0614	14,05	13		
	Ming.	2,00	4	0,31	0,930	0,0441	6,605	19		
	Wc.	2,00	6	0,42	1,260	0,081	11,465	19		
	Wc.	2,00	8	0,5	0,887	0,0401	4,327	25		

SANIT. M	Lav.	1,00	1	0,10	0,610	0,0189	4,921	13
	Lav.	1,00	2	0,18	1,097	0,0614	14,05	13
	Wc.	2,00	4	0,31	0,930	0,0441	6,605	19
	Wc.	2,00	6	0,42	1,260	0,081	11,465	19
	Wc.	2,00	8	0,5	0,887	0,0401	4,327	25
			8,00 + 8,00	16	0,79	1,401	0,1	9,95
		16,00 + 6,75	22,75	1,03	1,220	0,0759	5,983	32
AUDITORIO								
CAMER. H	Wc.	2,00	2	0,18	1,097	0,0614	14,05	13
	Lav.	1,00	3	0,25	0,750	0,0287	4,789	19
CAMER. M	Wc.	2,00	2	0,18	1,097	0,0614	14,05	13
	Lav.	1,00	3	0,25	0,750	0,0287	4,789	19
			3,00 + 3,00	6	0,42	1,260	0,081	11,456

AREA	MUEBLE	U.M.	Σ U.M.	\varnothing PROBABLE	v m/seg.	v^2/g^2	hf m/100m	\varnothing mm
	Wc.	2,000	2,000	0,180	1,097	0,0614	14,05	13
	Wc.	2,000	4,000	0,31	0,930	0,0441	6,605	19
	Ming.	2,000	6,000	0,42	1,260	0,081	11,465	19
	Ming.	3,000	8,000	0,5	0,887	0,0401	4,327	25

AREA	MUEBLE	U.M.	Σ U.M.	Ø PROBABLE	v m/seg.	v ² /g ²	hf m/100m	Ø mm
S.U.M.								
SANIT. H	Wc.	2,000	2,000	0,18	1,097	0,0614	14,05	13
	Wc.	2,000	4,000	0,42	1,260	0,081	11,465	19
	Wc.	2,000	6,000	0,46	1,380	0,0971	13,527	19
	Ming.	2,000	8,000	0,5	0,887	0,0401	4,327	25
	Ming.	2,000	10,000	0,58	1,028	0,0539	5,661	25
	Lav.	1,000	11,000	0,61	1,082	0,0597	6,204	25
	Lav.	1,000	12,000	0,65	1,153	0,0678	6,965	25
	Lav.	1,000	13,000	0,68	1,206	0,0741	7,562	25
		6,00 + 13,00	19,000	0,89	1,054	0,0566	4,583	32
SANIT. M	Wc.	2,000	2,000	0,18	1,097	0,0614	14,05	13
	Wc.	2,000	4,000	0,42	1,260	0,081	11,465	19
	Wc.	2,000	6,000	0,46	1,380	0,0971	13,527	19
	Wc.	2,000	8,000	0,5	0,887	0,0401	4,327	25
	Lav.	1,000	9,000	0,54	0,957	0,0467	4,973	25
	Lav.	1,000	10,000	0,58	1,028	0,0539	5,661	25
	Lav.	1,000	11,000	0,61	1,082	0,0597	6,204	25
		19,00 + 11,00	30,000	1,28	1,516	0,117	8,918	32
		48,75 + 30,00	78,750	2,45	2,082	0,221	13,023	38
REG. PER.	Wc.	2,000	2,000	0,18	1,097	0,0614	14,05	13
	Lav.	1,000	3,000	0,25	0,750	0,0287	4,789	19
	Wc.	2,000	2,000	0,18	1,097	0,0614	14,05	13

	Lav.	1,000	3,000	0,25	0,750	0,0287	4,789	19
		3,00 + 3,00	6,000	0,42	1,260	0,081	11,456	19
		78,75 + 6	84,750	2,56	2,167	0,239	14,028	38
ÁREA	MUEBLE	U.M.	Σ U.M.	Ø PROBABLE	v m/seg.	v ² /g ²	hf m/100m	Ø mm
SALÓN DE EVENTOS								
COCINA	Freg.	2,25	2,25	0,25	0,750	0,0287	4,789	19
		84,75 + 2,25	87	2,59	2,201	0,247	14,441	38
SANIT. H	Wc.	2,000	2,000	0,18	1,097	0,0614	14,05	13
	Wc.	2,000	4,000	0,42	1,260	0,081	11,465	19
	Ming.	2,000	6,000	0,46	1,380	0,0971	13,527	19
	Lav.	1,000	7,000	0,46	1,380	0,0971	13,527	19
	Lav.	1,000	8,000	0,5	0,887	0,0401	4,327	25
	Wc.	2,000	2,000	0,18	1,097	0,0614	14,05	13
	Wc.	2,000	4,000	0,42	1,260	0,081	11,465	19
	Wc.	2,000	6,000	0,46	1,380	0,0971	13,527	19
	Lav.	1,000	7,000	0,46	1,380	0,0971	13,527	19
	Lav.	1,000	8,000	0,5	0,887	0,0401	4,327	25
		8,00 + 8,00	16,000	0,79	1,401	0,1	9,95	25
		87,00 + 16,00	103,000	2,85	1,389	0,0984	4,365	51



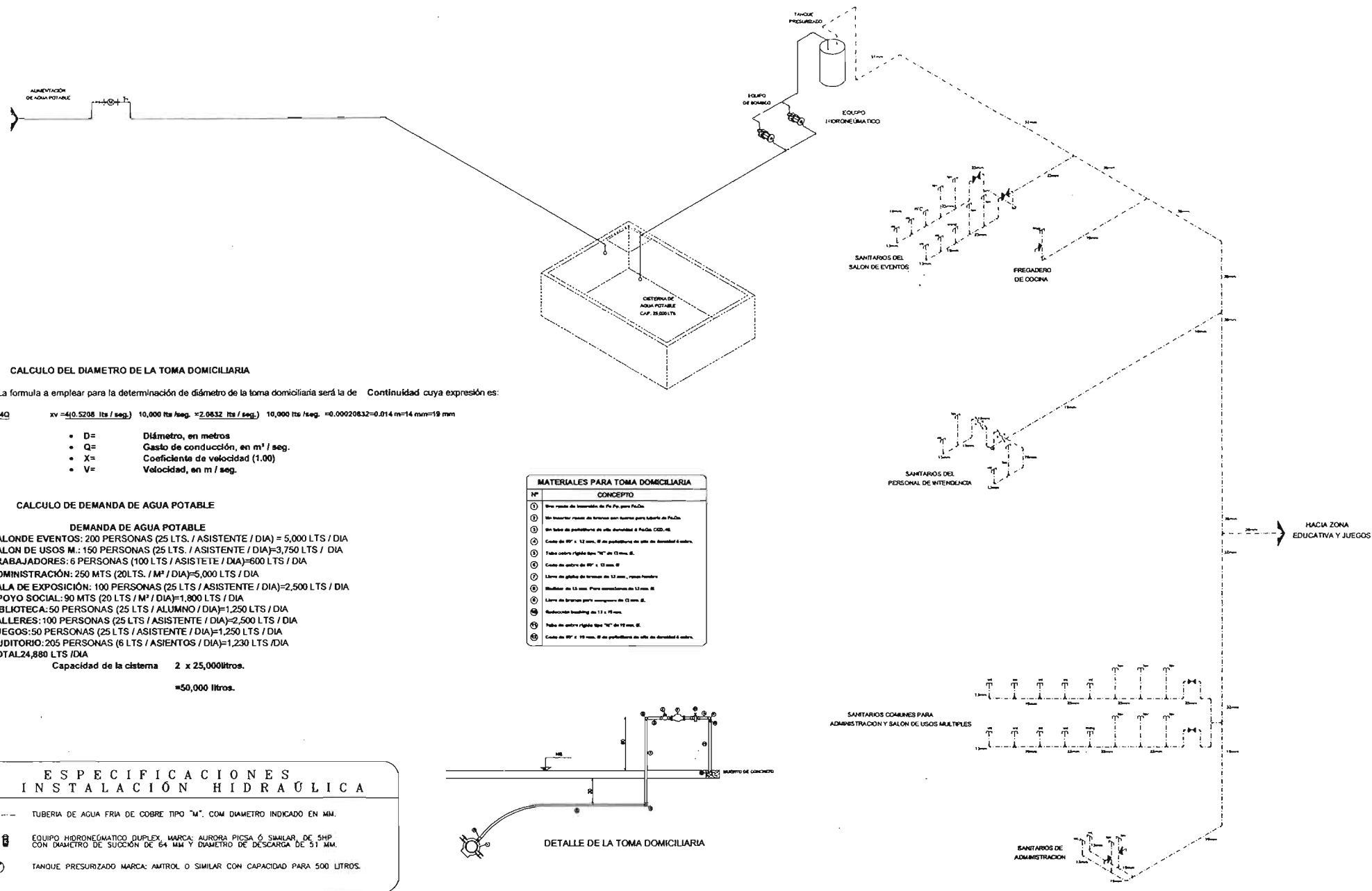
**ESPECIFICACIONES
INSTALACION HIDRAULICA**

- TUBERIA DE AGUA FRIA DE COBRE TIPO "K", CON DIAMETRO PONDADO EN MM.
- EQUIPO HERMETICO (VALVULA, MARCHA, MARCHA PESCA O SIMILAR) DE 5/8" CON DIAMETRO DE SUCCION DE 3/4" Y DIAMETRO DE DESCARGA DE 3/4" MM.
- TANQUE PRESURIZADO MARCA: AMTROL O SIMILAR CON CAPACIDAD PARA 500 LITROS.
- EQUIPO PARA RIEGO

" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

TESIS PROFESIONAL: JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ DIRECTOR DE TESIS: ARQ. ARTURO VERA NUÑO	UBICACION: CUAUTEPEC BARRIO BAJO GUSTAVO A. MADERO	PLANO INSTALACION HIDRAULICA	CLAVE IH-01
---	--	--	-----------------------





CALCULO DEL DIAMETRO DE LA TOMA DOMICILIARIA

La formula a emplear para la determinación de diámetro de la toma domiciliar será la de Continuidad cuya expresión es:

$$D = \sqrt[4]{\frac{4Q}{\pi V X}} = \sqrt[4]{\frac{4 \times 10,5208 \text{ lts / seg.}}{\pi \times 1.00 \times 2.0832 \text{ m / seg.}}} = 0.00020832 = 0.014 \text{ m} = 14 \text{ mm} = 19 \text{ mm}$$

- D= Diámetro, en metros
- Q= Gasto de conducción, en m³ / seg.
- X= Coeficiente de velocidad (1.00)
- V= Velocidad, en m / seg.

CALCULO DE DEMANDA DE AGUA POTABLE

DEMANDA DE AGUA POTABLE
 SALON DE EVENTOS: 200 PERSONAS (25 LTS. / ASISTENTE / DIA) = 5,000 LTS / DIA
 SALON DE USOS M.: 150 PERSONAS (25 LTS. / ASISTENTE / DIA) = 3,750 LTS / DIA
 TRABAJADORES: 6 PERSONAS (100 LTS / ASISTENTE / DIA) = 600 LTS / DIA
 ADMINISTRACIÓN: 250 MTS (20 LTS. / M² / DIA) = 5,000 LTS / DIA
 SALA DE EXPOSICIÓN: 100 PERSONAS (25 LTS / ASISTENTE / DIA) = 2,500 LTS / DIA
 APOYO SOCIAL: 90 MTS (20 LTS / M² / DIA) = 1,800 LTS / DIA
 BIBLIOTECA: 50 PERSONAS (25 LTS / ALUMNO / DIA) = 1,250 LTS / DIA
 TALLERES: 100 PERSONAS (25 LTS / ASISTENTE / DIA) = 2,500 LTS / DIA
 JUEGOS: 50 PERSONAS (25 LTS / ASISTENTE / DIA) = 1,250 LTS / DIA
 AUDITORIO: 205 PERSONAS (6 LTS / ASIENTOS / DIA) = 1,230 LTS / DIA
TOTAL 24,880 LTS / DIA

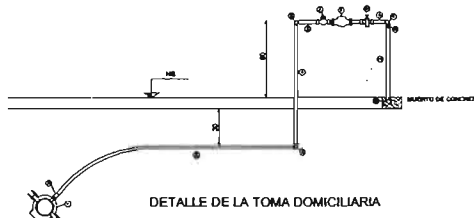
Capacidad de la cisterna 2 x 25,000 ltrros.

=50,000 ltrros.

Nº	CONCEPTO
①	Una unidad de instalación de P.V. para P.V.O.
②	Una tubería de cobre tipo "M" para P.V.O.
③	Una tubería de polietileno de alta densidad de P.V.O. CSD-40
④	Codo de 90° x 1/2" de P.V.O. de polietileno de alta densidad 4 metros.
⑤	Tubo de cobre rígido tipo "M" de 1/2" de P.V.O.
⑥	Codo de 90° x 1/2" de P.V.O.
⑦	Una de tubería de cobre de 1/2" de P.V.O. tipo flexible
⑧	Reductor de 1/2" para P.V.O. con conexión de 1/2" de P.V.O.
⑨	Una de tubería para conexiones de 1/2" de P.V.O.
⑩	Reducción de tubería de 1/2" x 1/2"
⑪	Tubo de cobre rígido tipo "M" de 1/2" de P.V.O.
⑫	Codo de 90° x 1/2" de P.V.O. de polietileno de alta densidad 4 metros.

ESPECIFICACIONES INSTALACIÓN HIDRAÚLICA

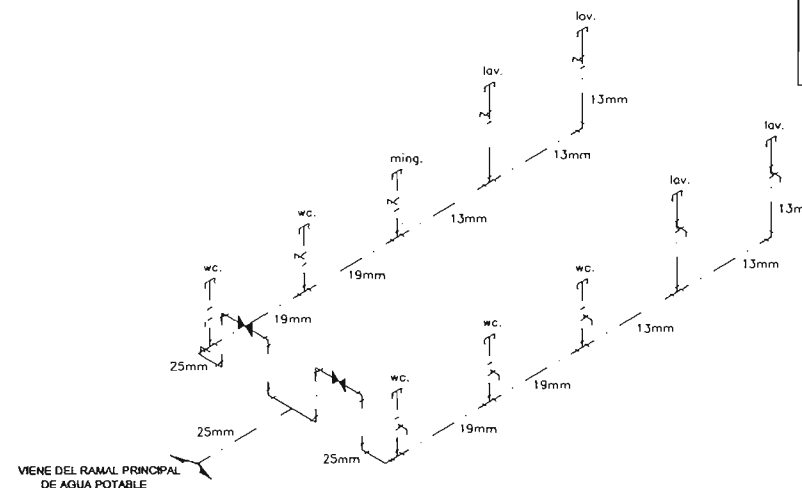
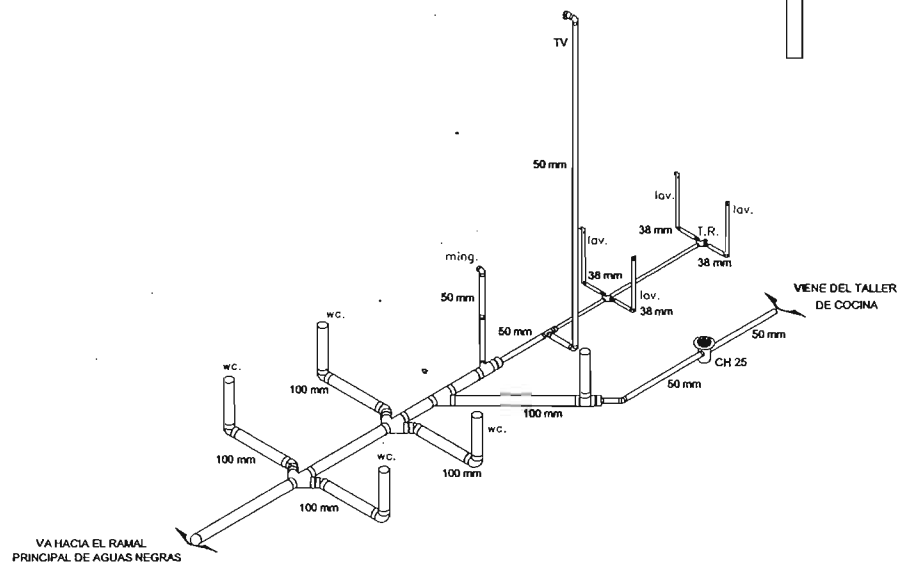
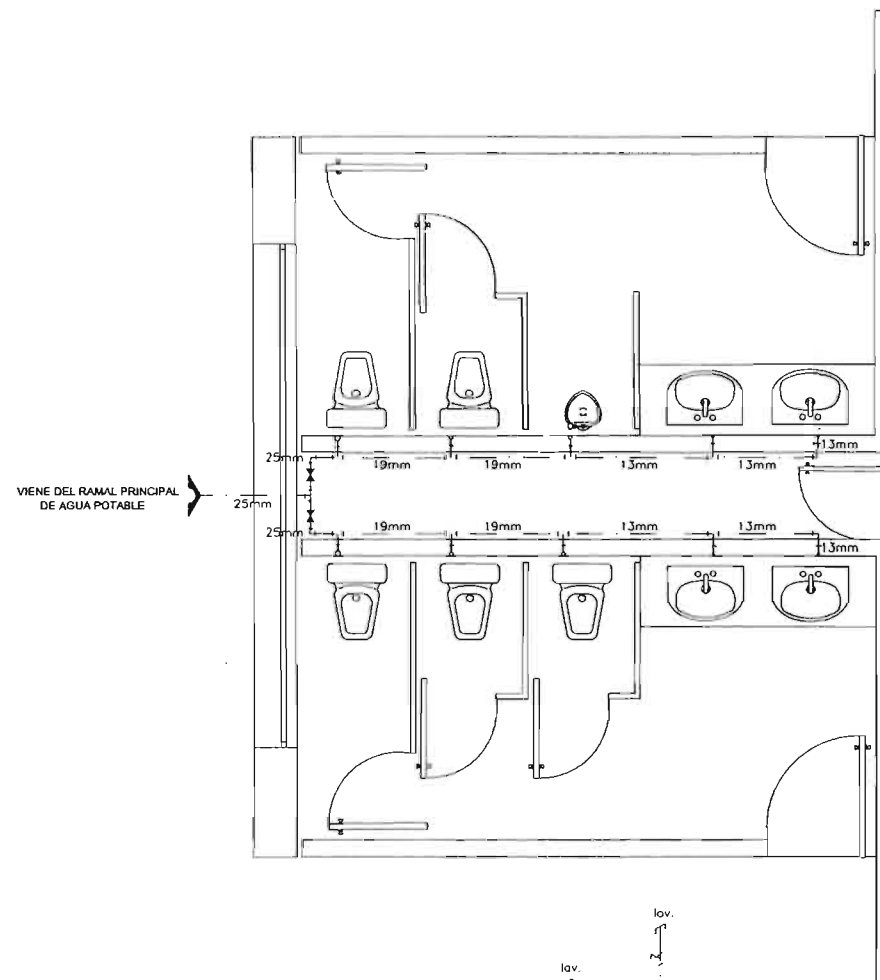
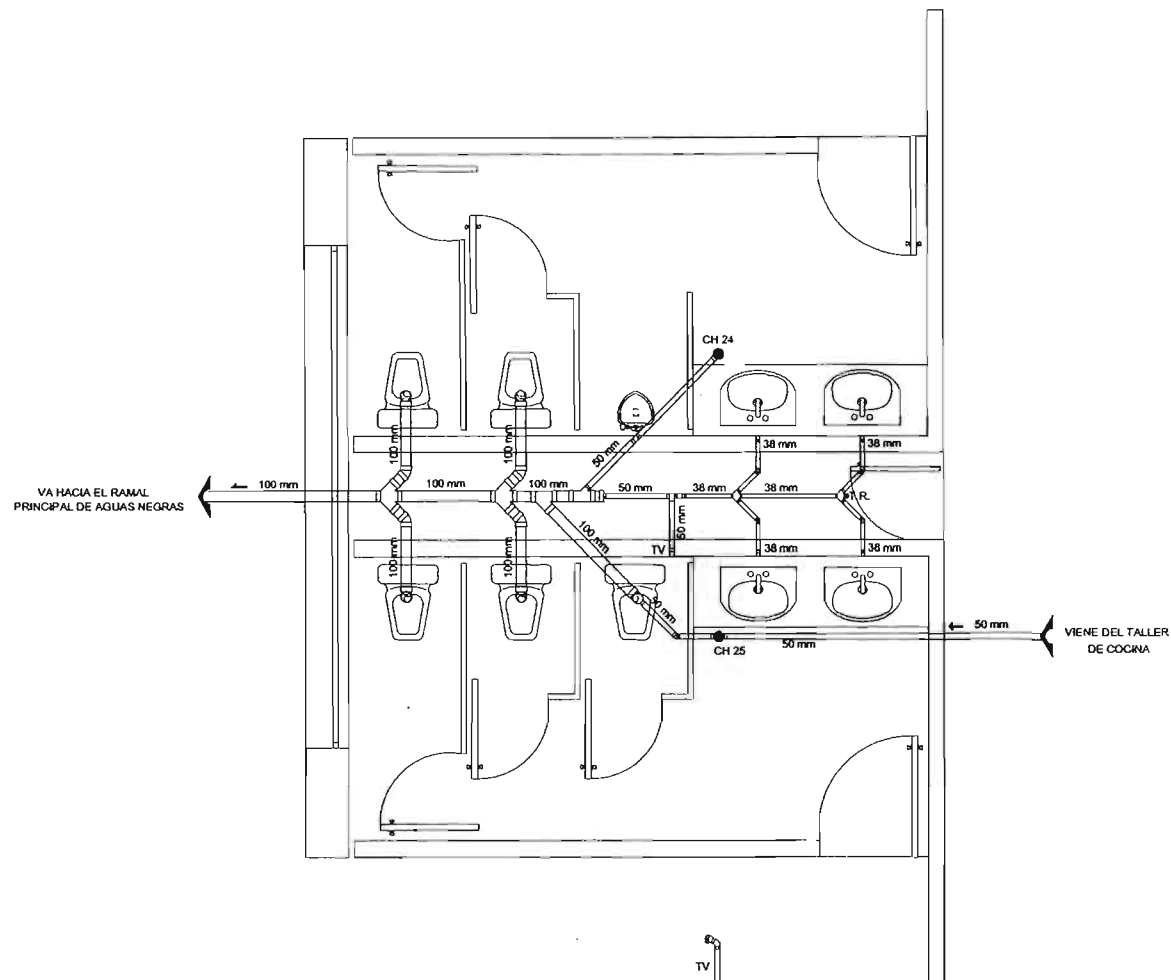
- TUBERÍA DE AGUA FRÍA DE COBRE TIPO "M", CON DIAMETRO INDICADO EN MM.
- EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DUPLEX, MARCA: AURORA PISCA Ó SIMILAR, DE 5HP, CON DIAMETRO DE SUCCIÓN DE 64 MM Y DIAMETRO DE DESCARGA DE 51 MM.
- TANQUE PRESURIZADO MARCA: AMTROL Ó SIMILAR CON CAPACIDAD PARA 500 LITROS.



" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

TESIS PROFESIONAL: JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ DIRECTOR DE TESIS: ARQ. ARTURO VERA NUÑO	UBICACIÓN: CUAUTEPEC BARRIO BAJO GUSTAVO A. MADERO	PLANO ISOMETRICO DE INST. HIDRAÚLICA	CLAVE ISH - 01
---	---	---	--------------------------





SANITARIOS DE LOS TALLERES
ESCALA 1:25

" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

TESIS PROFESIONAL: JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ	UBICACIÓN: CUAUTEPEC BARRIO BAJO GUSTAVO A. MADERO	PLANO DETALLE DE LA INST. HIDROSANITARIA	CLAVE IHS-01
F . E . S . C A M P U S A R A G O N A R Q U I T E C T U R A U . N . A . M .			



15.2 MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA INSTALACION SANITARIA

Instalación sanitaria de aguas negras general de un conjunto de 1 nivel, denominado "CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL", ubicado en la colonia Cuauhtemoc, en la Delegación Gustavo A. Madero.

Todas las tuberías en las redes horizontales de drenaje de la edificación hacia fuera a los límites del predio deberán de ser de cemento-arena (albañal) de marca comercial y con la denominación N.O.M. Para el junteo de estas tuberías se empleará mortero de cemento-arena en la proporción 1:3, procurando que el junteo de espiga-campana de dicha tubería sea en el sentido de la dirección del flujo de aguas negras, de diámetro de 150 mm.

Los registros estarán colocados a distancias no mayores a 10 mts. Entre cada uno, y en cada cambio de dirección, los registros se forjarán de tabique rojo, junteado con mortero cemento-arena prop. 1-3, de 60 x 80 cms. Para profundidades no menor a 1 mt. Estos registros tendrán que ser recubiertos con aplanado de cemento pulido que servirá de impermeabilización para evitar filtraciones y contaminación de la tierra.

Las tapas de los registros serán ciegas; y tendrán sus excepciones, solo y cuando, los registros estén colocados en patios de servicio, de maniobras o de circulación peatonal, en estos casos tendrán una rejilla tipo IRVING de 60 x 80 cms.

Estas tuberías de albañales se conectarán afuera del predio a la línea existente de recolección general de aguas negras (COLECTOR MUNICIPAL) con la que cuenta la Delegación Gustavo A. Madero, por medio de una conexión tipo Slant; junteando estas tuberías con mortero cemento-arena en la proporción 1:3.

La red sanitaria de aguas negras en salidas de muebles y ramaleo al registro inmediato en la edificación, será de P.V.C. TIPO ANGER o de CEMENTAR, utilizando expresamente conexiones del mismo material, de marca comercial y con la denominación N.O.M. en todos los núcleos sanitarios deberá llevar un tubo de ventilación con un diámetro de 50 mm. Como mínimo a una altura de 50 cms. por arriba de el recubrimiento de la losa de azotea con un remate con dos codos de 90° para evitar la entrada de basura, polvo o tierra.

De igual forma todos los núcleos y/o ramales sanitarios, deberán llevar un tapón registro en el extremo contrario del desagüe para el mantenimiento y buen funcionamiento de la tubería. También se colocaran coladeras de tipo CH 24 ó CH 25 según sea el caso. En los fregaderos de las cocinas llevaran una trampa de grasas inmediatamente después del mueble. Para evitar problemas de flujo en la tubería en un futuro.

Se determinan las salidas sanitarias de aguas negras de todo el sistema por núcleos y/o ductos, con forme a las necesidades particulares del proyecto arquitectónico, estableciendo ramales principales y secundarios de los mismos a calcular.

Los diámetros de las tuberías se calculan a partir de los gastos de unidades muebles, velocidades por cada salida sanitaria.

NORMATIVIDAD

El diseño de las redes de drenaje, así como de la evaluación de los gastos sanitarios, se realizara por el Método de las Unidades Muebles de Gasto, el cual asigna determinado número de unidades de descarga por mueble sanitario. Recurriendo a las tablas y graficas donde se apoya este método.

El cálculo es elaborado de acuerdo a LAS NORMAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE (27-02-95) Y NORMAS DE PROYECTO DE INGENIERIA PARA INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y GASES MEDICINALES TOMO II DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

CALCULO DE LA RED GENERAL DE AGUA NEGRAS

Para el calculo de las dimensiones de las líneas de desagüe de aguas negras se dará por el Método de Unidades Muebles que a continuación se presentan. Basándose en las tablas de calculo de las NORMAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE (27-02-95) Y NORMAS DE PROYECTO DE INGENIERIA PARA INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y GASES MEDICINALES TOMO II DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

CALCULO SANITARIO DE AGUAS NEGRAS

ÁREA	MUEBLE	U.M.	Σ U.M.	Ø CALCULADO	Ø CALCULADO
TALLERES					
COCINA	freg	2	2	38	50
	freg	2	4	38	50
	freg	2	6	38	50
SANITARIOS	lav	1	1	32	38
	lav	1	2	38	38
	lav	1	3	38	38
	lav	1	4	38	50
	wc	5 + 6	15	75	100
	ming	2	17	75	100
	wc	5	22	100	100
	wc	5	27	100	100
	wc	5	32	100	100
	wc	5	37	100	100
AUDITORIO					
CAMERINOS HOMBRES	wc	5	5	50	100
	lav	1	1	32	38
CAMERINOS MUJERES	lav	1	2	38	38
	wc	5	5	50	100

ÁREA	MUEBLE	U.M.	Σ U.M.	Ø CALCULADO	Ø CALCULADO
SANITARIOS	lav	1	1	32	38
	lav	1	2	38	38
	lav	1	3	38	38
	lav	1	4	38	38
	lav	1	5	50	50
	lav	1	6	50	50
	ming	2	8	64	100
	ming	2	10	64	100
	wc	5	15	100	100
	wc	5	20	100	100
	wc	5	25	100	100
	wc	5	30	100	100
	wc	5	35	100	100
SALÓN DE EVENTOS					
COCINA	freg	2	2	38	50
SANITARIOS	lav	1	1	32	38
	lav	1	2	38	38
	lav	1	3	38	50
	lav	1	4	50	100
	ming	2 +2	8	64	100
	wc	5	13	75	100
	wc	5	18	75	100
	wc	5	23	100	100
	wc	5	28	100	100
	wc	5	33	100	100

REGISTRO DE PERSONAL	lav	1	1	32	38
	Lav	1	2	38	38
	Wc	5	7	64	100
	Wc	5	12	100	100
ÁREA	MUEBLE	U.M.	Σ U.M.	Ø CALCULADO	Ø CALCULADO
ADMINISTRACIÓN	Lav	1	1	32	38
	Lav	1	2	38	38
	Wc	5	7	64	100
	Wc	5	12	100	100
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES SANITARIOS	Lav	1	1	32	38
	Lav	1	2	38	38
	Lav	1	3	38	50
	Lav	1	4	50	50
	Lav	2	5	50	50
	Lav	3	6	50	50
	Ming	2	8	64	100
	Wc	5	13	75	100
	Wc	5	18	75	100
	Wc	5	23	100	100
	Wc	5	28	100	100
	Wc	5	33	100	100
	Wc	6	38	100	100
	Wc	7	43	100	100
	Wc	8	48	100	100
	Wc	9	53	100	100

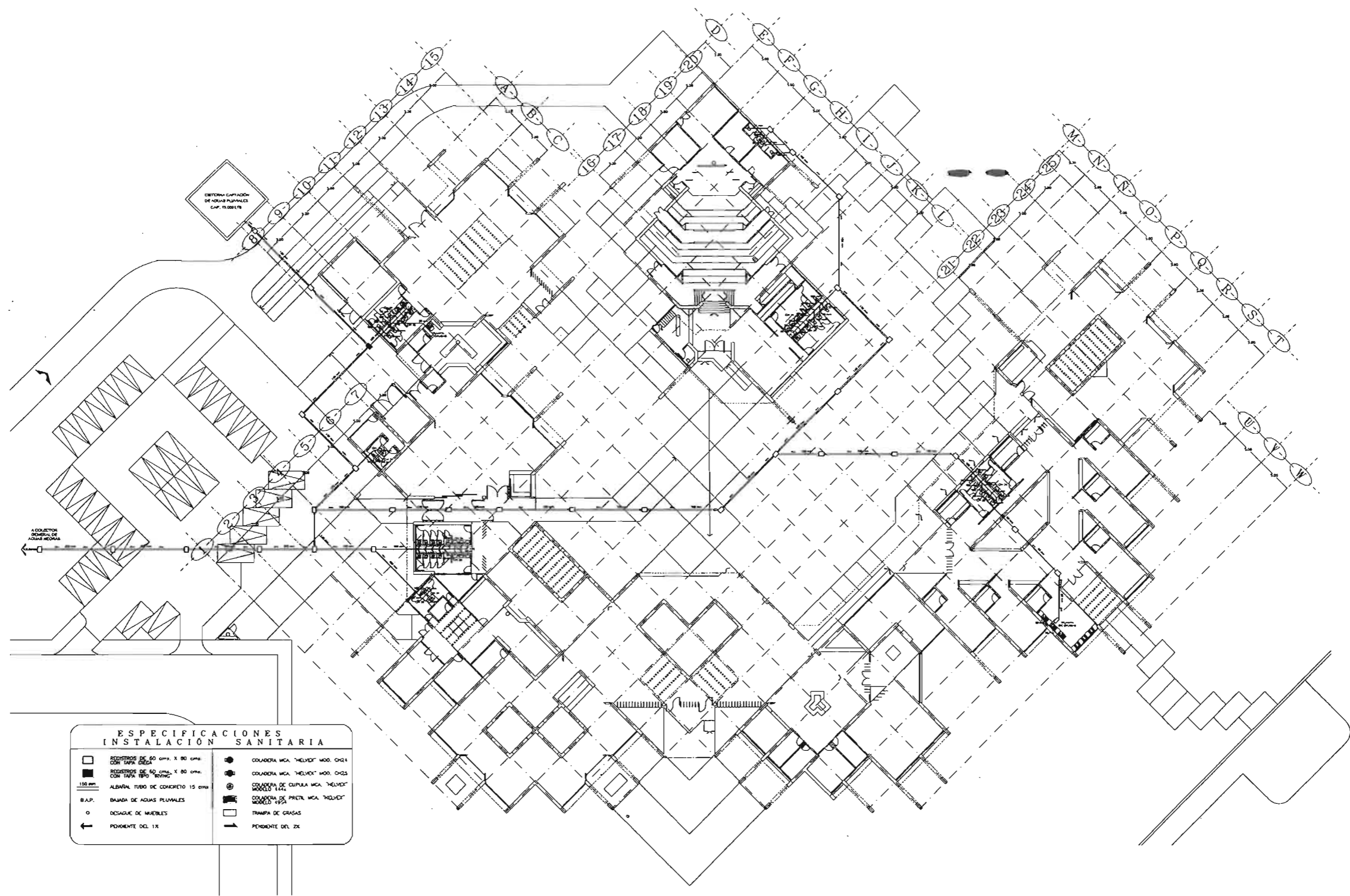
**CALCULO SANITARIO DE AGUAS NEGRAS
A LÍNEAS PRINCIPALES HORIZONTALES**

ÁREA	U.M.	Σ U.M.	Ø CALCULADO	Ø CALCULADO
TALLERES				
COCINA	6	6	38	50
SANITARIOS	37	43	100	100
LÍNEA PRINCIPAL		43	100	150
AUDITORIO				
CAMERINOS	13	13	75	100
SANITARIOS	35	43	100	100
LÍNEA PRINCIPAL		56	100	150
TALLERES - AUDITORIO	43 + 56	99	100	150
SALÓN DE EVENTOS				
COCINA	2	2	38	50
SANITARIOS	33	35	100	100
LÍNEA PRINCIPAL		35	100	150

REGISTRO DE PERSONAL	12	12	100	100
----------------------	----	----	-----	-----

**CALCULO SANITARIO DE AGUAS NEGRAS
A LÍNEAS PRINCIPALES HORIZONTALES**

ÁREA	U.M.	Σ U.M.	Ø CALCULADO	Ø CALCULADO
SALÓN DE EVENTOS - REGISTRO DE PERSONAL	35 + 12	47	100	150
TALLERES - AUDITORIO - SALÓN DE EVENTOS - REGISTRO DE PERSONAL	43 + 56 + 35 + 12	146	100	150
ADMINISTRACIÓN	12	12	100	100
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES				
SANITARIOS	53	53	100	100
ADMINISTRACIÓN - SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	12 + 53	65	100	150



**ESPECIFICACIONES
INSTALACIÓN SANITARIA**

<ul style="list-style-type: none"> RECORDERS DE 80 cms. x 80 cms. CON TAPA DE CA. RECORDERS DE 80 cms. x 80 cms. CON TAPA DE CA. Y BARRIL ALBARRIL TUBO DE CONCRETO 15 cms. B.A.P. BANCA DE AGUAS PLUVIALES DESAGUE DE MUEBLES PENDIENTE DEL 1% 	<ul style="list-style-type: none"> COLADERA MCA. "HELVECI" MOO. CH24 COLADERA MCA. "HELVECI" MOO. CH25 COLADERA DE CUPULA MCA. "HELVECI" MOO. CH24 COLADERA DE PIRTA MCA. "HELVECI" MOO. CH24 TRAMPA DE GRASAS PENDIENTE DEL 2%
---	---

" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

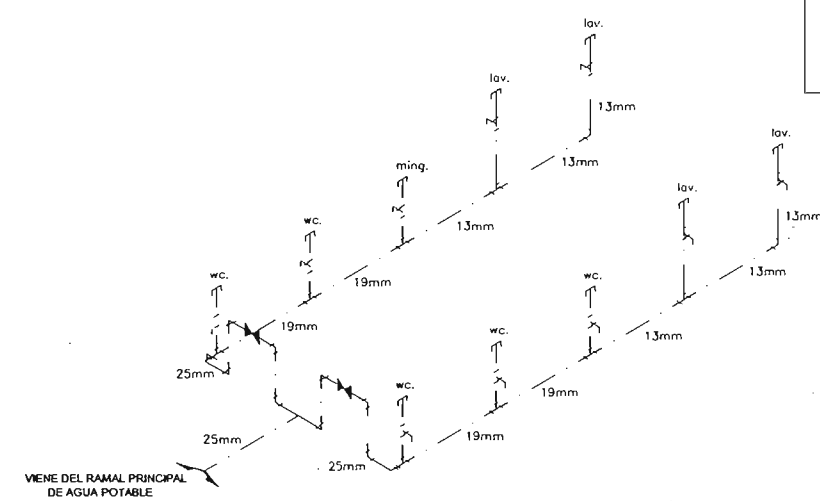
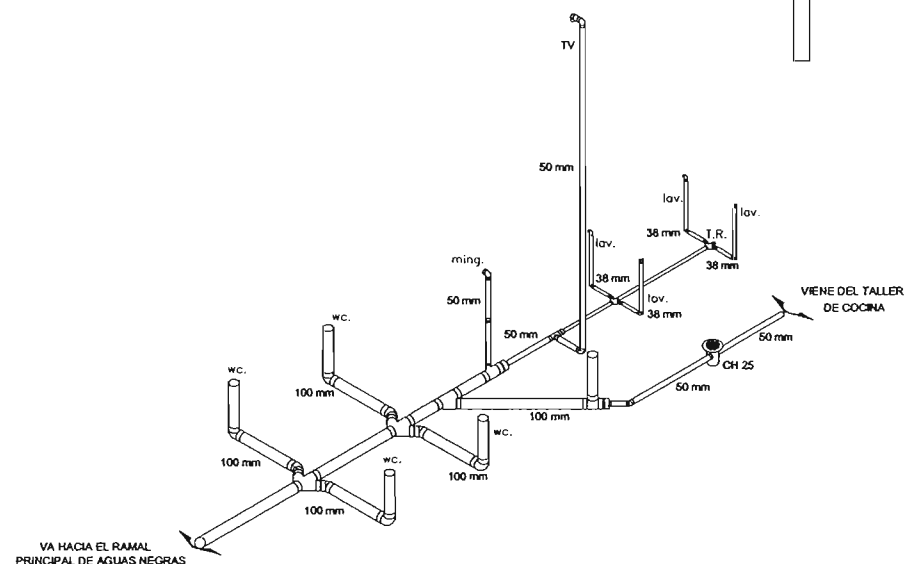
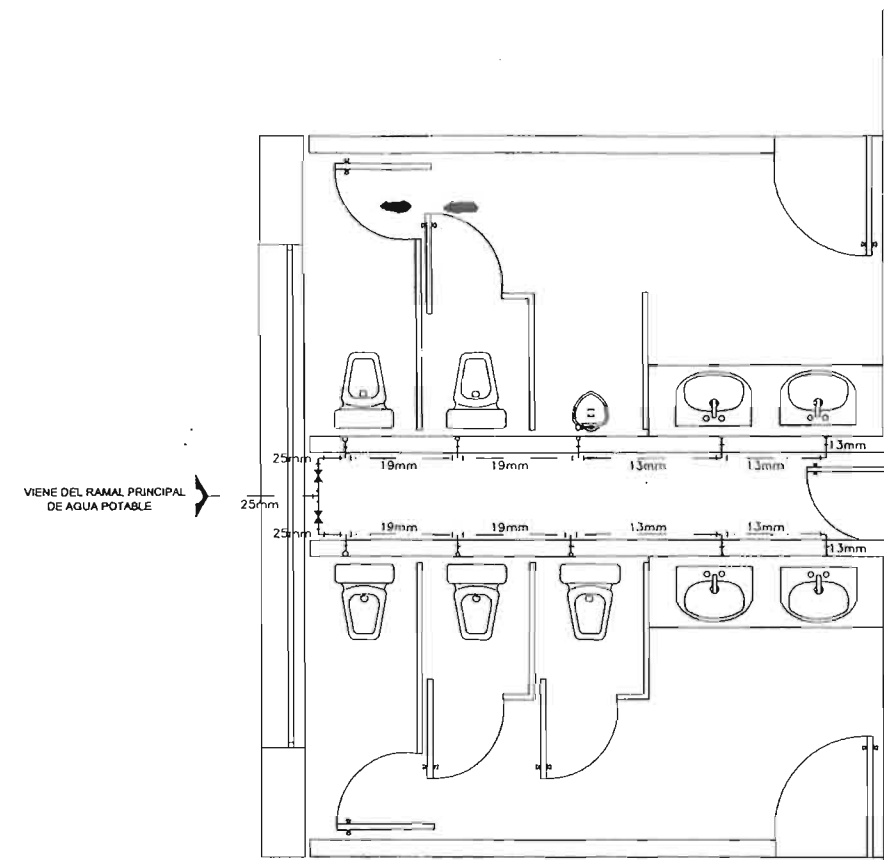
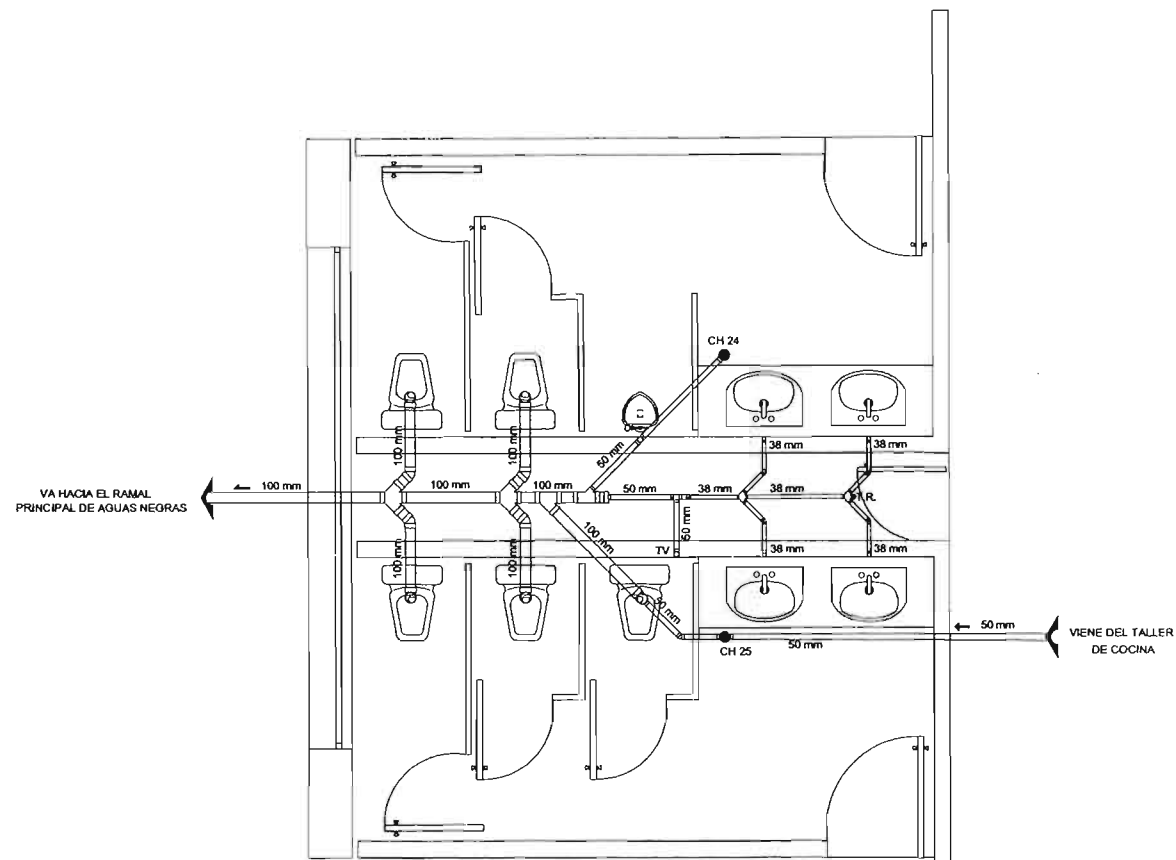
TESIS PROFESIONAL:
JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ
DIRECTOR DE TESIS:
ARQ. ARTURO VERA NUÑO

UBICACIÓN:
**CUAUTEPEC BARRIO BAJO
GUSTAVO A. MADERO**

PLANO
**INSTALACIÓN SANITARIA
DE AGUAS NEGRAS**

CLAVE
IS-01





SANITARIOS DE LOS TALLERES
ESCALA 1:25

" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

<p>TESIS PROFESIONAL: JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ</p> <p>DIRECTOR DE TESIS: ARQ. ARTURO VERA NUÑO</p>	<p>UBICACIÓN: CUAUTEPEC BARRIO BAJO GUSTAVO A. MADERO</p>	<p>PLANO DETALLE DE LA INST. HIDROSANITARIA</p>	<p>CLAVE IHS-01</p>
--	--	--	--------------------------------



TALLERES - AUDITORIO - SALÓN DE EVENTOS – REGISTRO DE PERSONAL - ADMINISTRACIÓN – SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	43 + 56 + 35 +12 +12 +53	211	150	150
--	-----------------------------	-----	-----	-----

INSTALACIÓN SANITARIA DE AGUAS PLUVIALES

Instalación sanitaria de aguas pluviales general de un conjunto de 1 nivel, denominado "CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL", ubicado en la colonia Cuauhtepac, en la Delegación Gustavo A. Madero.

Todas las tuberías en las redes horizontales de drenaje de la edificación hacia fuera a los límites del predio deberán de ser de cemento-arena (albañal) de marca comercial y con la denominación N.O.M. Para el junteo de estas tuberías se empleará mortero de cemento-arena en la proporción 1:3, colocando el junteo de espiga-campana de dicha tubería en el sentido de la dirección del flujo de aguas pluviales, de diámetro de 150 mm.

Los registros estarán colocados a distancias no mayores a 10 mts. Entre cada uno, y en cada cambio de dirección, los registros se forjarán de tabique rojo, junteado con mortero cemento-arena prop. 1:3, de 60 x 80 cms. Para profundidades no menor a 1 mt. Estos registros tendrán que ser recubiertos con aplanado de cemento pulido que servirá de impermeabilización para evitar filtraciones y contaminación de la tierra.

Las tapas de los registros serán ciegas; y tendrán sus excepciones, solo y cuando, los registros estén colocados en patios de servicio, de maniobras o de circulación peatonal, en estos casos tendrán una rejilla tipo IRVING de 60 x 80 cms.

Estas tuberías de albañales se conectarán a un sistema de almacenaje (cisterna) de aguas pluviales con capacidad de 15,000 lts, la cual se utilizará para un sistema de riego dentro del conjunto; juntando estas tuberías con mortero cemento-arena en la proporción 1:3. También tendrá esta cisterna un sistema de desfogue que estará conectado a la red de aguas negras de la edificación, en caso de que el almacenamiento exceda su límite, armado igual a línea de tubería de albañal.

La red sanitaria de bajadas de aguas pluviales del conjunto será de P.V.C. TIPO ANGER o de CEMENTAR, utilizando expresamente conexiones del mismo material, de marca comercial y con la denominación N.O.M.

De igual forma todas las bajadas de aguas pluviales, deberán llevar un tapón registro en el extremo contrario del desagüe para el mantenimiento y buen funcionamiento de la tubería. También se colocaran en azoteas, coladeras de tipo pretil marca "HELVEX" MODELO 4954 y coladera de cúpula marca "HELVEX" MODELO 444X, según sea el caso propuesto.

NORMATIVIDAD.

El diseño de las bajadas pluviales, ramales horizontales y redes, se determinaran sus gastos de diseño por medio del Método de la Formula Racional y el cálculo de Intensidad de Precipitación.

Los diámetros de las tuberías se calculan a partir de $1/2$ ó $2/3$ partes como capacidad máxima del tubo.

El cálculo es elaborado de acuerdo a LAS NORMAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE (27-02-95) Y NORMAS DE PROYECTO DE INGENIERIA PARA INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y GASES MEDICINALES TOMO II DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

CALCULO DE LA RED GENERAL DE AGUA PLUVIALES.

Se determinan las bajadas sanitarias de aguas pluviales de todo el sistema por concentraciones, con forma a las pendientes de las losas y necesidades particulares del proyecto arquitectónico, estableciendo ramales principales y secundarias a calcular.

Los diámetros de las tuberías se calculan a partir de 1 / 2 ó 2 / 3 partes como capacidad máxima del tubo.

El cálculo es elaborado de acuerdo a: LAS NORMAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE (27-02-95) Y NORMAS DE PROYECTO DE INGENIERIA PARA INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y GASES MEDICINALES TOMO II DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

CÁLCULO DE LAS BAJADAS PLUVIALES.

FORMULA RACIONAL

$$\begin{aligned} Q_p &= 2.778 C I A = 2.778 (0.75) (1 \text{ ha}) (0.00000833 \text{ lts / seg}) \\ &= 0.00017355 \text{ lts / seg} \\ &= 0.17 \text{ mm / seg / ha} \\ &= 0.000048 \text{ mm / hr / ha} \\ &= 48 \text{ MM / hr} = 50 \text{ MM} \end{aligned}$$

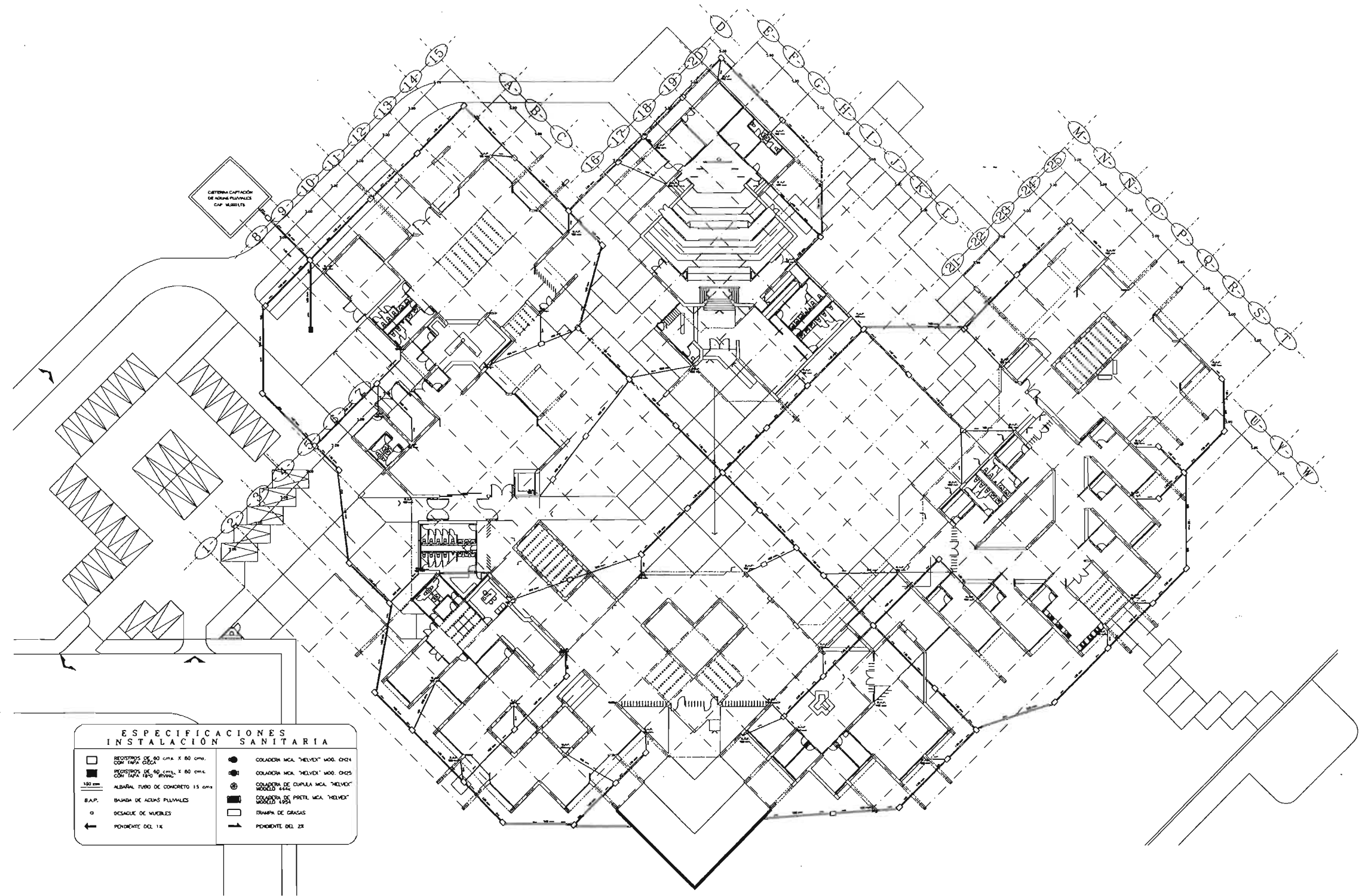
$$\text{DIÁMETRO PROPUESTO} = 100 \text{ MM}$$

- Q_p = gasto pluvial, en l.ps.
- 2.778= Coeficiente de conversión de unidades
- C = Coeficiente de escurrimiento 0.75
- A = Área de captación, en ha
- I_A Intensidad de precipitación, en mm / hr

CÁLCULO DE INTENSIDAD DE PRECIPITACIÓN.

$$I = \frac{60 \text{ hp}}{T_c} = \frac{60 (0.0000416 \text{ mm / seg})}{300 \text{ seg}} = 0.00000833 \text{ lts / seg}$$

- I = Intensidad de precipitación, en mm / hr
- H_p = Precipitación media para un periodo de retorno, en mm
- T_c = Tiempo de concentración en minutos.



**ESPECIFICACIONES
INSTALACIÓN SANITARIA**

□	REGISTRO DE 60 cm. x 80 cm. CON TAPA CIEGA	●	COLADERA MCA. "HELVEK" MOD. 0204
■	REGISTRO DE 60 cm. x 80 cm. CON TAPA 180° FRANK	○	COLADERA MCA. "HELVEK" MOD. 0205
150 mm	ALBARRA TUBO DE CONCRETO 15 cm.	⊗	COLADERA DE CUPULA MCA. "HELVEK" MÓDULO 442
B.A.P.	BANDEJA DE AGUAS PLUVIALES	⊕	COLADERA DE PIREL MCA. "HELVEK" MÓDULO 1120
○	DESCARGUE DE VUELTOS	▭	TRAMPA DE GRASAS
←	PENDIENTE DEL 1%	↘	PENDIENTE DEL 2%

" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

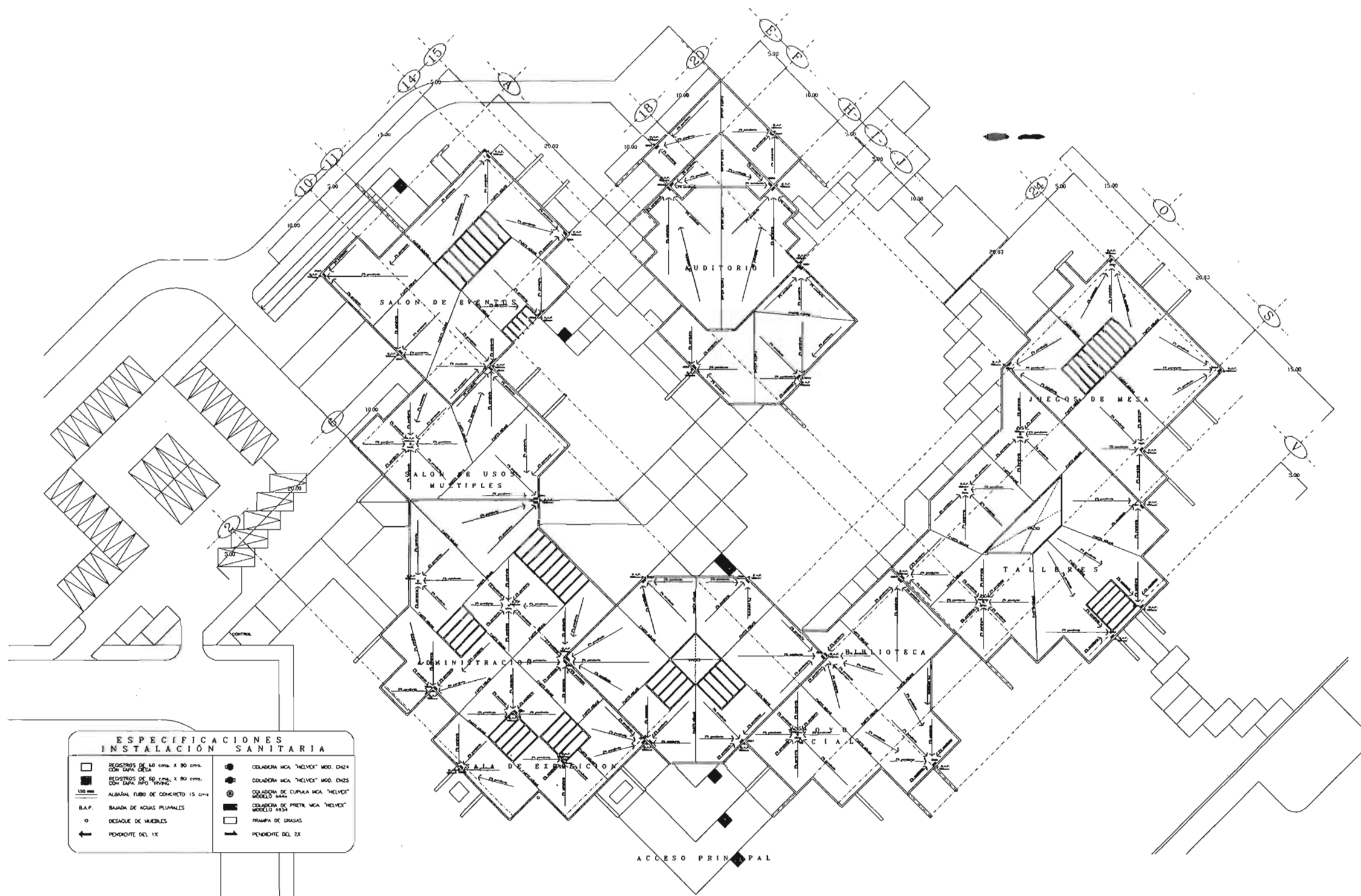
TESIS PROFESIONAL:
JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ
DIRECTOR DE TESIS:
ARQ. ARTURO VERA NUÑO

UBICACIÓN:
**CUAUTEPEC BARRIO BAJO
GUSTAVO A. MADERO**

PLANO
**INSTALACIÓN SANITARIA
DE AGUAS PLUVIALES**

CLAVE
IS-02





" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

TESIS PROFESIONAL:
JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ
 DIRECTOR DE TESIS:
ARQ. ARTURO VERA NUÑO

UBICACION:
CUAUTEPEC BARRIO BAJO
GUSTAVO A. MADERO

PLANO
INSTALACION SANITARIA
DE AGUAS PLUVIALES

CLAVE
IS-03



15.3 MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA INSTALACION ELECTRICA

Instalación eléctrica general de un conjunto de 1 nivel, denominado "CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL", ubicado en la colonia Cuauhtepac, en la Delegación Gustavo A. Madero.

La instalación eléctrica del conjunto se divide en 4 diferentes secciones, para la colocación de 4 tableros de distribución independientes, y conectados a un tablero general que suministrará de energía a estos.

Cada tablero independiente de las 4 secciones, suministrará de energía a contactos y alumbrado, así existirá además tableros para los contactos regulados por "UPS", en áreas de computadoras exclusivamente.

La acometida eléctrica por parte de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro será de alta tensión ya que nuestra carga total es de 62.5 KV, aplicando un factor de demanda del 60%, esto se descargara a un transformador que se encontrara en los limites del predio y será canalizado por piso con una tubería de P.V.C. eléctrico, a un equipo de medición y alimentador general de 3 fases, 4 hilos, 220/127 V.C.A., 60 Hz. que se localiza en la casa de maquinas del conjunto.

La distribución de energía en el conjunto por medio de los 4 tableros de distribución, estarán ubicados en las diferentes áreas en las que se dividió la instalación eléctrica del conjunto arquitectónico.

- TABLERO "A" EN AREA SERVICIOS GENERALES**
- TABLERO "B" EN AREA ADMINISTRATIVA**
- TABLERO "C" EN AREA CULTURAL**
- TABLERO "D" EN AREA CULTURAL**

Toda la canalización será de acero galvanizado pared delgada en interiores y de pared gruesa en los exteriores o enterradas, de tipo conduit eléctrico de la marca PEASA o similar. Las cajas de conexiones serán galvanizadas troqueladas de las marca PEASA o similar en los diferentes tipos. Los cables conductores serán de cobre con aislamiento tipo THW-2 para 90 grados de temperatura de operación, de calibre indicado en planos marca IUSA o similar. Los interruptores y centros de carga o tableros de distribución serán de la marca SQUARE-D.

Las lámparas fluorescentes con gabinetes y accesorios serán de la marca PHILIPS o similar, que se utilizaran en las área de servicios, como: sanitarios, pasillos, cocina, bodegas, almacenes, cuarto eléctrico. Así como en, la biblioteca, áreas secretariales, cocina, cubícalos; ya que se requieren por su potencia de luminosidad, ya que son las más convenientes para utilizarse.

Las lámparas fluorescentes compactas de la marca PHILIPS o similar, se utilizaran en áreas donde se concentran personas para realizar trabajos que no se requieren de una iluminación especial para realizar sus actividades, como son: salón de eventos, salón de usos múltiples y juegos. Así como en las zonas exteriores cubiertas.

Las luminarias dirigibles de sobreponer el riel, para lámpara halógena con reflector de aluminio de la marca PHILIPS o similar, estarán colocados en zonas donde se requiere una iluminación directa y/o específica como: camerinos, sala de exposición y sanitarios de la administración.

Lámpara incandescente para empotrar, con control graduable de luminosidad, de la marca PHILIPS o similar, se colocaran en áreas con mayor cuidado en la iluminación y estas son las adecuadas para dicho objetivo, como en: auditorio y sala de exposiciones.

Proyector para lámpara par de la marca PHILIPS o similar, se colocaran en el vestíbulo principal y zona de foro en el auditorio, ya que por su gran potencia en luminosidad son adecuadas para estas zonas.

Los arbotantes para lámpara fluorescente compacta de la marca PHILIPS o similar, se colocarán en el perímetro exterior del conjunto arquitectónico no cubierto.

Los contactos polarizados de 162 watts de la marca "BTICINO" de la línea QUINCIÑO EVOLUCIÓN o similar, se colocarán para salidas de corriente de uso común.

Los contactos polarizados de 250 watts de la marca "BTICINO" de la línea QUINCIÑO EVOLUCIÓN o similar, se colocarán para salidas de corriente para el uso en: computadoras, maquinas de escribir, copadoras, hornos, refrigeradores, licuadoras, cautines, grabadoras y aparatos electrodomésticos.

Los contactos polarizados de 500 watts de la marca "BTICINO" de la línea QUINCIÑO EVOLUCIÓN o similar, se colocarán para salidas de corriente para uso de servicio, como son: aspiradoras, pulidoras de pisos (areas de pasillos).

Los contactos polarizados de 800 watts de marca comercial. Se colocaran para salidas de corriente de uso industrial como son los equipos de la zona de talleres (taller de carpintería).

Todos los materiales serán de marca registrada y con denominación N.O.M., que garantiza la calidad de fabricación de los productos.

NORMATIVIDAD:

Se aplicaron en este proyecto los lineamientos necesarios para una correcta ejecución y buen funcionamiento del conjunto, como son los cálculos y propuestas necesarias de luminarias y

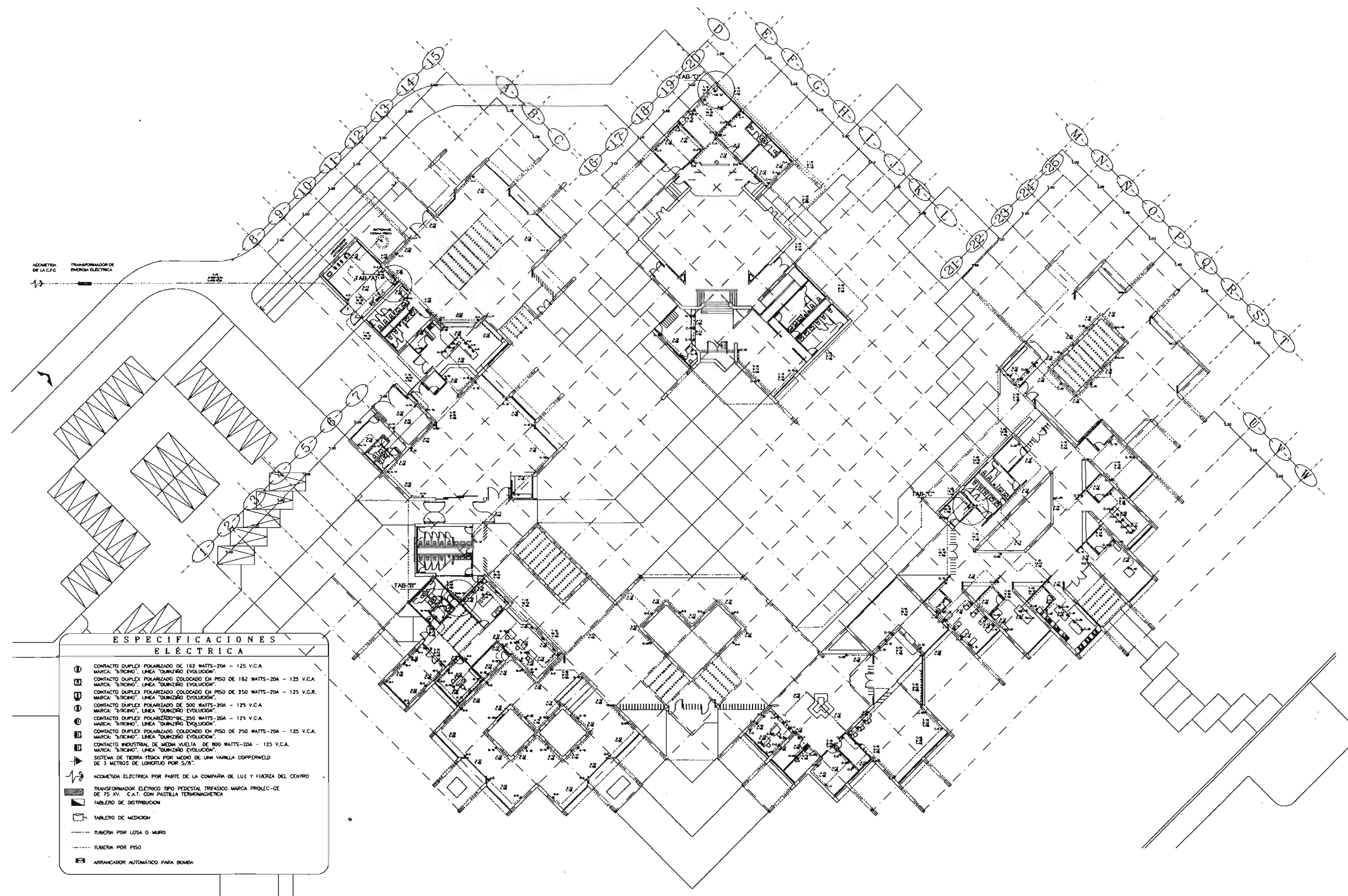
contactos para todos los espacios requeridos y sus especificaciones correspondientes de cada uno de ellos; Apegándose a los criterios de diseño y constructivos para la instalación eléctrica.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Se determinan las salidas eléctricas de todo el sistema por zonas, normas y necesidades particulares del proyecto arquitectónico, estableciendo los circuitos derivados y cargas de los mismos a calcular.

La capacidad de los conductores por capacidad de la corriente aplicando los factores de corrección necesarios por la temperatura ambiente.

Todos los tableros o centros de distribución fueron correctamente balanceados con un porcentaje menor al 5% para un excelente funcionamiento.



" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

TESIS PROFESIONAL:
JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ
 DIRECTOR DE TESIS:
ARQ. ARTURO VERA NUÑO

UBICACIÓN:
**CUAUTEPEC BARRIO BAJO
 GUSTAVO A. MADERO**

PLANO
**INSTALACIÓN ELÉCTRICA
 DE CONTACTOS**

CLAVE
IE-02



T A B L E R O " A "

LEYENDA	DESIGNACION	CONDICIONES	MONTAJE	TERMINAL	OTROS	COMENTARIOS

T A B L E R O " D "

LEYENDA	DESIGNACION	CONDICIONES	MONTAJE	TERMINAL	OTROS	COMENTARIOS

T A B L E R O " B "

LEYENDA	DESIGNACION	CONDICIONES	MONTAJE	TERMINAL	OTROS	COMENTARIOS

T A B L E R O G E N E R A L

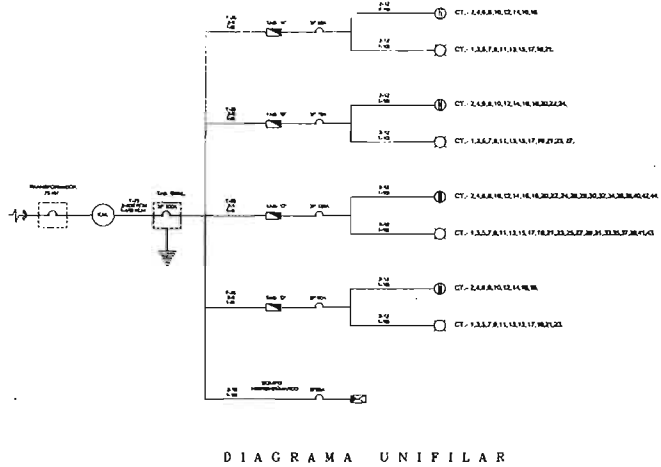
LEYENDA	DESIGNACION	CONDICIONES	MONTAJE	TERMINAL	OTROS	COMENTARIOS

T A B L E R O " C "

LEYENDA	DESIGNACION	CONDICIONES	MONTAJE	TERMINAL	OTROS	COMENTARIOS

ESPECIFICACIONES ELECTRICAS

- 1. conductores de aluminio
- 2. conductores de aluminio
- 3. cable de cobre
- 4. conductor de aluminio
- 5. conductor de aluminio
- 6. conductor de aluminio
- 7. conductor de aluminio
- 8. conductor de aluminio
- 9. conductor de aluminio
- 10. conductor de aluminio
- 11. conductor de aluminio
- 12. conductor de aluminio
- 13. conductor de aluminio
- 14. conductor de aluminio
- 15. conductor de aluminio
- 16. conductor de aluminio
- 17. conductor de aluminio
- 18. conductor de aluminio
- 19. conductor de aluminio
- 20. conductor de aluminio
- 21. conductor de aluminio
- 22. conductor de aluminio
- 23. conductor de aluminio
- 24. conductor de aluminio
- 25. conductor de aluminio
- 26. conductor de aluminio
- 27. conductor de aluminio
- 28. conductor de aluminio
- 29. conductor de aluminio
- 30. conductor de aluminio
- 31. conductor de aluminio
- 32. conductor de aluminio
- 33. conductor de aluminio
- 34. conductor de aluminio
- 35. conductor de aluminio
- 36. conductor de aluminio
- 37. conductor de aluminio
- 38. conductor de aluminio
- 39. conductor de aluminio
- 40. conductor de aluminio
- 41. conductor de aluminio
- 42. conductor de aluminio
- 43. conductor de aluminio
- 44. conductor de aluminio
- 45. conductor de aluminio
- 46. conductor de aluminio
- 47. conductor de aluminio
- 48. conductor de aluminio
- 49. conductor de aluminio
- 50. conductor de aluminio
- 51. conductor de aluminio
- 52. conductor de aluminio
- 53. conductor de aluminio
- 54. conductor de aluminio
- 55. conductor de aluminio
- 56. conductor de aluminio
- 57. conductor de aluminio
- 58. conductor de aluminio
- 59. conductor de aluminio
- 60. conductor de aluminio
- 61. conductor de aluminio
- 62. conductor de aluminio
- 63. conductor de aluminio
- 64. conductor de aluminio
- 65. conductor de aluminio
- 66. conductor de aluminio
- 67. conductor de aluminio
- 68. conductor de aluminio
- 69. conductor de aluminio
- 70. conductor de aluminio
- 71. conductor de aluminio
- 72. conductor de aluminio
- 73. conductor de aluminio
- 74. conductor de aluminio
- 75. conductor de aluminio
- 76. conductor de aluminio
- 77. conductor de aluminio
- 78. conductor de aluminio
- 79. conductor de aluminio
- 80. conductor de aluminio
- 81. conductor de aluminio
- 82. conductor de aluminio
- 83. conductor de aluminio
- 84. conductor de aluminio
- 85. conductor de aluminio
- 86. conductor de aluminio
- 87. conductor de aluminio
- 88. conductor de aluminio
- 89. conductor de aluminio
- 90. conductor de aluminio
- 91. conductor de aluminio
- 92. conductor de aluminio
- 93. conductor de aluminio
- 94. conductor de aluminio
- 95. conductor de aluminio
- 96. conductor de aluminio
- 97. conductor de aluminio
- 98. conductor de aluminio
- 99. conductor de aluminio
- 100. conductor de aluminio



" CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL "

TESIS PROFESIONAL:
JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ
 DIRECTOR DE TESIS:
ARQ. ARTURO VERA NUÑO

UBICACIÓN:
CUAUTEPEC BARRIO BAJO
GUSTAVO A. MADERO

PLANO
INSTALACIÓN ELÉCTRICA
CUADRO DE CARGAS

CLAVE
IE-03



16. COSTO Y PROGRAMA DE OBRA.

COSTO DE OBRA DE CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL

ANÁLISIS DE COSTO POR AREA

I.- ÁREA ADMINISTRATIVA.	ÁREA M2.	COSTO M2.	IMPORTE
ACCESO GENERAL EXTERIOR	400.00	3,800.00	1,520,000.00
VESTÍBULO GENERAL INTERIOR	250.00	5,135.00	1,283,750.00
ADMINISTRACIÓN	264.00	6,135.00	1,619,640.00
SANITARIOS	57.00	4,958.00	282,606.00
TOTAL ÁREA ADMINISTRATIVA	971.00 M2.	\$	4,705,996.00
II.- ÁREA APOYO SOCIAL.			
VESTÍBULO COMÚN INTERIOR	250.00	5,135.00	1,283,750.00
APOYO SOCIAL	174.00	6,135.00	1,067,490.00
SANITARIOS	45.00	4,958.00	223,110.00
TOTAL ÁREA APOYO SOCIAL	469.00 M2.	\$	2,574,350.00
III.- ÁREA CULTURAL.			
<i>AUDITORIO</i>			
ACCESO EXTERIOR	100.00	3,800.00	380,000.00
AUDITORIO PARA 205 PERSONAS	732.10	7,448.00	5,451,396.00
SANITARIOS	64.50	4,958.00	319,791.00

SERVICIOS	89.00	3,980.00	354,220.00
<hr/>			
SUB TOTAL AUDITORIO	985.60		\$ 6,505,407.00
 <i>BIBLIOTECA</i>			
ACCESO INTERIOR	50.00	5,135.00	256,750.00
BIBLIOTECA PARA 43 PERSONAS	249.50	6,135.00	1,530,682.50
<hr/>			
SUB TOTAL BIBLIOTECA	299.50		\$ 1,787,432.50
 <i>SALA DE EXPOSICIONES</i>			
ACCESO INTERIOR	75.00	5,135.00	385,125.00
SALA DE EXPOSICIONES	395.00	6,135.00	2,423,325.00
<hr/>			
SUB TOTAL SALA DE EXPOSICIONES	470.00		\$ 2,808,450.00
 <i>SALÓN PARA USOS MÚLTIPLES</i>			
ACCESO INTERIOR	65.00	5,135.00	333,775.00
SALÓN USOS MULTIPLES PARA 150 PERSONAS	443.75	5,349.00	2,373,618.75
SANITARIOS	49.00	4,958.00	242,942.00
<hr/>			
SUB TOTAL SALÓN PARA USOS MÚLTIPLES	557.75		\$ 2,950,335.75
 <i>SALONES PARA TALLERES</i>			
ACCESO Y SALIDA INTERIOR	60.00	4,655.00	279,300.00
TALLERES (SEIS)	477.00	6,204.00	2,959,308.00

SANITARIOS	35.00	4,958.00	173,530.00
SERVICIOS	200.00	3,980.00	796,000.00

SUB TOTAL SALONES PARA TALLERES	772.00		\$ 4,208,138.00
---------------------------------	--------	--	-----------------

TOTAL ÁREA CULTURAL	3,084.85 M2.		\$ 18,259,763.25
----------------------------	---------------------	--	-------------------------

IV.- ÁREA RECREATIVA Y DEPORTIVA.

SALÓN DE EVENTOS SOCIALES (PARA 200 PERSONAS).

ACCESO GENERAL	75.00	3,800.00	285,000.00
SALÓN DE EVENTOS PARA 200 PERSONAS	337.50	5,349.00	1,802,613.00
SANITARIOS	49.00	4,958.00	242,942.00
SERVICIOS	102.50	3,980.00	407,950.00

SUB TOTAL SALÓN DE EVENTOS SOCIALES	564.00		\$ 2,738,505.00
-------------------------------------	--------	--	-----------------

JUEGOS A CUBIERTO.

ACCESO A CUBIERTO	25.00	4,655.00	116,375.00
SALÓN JUEGOS DE MESA DE AZAR	405.00	5,404.00	2,188,620.00

SUB TOTAL JUEGOS A CUBIERTO	430.00		\$ 2,304,995.00
-----------------------------	--------	--	-----------------

JUEGOS A DESCUBIERTO.

JUEGOS INFANTILES	820.00	1,300.00	1,066,000.00
ARENEROS INFANTILES	300.00	1,300.00	390,000.00
JUEGOS DE PELOTA	10,229.00	1,500.00	15,343,500.00

SUB TOTAL JUEGOS A DESCUBIERTO	11,349.00	\$ 16,799,500.00
TOTAL ÁREA RECREATIVA Y DEPORTIVA	12,343.00 M2.	\$ 21,843,000.00

V.- SERVICIOS GENERALES.

ACCESO DE SERVICIO.	240.00	3,800.00	912,000.00
CASA DE MAQUINAS.	48.75	6,204.00	302,445.00
PATIO DE SERVICIO (MANIOBRAS).	186.00	3,800.00	706,800.00
SERVICIOS	77.25	3,980.00	307,455.00
ESTACIONAMIENTO	900.00	3,800.00	3,420,000.00
ANDADORES EXTERIORES	585.00	1,500.00	877,500.00
ÁREA VERDE	15,000.00	550.00	8,250,000.00
TOTAL SERVICIOS GENERALES	17,037.00 M2.	\$ 14,776,200.00	

ANÁLISIS DE COSTO POR ÁREA CONSTRUIDA A CUBIERTO

I.- ÁREA ADMINISTRATIVA.	ÁREA M2.	COSTO M2.	IMPORTE
VESTÍBULO GENERAL INTERIOR	250.00	5,135.00	1,283,750.00
ADMINISTRACIÓN	264.00	6,135.00	1,619,640.00
SANITARIOS	57.00	4,958.00	282,606.00
TOTAL ÁREA ADMINISTRATIVA	571.00 M2.	\$ 3,185,996.00	

II.- ÁREA APOYO SOCIAL.

VESTÍBULO COMÚN INTERIOR	250.00	5,135.00	1,283,750.00
APOYO SOCIAL	174.00	6,135.00	1,067,490.00
SANITARIOS	45.00	4,958.00	223,110.00

TOTAL ÁREA APOYO SOCIAL	469.00 M2.		\$ 2,574,350.00
--------------------------------	-------------------	--	------------------------

III.- ÁREA CULTURAL.

AUDITORIO

AUDITORIO PARA 205 PERSONAS	732.10	7,448.00	5,451,396.00
SANITARIOS	64.50	4,958.00	319,791.00
SERVICIOS	89.00	3,980.00	354,220.00

SUB TOTAL AUDITORIO	885.60		\$ 6,125,407.00
---------------------	--------	--	-----------------

BIBLIOTECA

ACCESO INTERIOR	50.00	5,135.00	256,750.00
BIBLIOTECA PARA 43 PERSONAS	249.50	6,135.00	1,530,682.50

SUB TOTAL BIBLIOTECA	299.50		\$ 1,787,432.50
----------------------	--------	--	-----------------

SALA DE EXPOSICIONES

ACCESO INTERIOR	75.00	5,135.00	385,125.00
SALA DE EXPOSICIONES	395.00	6,135.00	2,423,325.00

SUB TOTAL SALA DE EXPOSICIONES	470.00		\$ 2,808,450.00
--------------------------------	--------	--	-----------------

SALÓN PARA USOS MÚLTIPLES

ACCESO INTERIOR	65.00	5,135.00	333,775.00
SALÓN USOS MÚLTIPLES PARA 150 PERSONAS	443.75	5,349.00	2,373,618.75
SANITARIOS	49.00	4,958.00	242,942.00
<hr/>			
SUB TOTAL SALÓN PARA USOS MÚLTIPLES	557.75		\$ 2,950,335.75

SALONES PARA TALLERES

ACCESO Y SALIDA INTERIOR	60.00	4,655.00	279,300.00
TALLERES (SEIS)	477.00	6,204.00	2,959,308.00
SANITARIOS	35.00	4,958.00	173,530.00
SERVICIOS	200.00	3,980.00	796,000.00
<hr/>			
SUB TOTAL SALONES PARA TALLERES	772.00		\$ 4,208,138.00

TOTAL ÁREA CULTURAL **2,984.85 M2.** **\$ 17,879,763.25**

IV.- ÁREA RECREATIVA Y DEPORTIVA.

SALÓN DE EVENTOS SOCIALES (PARA 200 PERSONAS).

SALÓN DE EVENTOS PARA 200 PERSONAS	337.50	5,349.00	1,802,613.00
SANITARIOS	49.00	4,958.00	242,942.00
SERVICIOS	102.50	3,980.00	407,950.00
<hr/>			
SUB TOTAL SALÓN EVENTOS SOCIALES	564.00		\$ 2,738,505.00

JUEGOS A CUBIERTO.

ACCESO A CUBIERTO	25.00	4,655.00	116,375.00
SALÓN JUEGOS DE MESA DE AZAR	405.00	5,404.00	2,188,620.00
<hr/>			
SUB TOTAL JUEGOS A CUBIERTO	430.00		\$ 2,304,995.00
TOTAL ÁREA RECREATIVA Y DEPORTIVA	994.00 M2.		\$ 5,043,500.00
V.- SERVICIOS GENERALES.			
CASA DE MAQUINAS.	48.75	6,204.00	302,445.00
SERVICIOS	77.25	3,980.00	307,455.00
<hr/>			
TOTAL SERVICIOS GENERALES	126.00 M2.		\$ 609,900.00
<i>COSTO DE ÁREA CONSTRUIDA A CUBIERTO</i>	<i>5,144.85 M2.</i>		<i>\$ 29,293,509.25</i>

ANÁLISIS DE COSTO POR ÁREA CONSTRUIDA A DESCUBIERTO

I.- ÁREA ADMINISTRATIVA.	ÁREA M2.	COSTO M2.	IMPORTE
ACCESO GENERAL EXTERIOR	400.00	3,800.00	1,520,000.00
<hr/>			
TOTAL ÁREA ADMINISTRATIVA	400.00 M2.		\$ 1,520,000.00

III.- ÁREA CULTURAL.

<i>AUDITORIO</i>			
ACCESO EXTERIOR	100.00	3,800.00	380,000.00
TOTAL ÁREA CULTURAL	100.00 M2.		\$ 380,000.00

IV.- ÁREA RECREATIVA Y DEPORTIVA.

<i>JUEGOS A DESCUBIERTO.</i>			
JUEGOS INFANTILES	820.00	1,300.00	1,066,000.00
ARENEROS INFANTILES	300.00	1,300.00	390,000.00
JUEGOS DE PELOTA	10,229.00	1,500.00	15,343,500.00
SUB TOTAL JUEGOS A DESCUBIERTO	11,349.00		\$ 16,799,500.00
TOTAL ÁREA RECREATIVA Y DEPORTIVA	11,349.00 M2.		\$ 16,799,500.00

V.- SERVICIOS GENERALES.

ACCESO DE SERVICIO.	240.00	3,800.00	912,000.00
PATIO DE SERVICIO (MANIOBRAS).	186.00	3,800.00	706,800.00
ESTACIONAMIENTO	900.00	3,800.00	3,420,000.00
ANDADORES EXTERIORES	585.00	1,500.00	877,500.00
TOTAL SERVICIOS GENERALES	1,911.00 M2.		\$ 5,916,300.00

COSTO ÁREA CONSTRUIDA A DESCUBIERTO **13,760.00 M2.** **\$ 24,615,800.00**

CONCEPTOS COMPLEMENTARIOS

ÁREAS VERDES 15,000.00 550.00 8,250,000.00

LIMPIEZA DE OBRA 1,900,000.00

IMPORTE TOTAL DE CONJUNTO **33,904.85 M2.** **\$ 64,080,000.25**

CONCENTRADO DE SUPERFICIES Y COSTO DE CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL		
SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA	5,144.85 M2.	\$ 29,293,509.25
SUPERFICIE CONSTRUIDA DESCUBIERTA	13,760.00 M2.	\$ 24,615,800.00
SUPERFICIE DE AREAS VERDES	15,000.00 M2.	\$ 8,250,000.00
LIMPIEZA DE OBRA		\$ 1,920,700.00
IMPORTE TOTAL DE CONJUNTO	33,904.85 M2.	\$ 64,080,000.25

(SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA MIL PESOS 25/100 M.N.)

INVERSIÓN QUE SE PRETENDE OBTENER ENTRE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DE APORTACIONES DE DIVERSAS EMPRESAS QUE IMPULSEN EL DEPORTE Y LA CULTURA EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.

PROGRAMA DE OBRA: CONJUNTO RECREATIVO Y CULTURAL

CLAVE	PORCENTAJE	PARTIDAS	M E S E S															IMPORTE
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
			S	E	M	A	N	A	S									
1	0.5	PRELIMINARES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	\$320.400,00
2	0.5	LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	\$320.400,00
3	7.0	CIMENTACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	\$4.485.600,02
4	13.0	ESTRUCTURA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	\$8.330.400,03
5	8.0	ALBAÑILERIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	\$5.126.400,02
6	3.0	MUROS DIVISORIOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	\$1.922.400,01
7	4.0	ACABADOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	\$2.563.200,01
8	1.0	INSTALACION HIDRAULICA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	\$640.800,00
9	2.0	INSTALACION SANITARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	\$1.281.600,01
10	3.0	INSTALACION ELECTRICA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	\$1.922.400,01
11	2.0	CARPINTERIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	\$1.281.600,01
12	2.0	HERRERIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	\$1.281.600,01
13	1.0	CANCELERIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	\$640.800,00
14	38.0	OBRA EXTERIOR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	\$24.350.400,10
15	12	AREAS VERDES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	\$7.689.600,03
16	3.0	LIMPIEZA DE OBRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	\$1.922.400,01
																COSTO TOTAL	\$64.080.000,25	

" C O N J U N T O R E C R E A T I V O Y C U L T U R A L "

TESIS PROFESIONAL:
JOSE FABIAN GOMEZ QUIROZ
 DIRECTOR DE TESIS:
ARTURO VERA NUÑO

UBICACIÓN:
CUAUTEPEC BARRIO BAJO GUSTAVO A. MADERO

PROGRAMA DE OBRA



17. BIBLIOGRAFÍA Y ASESORES.

17.1. BIBLIOGRAFÍA

17.2. ASESORES

17.3. BIBLIOGRAFÍA

17.4. ASESORES

17.5. BIBLIOGRAFÍA

17.6. ASESORES

17. BIBLIOGRAFÍA Y ASESORES.

BIBLIOGRAFÍA

REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
EDITORIAL PORRUA

PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

MONOGRAFÍA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

NORMAS TÉCNICAS DE DISEÑO DE INGENIERIA
DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COMPENDIO UNAM. ENEP-ARAGÓN / ARQUITECTURA
TECNOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA PREFABRICACIÓN
PROF. ARQ. OSCAR A. DENEKEN

EL ARTE DE PROYECTAR
ARQ. ERNEST NEUFERT

DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE ACERO
JACK C. MC CORMAN

INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS
ING. BECERRIL L. DIEGO O.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS
ING. BECERRIL L. DIEGO O.
TESIS CENTRO SOCIAL COMUNITARIO
VICENTE SAUCEDO RUBIO

TESIS CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO BUCARELI
EDUARDO JAVIER RUIZ ZAMUDIO

TESIS CENTRO CULTURAL SOCIAL Y RECREATIVO
EDUARDO HINOJOSA ROBLEDO

PAGINA DE INEGI EN INTERNET www.inegi.gob.mx.

PAGINA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO EN INTERNET www.gamadero.df.org.mx.

A S E S O R E S:

ARQ. ARTURO VERA NUÑO

ARQ. ESTEBAN IZQUIERDO RESENDIZ

ARQ. ROBERTO ESPINA FLORES

ARQ. RENEE ESQUEDA TORRES

ARQ. JOSÉ ALDO PADILLA HERNÁNDEZ